CONFIGURACIONES

Núm. 27 Abril-junio de 2008

Rolando Cordera Campos — **Presentación** — **3**

Jorge Lanzaro — **Gobiernos de izquierda en América Latina: entre el populismo y la socialdemocracia** — **5**

Santos M. Ruesga — **Breve balance económico de la legislatura española 2004-2007** — **27**

Gustavo Gordillo — **La reconstrucción de las instituciones rurales... (¿y también de nuestras certidumbres?)** — **33**

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA **DEMOCRACIA SOCIAL**

Antonio Gazol Sánchez — **A seis años del inicio de la Ronda de Doha** — **52**

PALABRA **POR PALABRA**

Renward García Medrano — **Entendámonos** — **64**

Preliminares 1-2 1 6/23/08 2:52:54 PM

Libros recientes **67**

Federico Patán Cárcel **70**

DOCUMENTOS

Luis Emilio Giménez Cacho: **Informe a la asamblea del IETD** **75** • Ricardo Becerra: **IETD: presentación del plan de trabajo 2008-2009** **77**

CONFIGURACIONES

Revista de Alternativa Ciudadana 21, Agrupación Política Nacional, de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática.
Director: Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial*: Eugenia Huerta • *Redacción*: Oswaldo Barrera.
Consejo editorial: Antonella Attili • Bernardo Barranco • María Amparo Casar • José Carlos Castañeda • Luis Emilio Giménez-Cacho • Anamari Gomís • Blanca Heredia • Teresa Incháustegui • Marta Lamas • Julio López G. • Rafael López Castro • Rosa Elena Montes de Oca • Rafael Pérez Pascual • María Teresa Priego • Teresa Rojas • Nora Rabotnikof • Carlos Roces† • Jesús Rodríguez Zepeda • Luis Salazar • Gabriel Sánchez Díaz • Adolfo Sánchez Rebolledo • Carlos Tello Díaz • Raúl Trejo Delarbre.
Configuraciones. Revista trimestral, abril-junio de 2008. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2000-022917312900-102. Certificado de licitud de título (en trámite). Av. Universidad 1923, Privada de Chimalistac, Edif. E-2, Oxtopulco-Universidad, 04310 México, D.F. Impreso en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 México, D.F. Distribución: nosotros mismos.
Diseño original: Rafael López Castro • *Tipografía y formación*: Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.
ISSN 1405-8847
Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje 1 000 ejemplares.

Presentación

Cuando este número circule habrán terminado los foros convocados por el Senado de la República para deliberar sobre la reforma energética y el rumbo de la industria petrolera nacional. La convocatoria se gestó al calor de una confrontación entre los partidos políticos nacionales y pasó por una "toma" de las tribunas del Congreso, que más que nada dio cuenta de algunos de los déficit mayores que encara nuestra democracia para no sólo asegurar que los votos cuenten y se cuenten, sino para producir un orden democrático propiamente dicho: gobernable y productivo para el conjunto de la ciudadanía y las fuerzas sociales y no sólo para los partidos y el poder constituido.

Más allá de los buenos y malos modos y oficios de que se hizo gala en aquellos días; por encima de la tormenta mediática desatada contra los partidos del Frente Amplio Progresista que tomaron la tribuna para impedir lo que consideraban un albazo legislativo en curso; más allá también de la pobreza del discurso político que se apoderó de todos los campos en disputa y de los medios de comunicación, en particular la televisión y la radio, lo que ahora se presenta ante la nación es la enorme cantidad de asignaturas pendientes tanto en materia económica y social como en el terreno institucional, que es donde debiera darse cauce pacífico y ordenado al litigio social que es propio de toda sociedad moderna.

En el caso de la energía no sólo se tiene un sector descoordinado y volcado al desperdicio. También asistimos al diario abuso que el resto del Estado hace de la riqueza petrolera, hoy ensanchada por la furia alcista en los precios del crudo. La resultante es una conspicua debilidad estructural de un sector estratégico por excelencia, junto con el progresivo debilitamiento del aparato estatal del que se ha apoderado una "petroadicción" que no puede abandonar por más que se documente su irracionalidad y se anuncie su devastador futuro. Con el tiempo y el olvido irresponsable de las obligaciones sustanciales y primordiales del Estado en materia fiscal y de planeación, lo que el país tiene entre manos es un futuro cargado de ominosos presagios financieros, portentosos faltantes en materia de producción de bienes públicos y una agenda de decisiones sumamente graves y peligrosas porque ponen en peligro la precaria estabilidad heredada del antiguo régimen, pero no ofrecen relevos o recambios significativos que puedan asegurar nuevas formas de entendimiento político plural y mejores maneras de enfrentar una cuestión social cada vez más compleja pero aún dominada por la pobreza y la desigualdad que se agudizan a medida que se urbanizan.

Con todo, puede decirse que el nivel promedio alcanzado en los debates del Senado es promisorio y que la atención prestada a ellos podría ser la base para iniciar modos más robustos y por ello productivos de comunicación entre las cumbres del Estado y sus bases sociales. Extender la deliberación emprendida en mayo, darle un efectivo carácter nacional mediante una comunicación con real alcance de masas, avanzar en las adecuaciones necesarias para abrir los órganos colegiados representativos y el propio Ejecutivo federal y los estatales a una consistente participación social podrían ser de los frutos más preciados de esta accidentada jornada parlamentaria. La condición mínima para imaginar esto es la disposición de los poderes a asumir que se vive el arranque de una nueva era política y que como todo empiezo está sujeto a accidentes inesperados, fallas de operación, excesos por

1. Presentacio´n 3-4 3 6/23/08 2:53:13 PM

parte de los actores del juego político y del poder económico y social. Contar con todo esto es condición *sine qua non* para aspirar a que los pasos dados sean los primeros en una senda de renovación y consolidación democrática. La prisa gubernamental y la avidez de algunos grupos poderosos por consumar una privatización sin sustento histórico ni técnico afectaron negativamente esta perspectiva.

En el momento de redactar este texto, resulta difícil sostener un escenario optimista. Todavía está por dirimirse el futuro de la consulta pública sobre la cuestión petrolera planteada por los partidos del FAP y amplias capas de la opinión pública, mientras que el gobierno sigue el curso equívoco que trazó desde que hizo públicas sus iniciativas. La sombra de nuevos desencuentros y confrontaciones sigue con nosotros y la pandemia de la violencia criminal no hace sino oscurecer los panoramas más cercanos.

Lo que ha quedado claro, sin embargo, es que sin avances políticos consistentes con el reclamo democrático ampliado en los últimos lustros no podrá avanzarse en áreas decisivas para la reproducción material y económica del país y que nuestro crecimiento seguirá por el rumbo de mediocridad y cuasi estancamiento seguido en las últimas décadas. Es en este cruce de profundización y consolidación democrática, recuperación del crecimiento y fortalecimiento de su infraestructura básica bajo efectivo control nacional donde México podrá descifrar sus laberintos y dar curso a visiones realistas pero ambiciosas para un desarrollo que sustente una globalización con equidad y creatividad.

En la conformación de este proyecto nacional que no teme al mundo pero tampoco se resigna a los mandatos abusivos de los fuertes, *Configuraciones* quiere contribuir activamente, presentando en este número un variado contenido. El uruguayo Jorge Lanzaro aborda el tema del populismo y la socialdemocracia en algunos gobiernos de América Latina; por su parte, el catedrático español Santos Ruesga hace un balance económico de la legislatura española del periodo 2004-2007, y Gustavo Gordillo aborda el tema, actualísimo, de la agricultura y la reconstrucción de las instituciones. Nuestra sección de Economía Política de la Democracia Social incluye una reflexión del economista Antonio Gazol sobre las negociaciones comerciales internacionales, en particular los déficit de la Ronda de Doha. En Palabra por Palabra, Renward García Medrano muestra las diferencias entre las muy actuales palabras modernizar y privatizar. El escritor Federico Patán es el invitado de nuestra sección literaria. La sección Documentos da cabida a los textos de Luis Emilio Giménez Cacho quien, al dejar la presidencia del IETD, rinde un informe del estado del Instituto, mientras que Ricardo Becerra, el nuevo presidente, presenta su programa de trabajo.

Reconocer que, más allá de bravatas estériles, el país ha asistido a unas jornadas de aliento sobre las posibilidades de una deliberación republicana, cuando pueden darse cita la política y el conocimiento con fines de revisión o elaboración de leyes y políticas trascendentes, como tendrán que ser tarde o temprano las referentes a la cuestión energética, es una cuestión de la que, sin duda alguna, debemos ser capaces de sacar conclusiones. El asunto no debe quedarse en medir qué tan nacionalistas o populistas somos los mexicanos, o una parte de ellos, sino en la eficacia de que pueda dar cuenta nuestro orden constitucional y el sistema político para modular confrontaciones y traducirlas en decisiones políticas y jurídicas.

ROLANDO CORDERA CAMPOS
Director

1. Presentacio´n 3-4 4 6/23/08 2:53:13 PM

Gobiernos de izquierda en América Latina: entre el populismo y la socialdemocracia

Jorge Lanzaro*

En América Latina se registra un nuevo ciclo de desarrollo de los agrupamientos políticos de izquierda o de centro-izquierda —"progresistas", en un sentido más amplio—, que en varios casos mejoran sus posturas como fuerzas de oposición, conquistan puestos en distintos niveles de administración regional y compiten con expectativas de alternancia a escala nacional, llegando al gobierno en un número de casos que está creciendo. Este arco cubre buena parte de Sudamérica e incluye a varios de los países más significativos de la región, en términos de economía, población, tamaño, proyección estratégica, ubicación política internacional: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Uruguay.

Parafraseando a Samuel Huntington, podría decirse que estamos ante una "tercera ola" de alza de las izquierdas latinoamericanas, si contamos a partir de las emergencias de los años 1960 y 1970 —en el ciclo que va desde la Revolución cubana hasta la tragedia de la Unidad Popular en Chile—, con una segunda tanda, que al correr la década de 1980 se desplaza hacia Centroamérica, merced a los movimientos políticos y militares que toman la posta, destacando en su hora la Revolución sandinista.

Las experiencias actuales son distintas de las que pudo haber en aquellos dos tramos o en el pasado anterior y a su vez presentan entre ellas una marcada diversidad, lo que crea un panorama complejo y hace más difícil que nunca establecer qué quiere decir "izquierda" en el mundo contemporáneo. No entramos aquí en las discusiones de corte sustantivo, que buscan catalogar las propiedades esenciales de las posturas de izquierda.[1] Nos manejamos simplemente con una concepción de orden histórico y netamente político, lo cual remite a una trayectoria determinada que construye las identidades respectivas, pero asimismo a contenidos que

* Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

[1] Para ello resultan útiles algunas de las aproximaciones disponibles y en particular el conocido trabajo de Norberto Bobbio de 1985. Este planteamiento hace referencia a cuestiones básicas de la composición de izquierda, como es el balance entre igualdad y libertad, el cotejo Estado-mercado o la reivindicación de la política como centro de producción del orden económico y social.

2. J. Lanzaro 5-26 5 6/23/08 2:53:40 PM

varían en el tiempo y a elementos de un mosaico complejo, que tienen fundamentalmente un carácter posicional y relativo: es decir, dependen de la competencia política y se definen con base en una relación con los contrincantes ideológicos, que resulta constitutiva y marca las sucesivas composiciones del clivaje "izquierda-derecha". Convencionalmente, en la hora actual podemos pues considerar como "progresistas" a aquellos gobiernos que articulan discursos críticos y buscan introducir innovaciones —de corte variado— en el horizonte de las políticas "neoliberales", prevaleciente en la región desde la década de 1990.

Está claro en todo caso que estos gobiernos muestran diferencias considerables en su conformación política y en las orientaciones concretas que adoptan, tanto en lo nacional como en las relaciones internacionales que tejen entre ellos y frente a Estados Unidos, habiendo en el ruedo regional flujos de imitación y aprendizaje, pautas de "difusión" o contagio político, vínculos de solidaridad y "vasos comunicantes", intercambios y cooperación, pero al mismo tiempo conflictos y alineamientos variados, cierta rivalidad de "modelos" y una disputa por el liderazgo.

En aproximaciones de corte valorativo, algunos hablan a este respecto de la contraposición de "dos izquierdas" (Petkoff, 2005; Castañeda, 2006). Con un enfoque analítico, atento a la naturaleza política de las distintas figuras, propongo una clasificación primaria en función del tipo de partido o movimiento que compone el gobierno y de la fisonomía de cada sistema de partidos, su grado de institucionalización y los patrones de competencia vigentes. Esto remite a su vez a rasgos diferenciales en el modo de gobierno, el estilo de liderazgo presidencial y los formatos de democracia, así como a ciertas variantes en el patrón de políticas públicas.

A partir de este criterio pueden identificarse primero tres modalidades: *a*] los gobiernos de carácter populista de nuevo cuño: Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador; *b*] los gobiernos que provienen de partidos de raigambre nacional-popular existentes con anterioridad: en especial el de Néstor Kirchner, con su recreación del peronismo en Argentina, y eventualmente el de Martín Torrijos en Panamá;[2] *c*] al final, y como gran novedad de la temporada, tenemos los gobiernos de tipo socialdemocrático, que despuntan con Lula da Silva en Brasil, Ricardo Lagos en Chile y Tabaré Vázquez en Uruguay. A caballo, entre los dos últimos renglones, podríamos ubicar el caso de Nicaragua, puesto que el segundo gobierno sandinista muestra signos del nacionalismo revolucionario anterior.

En las dos primeras categorías encontramos experiencias singulares, con peculiaridades propias, resaltantes en algunas de las manifestaciones neopopulistas. Sin embargo, estas experiencias tienen antecedentes en distintas etapas de la vida latinoamericana, entroncan con las tradiciones del nacionalismo popular y pueden inscribirse en la historia recurrente y azarosa que ha tenido el populismo en nuestras tierras, desde comienzos del siglo xx. En cambio, las fórmulas socialdemocráticas constituyen un hecho absolutamente inédito para la región. Por estas "vías" —de formato político diferente— se va tejiendo la reposición del cliva-

[2] A esta familia pertenece la segunda presidencia de Alan García en Perú, que cuesta calificar como una manifestación de izquierda o centro-izquierda.

2. J. Lanzaro 5-26 6 6/23/08 2:53:41 PM

je izquierda-derecha en América Latina y asoman nuevas alternativas para la articulación, problemática y cambiante, de la democracia y el desarrollo.

Una "coyuntura crítica"

Estos acontecimientos se producen en el cauce de la transición neoliberal, que se anuda con las transiciones democráticas y modifica la matriz de desarrollo predominante en el siglo xx, bajo el influjo de la "globalización" y mediante reformas "pro mercado" que afectan al Estado, la economía y la sociedad. Las transiciones están a su vez signadas por cambios relevantes en el sistema político, el modo de gobierno, los formatos de ciudadanía y las normas electorales.

Estamos ante un verdadero cambio de época, que dibuja una "coyuntura crítica", es decir: una rotación histórica de envergadura, que en cada país ocurre de distinta manera y deja resultados diferentes, en lo que toca a las reformas estructurales —al grado y las formas de la liberalización— y a la calidad de la democracia. Se abre así un periodo de "darwinismo político" en el cual los partidos compiten por el rumbo de los cambios y luchan por su propia supervivencia, como seres mutantes, tratando de ajustarse a las exigencias de la transición liberal y a las evoluciones políticas concurrentes.

Los partidos y los sistemas de partidos transitan por esta coyuntura con fortuna variada. La fase de turbulencia puede llevar a situaciones de crisis o al "desplome" del sistema de partidos (Venezuela, Bolivia). En Argentina, los partidos pasan por altibajos considerables y el sistema en su conjunto —que registra flujos de desinstitucionalización, fragmentaciones importantes y nuevos alineamientos— reproduce su debilidad congénita y la asimetría a favor del peronismo. Por el contrario, hay casos en que se verifica una renovación de los partidos y progresos en el sistema de partidos, manteniendo las unidades antiguas o incorporando nuevos conglomerados. Esto ocurre en países de sistemas de partidos históricamente consistentes (Chile, Uruguay) y aun en sistemas más "rudimentarios" (Brasil) o allí donde hubo por muchas décadas un partido monopólico, con una institucionalidad perdurable (México).

Las crisis implican para los partidos problemas de estructura, de identidad, de oferta y representación política, en un cuadro en el que resaltan dos grandes desafíos: los cambios en el régimen electoral y las repercusiones de la transición liberal, que inciden especialmente en los partidos del *establishment*, exigiendo iniciativas y esfuerzos de adaptación que no todos encaran con éxito.

Las transformaciones del modelo de desarrollo —que afectan al Estado y la política, la relación con el mercado y los modos de regulación económica y social— alteran el catálogo de funciones y los recursos de poder de los partidos, sus pautas de gobierno y legitimación, la canasta de bienes públicos y las modalidades de vinculación con los sujetos individuales y colectivos (*linkages*). Hay una recomposición en el oficio de "partidos de Estado" y se ve trastocada la condición de partidos "keynesianos": una aptitud que —con base en las formas de intervencionismo propias de los modelos keynesianos, centrales o "periféricos"— les permitía actuar como productores y distribuidores de bienes públicos y de prestaciones regulado-

2. J. Lanzaro 5-26 7 6/23/08 2:53:41 PM

ras, por medio de programas universales y acciones particularistas, mediante enlaces corporativos y redes de clientela.

Al compás de la competencia política, estos cambios provocan escisiones y fracturas partidarias, volatilidad y realineamientos electorales, desagregaciones y nuevas oposiciones. Entre las élites y los ciudadanos alimentan el "malestar" de la democracia y las actitudes antipartido, rebajando la popularidad de la política y los políticos, que ya no son lo que eran, ni hacen lo que solían hacer.

Cuadro I. Democracia: porcentaje de apoyo y satisfacción

Democracia	*Apoyo (%)*	*Satisfacción (%)*
Argentina	74	50
Bolivia	62	39
Brasil	46	36
Chile	56	42
Ecuador	54	22
México	54	41
Nicaragua	56	26
Panamá	55	40
Uruguay	77	66
Venezuela	70	57

Fuente: Latinobarómetro, 2006.

Cuadro II. Porcentaje de confianza en los partidos (mucha confianza y algo de confianza)

Países	*1995*	*1996*	*1997*	*1998*	*1999-2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*
Argentina	26	17	28	17	16	12	5	8	12
Bolivia	—	16	20	20	12	11	9	6	7
Brasil	17	17	18	20	12	20	12	16	23
Chile	32	27	34	24	21	24	13	13	23
Ecuador	—	18	16	14	8	8	7	5	6
México	39	18	31	34	34	21	12	11	14
Nicaragua	—	34	31	16	10	19	16	8	11
Panamá	—	16	28	18	27	26	17	15	30
Uruguay	39	32	45	35	35	38	29	17	33
Venezuela	16	11	21	15	23	30	19	14	22

Fuente: Latinobarómetro.

Tales circunstancias políticas se asocian a las consecuencias sociales y económicas del neoliberalismo y la globalización, que recomponen los déficit latinoamericanos de antigua data: la pobreza, la desocupación y los altos índices de desigualdad, las formas de marginalidad viejas y recientes, las fronteras de inclusión-exclusión, la heterogeneidad y la fragmentación, en fin, las múltiples manifestaciones del dualismo de nuestras sociedades, que se recrean en esta nueva

2. J. Lanzaro 5-26 8 6/23/08 2:53:41 PM

tanda de modernización capitalista, como contrapeso a ciertos avances de crecimiento económico.

Cuadro III. Pobreza y desigualdad

	Desigualdad[1]					*Población bajo la línea de pobreza (%)*				
Países	*2005*	*2004*	*2002*	*1999*	*1990*	*2005*	*2004*	*2002*	*1999*	*1990*
Argentina[2]	15.5	16.6	21.8	16.5	13.5	26.0	29.4	45.4	23.7	16.1
Bolivia	—	—	44.2	48.1	21.4	—	63.9	62.4	60.6	—
Brasil	28.8	29.4	36.9	35.6	35.0	36.3	37.7	38.7	37.5	45.3
Chile	—	18.4	—	19.0	18.4	—	18.7	—	21.7	27.6
Ecuador	19.2	16.7	16.8	18.4	12.3	48.3	51.2	—	—	—
México	17.0	16.0	15.5	18.5	16.9	35.5	37.0	39.4	46.9	45.1
Nicaragua	—	27.2	33.1	37.7	—	—	—	69.3	69.9	73.6
Panamá	22.4	22.6	26.5	19.5	22.7	33.0	31.8	34.0	—	—
Uruguay[2]	10.0	10.6	10.2	9.5	9.4	18.8	20.9	15.4	9.4	9.7
Venezuela	17.9	14.9	18.1	18.	13.4	37.1	45.4	48.6	49.4	48.7

Fuente: CEPAL, *Panorama social de América Latina*, 2006.

Notas: [1] Ingreso del 20% más rico sobre el 20% más pobre.

[2] Los datos corresponden sólo a la población residente en áreas urbanas.

En estos escenarios se dan las nuevas reglas del mercado y los recortes en la capacidad del Estado para la regulación económica y la producción de bienes y servicios, el estrechamiento de las redes públicas de integración social y los lazos de articulación entre las regiones de un mismo país, una mercantilización que es acompañada a menudo por políticas de pobres focalizadas, pero que encoge el asistencialismo tradicional, así como los logros del *welfare* y de la ciudadanía social de los países mejor desarrollados.

Las crisis económicas que estallan a comienzos del siglo XXI agravan dichas tendencias, fomentando la contrariedad con el modelo vigente y el castigo a los responsables de las políticas aplicadas, sea con el plebiscito de las urnas —con el llamado "voto económico"—, o por medio de un incierto "plebiscito de las calles", con movilizaciones más o menos disruptivas, acarreando el hundimiento de algunos gobiernos que carecen de apoyos partidarios o que pierden los pocos que tenían, tal como ha ocurrido en varios países, y en Argentina, Bolivia y Ecuador, más de una vez.

El populismo: una configuración política

Tales incidencias marcan una inflexión en el ciclo de fortuna del neoliberalismo y se delinea una estructura de oportunidad, que abre posibilidades para las alternativas de izquierda, centro-izquierda o progresistas. Sin embargo, y éste es un extremo que conviene resaltar, dichas condiciones no son suficientes por sí mismas y sólo logran avances tangibles quienes practican estrategias de competencia acordes al universo político en que se mueven. Marcando un giro significativo, los más

2. J. Lanzaro 5-26 9 6/23/08 2:53:41 PM

exitosos llegan al gobierno en un arco de países importante: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Uruguay y Venezuela.

Cuadro IV. Candidatos progresistas, de izquierda o centro-izquierda, elegidos o reelegidos como presidentes (2003-2006)

País	*Elección*	*Presidente*	*Partido*	*Primera vuelta, votos (%)*	*Segunda vuelta, votos (%)*
Argentina	2003	Néstor Kirchner	PJ	22	
Bolivia	2005	Evo Morales	MAS	53	
Brasil	2006	Lula da Silva[1]	PT	48	62
Chile	2005-06	Michelle Bachelet[2]	CPD-PS	46	53
Ecuador	2006	Rafael Correa	PAIS	23	57
Nicaragua	2006	Daniel Ortega	FSLN	38	
Panamá	2004	Martín Torrijos	PRD	48	
Uruguay	2004	Tabaré Vázquez	FA	50	
Venezuela	2006	Hugo Chávez[3]	MVR	63	

[1] Segundo periodo consecutivo, desde 2002.
[2] Cuarto periodo consecutivo de la Concertación, desde 1990, con dos presidentes de la Democracia Cristiana (Patricio Aylwin y Eduardo Frei) y dos de origen socialista (Ricardo Lagos y Michelle Bachelet).
[3] Tercer periodo consecutivo, desde 1999.

Este mapa abarca distintas configuraciones, que pueden catalogarse, como indicamos, en función de la fisonomía del sistema de partidos y del tipo de partido o de movilización política en que se apoya el presidente, lo que va asociado al estilo de liderazgo y al modo de gobierno que se pone en obra.

Entre estos gobiernos distinguimos en forma esquemática la rama compuesta por las experiencias de corte socialdemocrático, que son atractivas y no tienen precedentes en la región. Junto a ellas encontramos las figuras populistas de nueva cepa y las recreaciones del nacionalismo popular. Con sus peculiaridades propias, estas últimas pertenecen al tronco del populismo, un fenómeno político que surge en varios continentes y en distintos momentos históricos —destacándose por ejemplo el populismo ruso, el de Estados Unidos y el de las comarcas europeas— pero que tiene en América Latina una presencia recurrente y particularmente significativa.

Estamos ante un acontecimiento "elusivo y proteico", que ha sido y vuelve a ser foco de disputas políticas encendidas, con miradas críticas y a menudo despectivas. Paralelamente circula un debate académico —bañado por las connotaciones ideológicas— en el que se cruzan múltiples criterios de definición, sin que falten autores que propongan descartar el término como herramienta conceptual: sea por la diversidad de situaciones a las que alude, sea porque consideran que el populismo es una manifestación propia de una época determinada, exclusiva y de hecho irrepetible.[3]

[3] Un panorama de las distintas conceptualizaciones del populismo se encuentra en Roberts (1995) y en Weyland (2001).

2. J. Lanzaro 5-26 10 6/23/08 2:53:41 PM

Uno de los enfoques más influyentes lo asocian a un patrón de políticas públicas y en particular a la orientación económica. Según un análisis representativo de esta óptica (Dornbusch y Edwards, 1991), el populismo se caracteriza por insistir en las políticas macroeconómicas expansivas y en el control del mercado, en aras de sus propósitos redistributivos, a fin de combatir la desigualdad e impulsar la demanda interna y el empleo, desatendiendo las restricciones externas e internas, sin el debido cuidado por el déficit fiscal y los equilibrios económicos.

Hay aquí una prédica en favor de la disciplina fiscal y el respeto de las restricciones en economías abiertas, durante la nueva era de globalización, que tiene sin duda buenos asideros y toma en cuenta las enseñanzas de algunas peripecias recientes. Pero a la vez forma parte de la campaña ideológica que apuntala el auge neoliberal, estableciendo en esta materia un "sentido común" que se materializa en la opinión pública y en las élites, de derecha a izquierda. Se compone así una "macroeconomía del populismo", la cual envuelve, al barrer las diversas manifestaciones de la etapa de desarrollo, "hacia adentro" —que florecen durante el periodo de la "sustitución de importaciones" y a las que no siempre se les pueden imputar los desequilibrios referidos—, alcanzando asimismo a las expresiones "tardías", que surgen en las últimas tres décadas del siglo xx, cuando aquella etapa estaba vencida.[4] El planteamiento encierra una crítica al keynesianismo —especialmente en las formas "periféricas" que se ensayaron en nuestra región— y, de hecho, apunta sus baterías contra las alternativas de gobierno político de la economía y el mercado. Por añadidura, se llegan a enjuiciar algunas de las experiencias protagonizadas por los gobiernos actuales, progresistas o de izquierda, cuando sus políticas no se ajustan a los patrones de la "ortodoxia convencional" y en la medida que adoptan giros intervencionistas, en aras de un eventual "neodesarrollismo".[5]

Más allá de esta discusión, el populismo aparece como un fenómeno específicamente político, que debe ser definido como tal y que en el horizonte de América Latina sobreviene en sucesivos momentos históricos, asociado a distintas orientaciones económicas. La recurrencia del fenómeno reclama pues una periodización histórica y es en el marco de un modelo político que cabe ubicar la variedad de sus acciones en lo económico y social.

A la periodización hay que agregar, en el mismo sentido, una diferencia elemental: por un lado, los que son movimientos populistas o eventualmente partidos, cuando no simplemente figuras políticas o candidatos electorales; por otro, los gobiernos populistas —que acaso llegan a constituir un régimen de ese género— y que son a los que aquí nos referimos. Ejemplares populistas ha habido

[4] Un *handy case* en este sentido es el que suministra la primera presidencia de Alan García en Perú (1985-1990), proyectada por mérito propio como la imagen viva del desbarajuste.

[5] Esto merecería un análisis de las políticas que de manera efectiva aplican los populismos contemporáneos, las cuales no necesariamente se ajustan a los parámetros que dicha "ortodoxia" sataniza, como lo demuestran Moreno-Brid y Paunovic (2006), en un artículo que ofrece una visión panorámica de la disciplina macroeconómica en varios de los gobiernos latinoamericanos ubicados "a la izquierda del centro".

2. J. Lanzaro 5-26 11 6/23/08 2:53:42 PM

muchos y sigue habiéndolos. Pero son pocos los que llegan al gobierno y menos aún los que logran asentamientos políticos más o menos duraderos.

Los populismos nacen en contextos nacionales con sistemas de partidos débiles o en descomposición, caracterizados por su carencia de pluralidad, de equilibrio de poderes y de vigor competitivo, faltos de una institucionalización consistente. Son estrategias de activación política, que apelan a franjas de élite y a fracciones de clase, capas medias y capas bajas urbanas y rurales, perjudicadas y eventualmente excluidas, que se encuentran en estado de incertidumbre y de "disponibilidad" a consecuencia de los defectos del sistema: precisamente por el vacío político, el desprestigio de las instituciones y de los actores en plaza, la flaqueza de los encuadres de partido o su quiebre, que puede incluso ser apurada por las propias iniciativas de oposición y que se complica en las situaciones de crisis. Es a partir de esta base que se forman las coaliciones populistas, en un cuadro que suele recomponerse con el correr de los ejercicios de gobierno.

Se trata de movilizaciones adversas y protohegemónicas, con un fuerte sesgo de ruptura e improntas revolucionarias, levantadas contra el *establishment* precedente y, en su caso, contra la hegemonía que éste abriga. Son movilizaciones antipolítica y a menudo antipartido, que enjuician las prácticas usuales y hacen pie en la mala prensa o en la decadencia que afecta a los organismos de gobierno y a la plana dirigente. En ese sentido, los planteamientos antagónicos suelen privilegiar las identidades sociales y alguna construcción de "pueblo", como eje de convocatoria y en formatos de representación que se anteponen a la ciudadanía política. La activación se produce generalmente por vía electoral y por relaciones de masas, obrando por definición en clave plebiscitaria, en torno a liderazgos personalistas exitosos y con la participación de una "contraélite". La relación líder-masas es constitutiva del populismo, implica un enganche vertical —de arriba hacia abajo— que resulta decisivo y fundamenta un vínculo de representación peculiar, que logra buenas marcas de audiencia. Sin embargo, ello no excluye las fórmulas de organización, cuyas características proporcionan una de las dimensiones que permiten clasificar a las distintas manifestaciones populistas. De hecho, a lo largo de la historia, los populismos más persistentes, con mayor o menor fortaleza y estabilidad, son los que cultivan las redes organizativas y consiguen algún grado de institucionalidad, gracias a sus propias formas de "movimientismo", con núcleos preexistentes o montando nuevas estructuras, mediante fundaciones de partido, aparatos corporativos y redes clientelares, orillando ciertos circuitos de mediación, acallando los organismos representativos, pero también colonizándolos y creando con el tiempo otros, sirviéndose de los recursos de gobierno, de los elencos militares y de los cuerpos civiles del Estado.

Las estrategias populistas se despliegan con base en problemas significativos, que pueden afectar principalmente a ciertos sectores sociales o grupos de clase, que en realidad son constituidos como sujetos —más o menos activos— a partir de una interpelación expresamente elaborada a tal efecto: si se quiere, de una oferta política que articula determinadas demandas y obra como agente catalizador, mediante un implante antagónico de la relación "amigo-enemigo". Pero el

2. J. Lanzaro 5-26 12 6/23/08 2:53:42 PM

catálogo de reivindicaciones y posturas que anima el populismo ha de tener a la vez una dosis importante de "popularidad", es decir una amplitud o una "transversalidad" considerable, acompañada de una ofensiva nacionalista, dirigida hacia el exterior y el interior del respectivo país. Históricamente esta composición no tiene un signo unívoco y, caso a caso, puede poner en juego bienes políticos diversos, en particular aquellos que buscan remontar las desventajas internacionales de los respectivos países, las vicisitudes económicas y sociales, así como otras situaciones de inseguridad pública.

Merced a las características del cuadro en el que inicialmente comparecen y a sus mismas formas de actuar, los gobiernos populistas tienden a reproducir escenarios de polarización política, con asimetrías, concentración de poderes y desequilibrios entre los órganos públicos, mediando una primacía del Ejecutivo e improntas decisionistas, fallas en los procesos de control y en las instituciones representativas, que muestran carencias serias en términos de "frenos y contrapesos". Ello crea configuraciones que pueden indicar cierta fortaleza, pero que están a menudo afectadas por la inestabilidad y son en todo caso de baja calidad democrática, cuando no autoritarias. A raíz de esta suma de factores, resalta la distancia con el liberalismo político, así como los contrastes de una virtual "democracia populista" con la democracia republicana y los regímenes marcados por el pluralismo.

En los términos que hemos descrito, el populismo parece tener esquemáticamente tres derroteros posibles: consolidarse como tal, ir hacia una derivación pluralista o vivir en una inestabilidad endémica, cuando no terminante. En efecto, de no mediar cambios que promuevan la paridad de poderes, pluralismo partidario y mejorías institucionales, la persistencia de los populismos y la estabilización de los regímenes de este linaje dependen de sus logros en la construcción de una nueva hegemonía y de la consistencia de sus montajes de organización, siempre con el soporte de una estructura de liderazgo y de un sistema de alianzas conducente. A lo largo de nuestra historia, sólo la Revolución mexicana dio lugar en su momento a una democracia populista duradera —el único régimen estable del nacionalismo popular latinoamericano— merced a su origen revolucionario y a las demás peculiaridades de su gestación política, particularmente la alianza que se sella con mucho esfuerzo entre las facciones de la familia revolucionaria y una institucionalización robusta, con un encuadre de masas, que se delinea hacia fines de los años veinte y se afirma en seguida con las construcciones del cardenismo. En los demás casos, los rodajes del populismo —en itinerarios interrumpidos o con vida más larga, con efectos más o menos perdurables— tienden a recaer en vicios políticos similares a los que permitieron su lanzamiento inicial.

Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos

Las experiencias populistas de mayor calado sobrevienen en las "coyunturas críticas" (Collier y Collier, 1991), durante grandes ciclos de mutación histórica que tienen distintos procesamientos políticos. En unos países pasan por esta vía, en otros se tramitan por carriles diferentes y aun contrapuestos, como ocurre en los pocos casos donde sí median sistemas de partidos plurales y competitivos. En

2. J. Lanzaro 5-26 13 6/23/08 2:53:42 PM

los cuadros de debilidad institucional a que hemos hecho referencia, llega a haber andamientos populistas, que circulan por las fallas del sistema, ingresan en un "vacío" preexistente u ocasionan disrupciones por su propia ofensiva antagónica.

Hubo experiencias populistas en las fases de "democratización fundamental", es decir en las coyunturas históricas de transición de la política de élites a la política de masas, que comienzan en varios países en el tránsito al siglo xx. Ello implica una "incorporación popular", que se cumple por etapas y presenta facetas distintas: se refiere a la extensión de la ciudadanía política, mediante el sufragio universal masculino; comprende también la conversión de las capas medias y bajas en sujetos activos del mercado, que reciben complementariamente servicios no mercantiles de protección o "bienestar", lo que en algunos casos ha dado lugar a gestaciones de ciudadanía social.

Los populismos "clásicos" se despliegan en la etapa del desarrollo nacional ("hacia adentro"), que dio paso al keynesianismo "periférico", la ampliación del Estado y del mercado interno, el capitalismo "protegido" y segmentos de integración social, con clientelismo de masas y articulaciones corporativas. Esta tanda del nacionalismo popular dejó varias experiencias truncas y tres movimientos emblemáticos. Getúlio Vargas y el *trabalhismo*, que establece en Brasil una impronta desarrollista muy marcada, cultivada por los gobiernos sucesivos. El peronismo, que ha tenido una vida accidentada pero larga, de gran centralidad en los ciclos de la política argentina, desde la década de 1940 hasta el día de hoy. En fin, el régimen salido de la Revolución mexicana, que mantuvo hasta hace poco una institucionalidad sólida y fue por mucho el que tuvo un asentamiento mayor, por su origen revolucionario y en virtud del *building* político siguiente.

En los años noventa surge un neopopulismo de "afinidades inesperadas", puesto que va a contrapelo de la tradición desarrollista e impulsa la reestructuración liberal, con la incursión fugaz de Collor de Mello o mediante la trayectoria más prolongada de Fujimori.[6]

En la etapa actual algunos herederos del nacionalismo popular dan vida a uno de los tipos de gobierno que componen la ola progresista. En esta categoría es discutible que entren las pruebas de conducta que se siente obligado a dar Alan García en su segunda presidencia y quizá podría ubicarse la reformulación del legado paterno que conduce Martín Torrijos en Panamá.

Pero el caso que mejor corresponde a este género se dio sin duda en Argentina, con el peronismo de izquierda o centroizquierda que impulsa Néstor Kirchner. En efecto, una vez instalado en el gobierno, Kirchner logró componer una ecuación de liderazgo y un arco de alianzas complejo que —más allá de la fragmentación existente— colocó una y otra vez al peronismo en su sitial predominante y estableció vínculos "transversales", cooptando a varios dirigentes del Partido Radical y tejiendo lazos con la izquierda no peronista, los cuales se sumaron a las rela-

[6] En una postura discutible, algunos autores incluyen en este grupo a Carlos Ménem, que se inscribe en el tronco del peronismo y lleva adelante una gestión de baja calidad democrática, dando impulso a una de las versiones más crudas del neoliberalismo vernáculo.

2. J. Lanzaro 5-26 14 6/23/08 2:53:42 PM

ciones con los movimientos sociales y a una navegación entre las dos grandes divisiones del sindicalismo, que da la preferencia a la CGT.

Estos pasos le permitieron afirmar su presidencia, ganar terreno en las elecciones sucesivas y dar un curso progresista a la tradición vernácula del nacionalismo popular, que Ménem había orientado antes hacia otros rumbos. En este sentido fueron los avances en materia de derechos humanos y el trato a los militares, un giro en la política exterior, el manejo de la deuda, la renegociación con los organismos multilaterales de crédito y con las empresas a cargo de los servicios privatizados, la recuperación del intervencionismo estatal y una serie copiosa de medidas económicas y sociales, favorecidas por la bonanza exportadora, que se apartan de la "ortodoxia convencional" y, según algunos expertos, estarían esbozando un nuevo desarrollismo (Bresser-Pereira, 2007).

Como contraparte, el gobierno de Kirchner parecía reincidir en vicios típicos de la política argentina y de la propia saga peronista, que derivaban básicamente de las fallas seculares del sistema de partidos y, en particular, de su recurrente asimetría. En este orden cabe destacar el déficit histórico de pluralismo y la falta de contrapesos, el centralismo y la cultura decisionista, los obrajes mayoritarios y la ausencia de una oposición partidaria contundente que permitiera los equilibrios políticos y organizara el balance institucional. Todo lo cual permitió una acumulación de recursos económicos y jurídicos —incluyendo la delegación de facultades legislativas, más una nueva andanada de decretos de necesidad y urgencia— que en opinión de un analista porteño, hacían de Kirchner "el jefe de Estado fiscalmente más poderoso desde Onganía".

Junto a esta recreación del nacionalismo popular, aparecen los nuevos populismos, en Bolivia, Ecuador y Venezuela. La composición boliviana es en este campo sobresaliente, puesto que se apoya en un "movimiento de movimientos", de origen indígena y campesino ("etnopopulista", se lo ha llamado), que proyecta al MAS como su "instrumento político" —aunque no estrictamente como un partido autónomo—, conformando una coalición diversificada y "vulnerable", que ancla en un archipiélago de organizaciones y depende mucho del liderazgo presidencial. Evo Morales asciende ante el derrumbe de un sistema de partidos que se fue armando desde 1985 y tuvo corta vida, por el influjo de una crisis política que aún se prolonga, en un país con el Estado desarticulado, curtido por las desigualdades sociales y la discriminación racial, la fragmentación regional, las dificultades internacionales y el litigio con sus vecinos.

Ante ese encadenamiento de problemas, el gobierno impulsa medidas de nacionalización,[7] propósitos de autonomía y de regulación, reposición económica e inclusión social, con un peculiar realce indigenista. Se trata de promover el desa-

[7] Después de la "guerra del gas", del contundente plebiscito de 2004 y de la nueva Ley de Hidrocarburos, el gobierno de Morales cumple con el designio de reivindicar el control nacional de los recursos naturales, establece una cuota mayor de beneficios para el Estado y persigue la recuperación de la maltratada YPFB, aumentando en particular las exigencias de inversión y el canon que deben pagar las empresas trasnacionales (que era desproporcionadamente bajo). Sin embargo, no acude en general a la expropiación.

2. J. Lanzaro 5-26 15 6/23/08 2:53:42 PM

rrollo del capitalismo "andino-amazónico", imponiendo un mayor control público y una mejor distribución de los recursos naturales, aprovechando en particular las alzas en la cotización del gas. Se busca asimismo impulsar una suerte de "refundación" de la nación y de la misma estatalidad, sobre nuevas bases de soberanía, mediante la redefinición del estatuto de las regiones y con principios de ciudadanía que reconozcan la diversidad social y las identidades étnicas, que son múltiples. Estas circunstancias abren una nueva oportunidad en la traumática historia de Bolivia y podrían dar lugar a una política "consociational", asentada en formulaciones apropiadas de pluralismo, combinando el apoyo popular con las negociaciones y los compromisos. Sería una gestión comparable a la de Nelson Mandela, el legendario líder sudafricano que aparece como uno de los referentes de Evo Morales. Sin embargo, no es claro que esta alternativa vaya a prosperar.

Aunque bajo la retórica radical, el caudillismo de Evo Morales muestra inclinaciones pragmáticas y compases de moderación; el contrapunto del gobierno con la oposición, los conflictos de intereses que suscitan algunas iniciativas y los litigios que encrespan el proceso constituyente en curso, agravados por el intento oficialista de esquivar la regla de las mayorías especiales, no encuentran canalización adecuada. En uno y otro bando, los actores sociales obran sin mediaciones partidarias, por medio de ejercicios plebiscitarios y movilizaciones desnudas, en el marco de instituciones frágiles, sin que se haya sorteado el *crack* de la democracia representativa y de la lógica "pactista" que hizo sus pruebas a partir de 1985. El nuevo populismo se topa pues con dificultades derivadas de los mismos déficit políticos que acunaron su emergencia. Sus gestos mayoritarios, la inclinación hegemónica, las contradicciones en el seno del variopinto conglomerado oficialista y un activismo de sus bases a veces desbordante, provocan respuestas de tono en los contrarios, dando paso a una dinámica conflictiva que alimenta la polarización. Se corre entonces el riesgo de recaer en el péndulo que desde la década de 1940 —pasando por la Revolución Nacional de 1952— ha llevado, una y otra vez, de las afluencias populistas a la inestabilidad política. La "segunda revolución boliviana" podría así desperdiciar otra oportunidad histórica.

En el polo extremo del espectro, Hugo Chávez encarna en Venezuela la experiencia populista más prolongada y polémica del ciclo actual. Un populismo "radical" y estruendoso, con designios revolucionarios, que se instala en 1999 a partir de la implosión de la "partidocracia" surgida del Pacto de Punto Fijo (1958), aprovechando las situaciones de desagregación y vulnerabilidad en que se encuentran algunas franjas de élite, columnas de las clases medias y distintos sectores populares, a raíz de los intentos de ajuste económico, el retraimiento del Estado y la desarticulación del sistema de partidos. Hay una apelación nacionalista y sin perjuicio de unas cuantas continuidades, median ímpetus de ruptura respecto a los signos visibles de la IV República y de un *establishment* "adeco" hundido en el desprestigio. El carácter de *outsider* y la figura plebeya del presidente, que él mismo se encarga de resaltar, anuncian el rompimiento con la política tradicional y ayudan a construir el liderazgo emergente, que logra un atractivo popular considerable, especialmente entre los pobres, los sectores marginales y los trabajadores

2. J. Lanzaro 5-26 16 6/23/08 2:53:43 PM

informales, que tienen acceso a una lógica distributiva y a ciertos canales de "incorporación".

Montada en una afluencia superlativa de la renta petrolera —que permite poner en marcha otra edición del viejo "petroEstado"—, esas andanzas se enganchan a un nuevo paquete de políticas y a una activación de masas, que se manifiesta repetidamente en elecciones y en plebiscitos. Pero este populismo venezolano no proviene de movimientos sociales o políticos articulados, con antecedentes y con alguna energía propia, como puede verse hasta cierto punto en Bolivia. Tampoco alcanza niveles apreciables de institucionalización —ni está muy claro que los busque sostenidamente— y parece tolerar mal los funcionamientos que ganan autonomía.

Las acciones del gobierno pasan por una cadena de programas estelares y de iniciativas políticas, que han propuesto diversas fórmulas "participativas", gestando un mosaico de piezas fragmentarias y con escasa autonomía, anudadas a la operativa del Estado y dependientes de las instancias presidenciales de "coordinación nacional", en régimen clientelar y como núcleos de apoyo político.[8]

A la vez, la saga del chavismo ha dado lugar a una sucesión de grupos y movimientos políticos, como el Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR) —de composición militar— y luego el Movimiento Quinta República (MVR), en su momento llamado a cuarteles de invierno, que ha sido durante un tiempo el "aparato electoral", con proyección popular y una convocatoria más diversificada, sujeta a la cúpula oficialista. A fines de 2006, Chávez proclamó la voluntad de "inventar" un "verdadero nuevo partido" (Partido Socialista Unido: PSUV): una "grandísima necesidad" como organización "unida y unitaria", destinada a agrupar en forma perentoria a todos los sectores políticos que apoyan al gobierno (Chávez 2007).[9]

También la democracia representativa deja que desear. En efecto, si bien la autoridad de gobierno tiene su origen en una serie de elecciones inobjetables y fue ratificada en un referéndum revocatorio, hay una marcada fragilidad institucional, desequilibrios entre los órganos federales, déficit de control y contramarchas en los procesos de descentralización, con un refuerzo neto del Poder Ejecutivo y del centro presidencial (autorizado por la Asamblea Nacional a legislar por decreto), en una dinámica que —de más en más— va concentrando poderes y confirma el mando personalista de Chávez, secundado por la cofradía militar y el séquito civil que maneja el Estado.

[8] Es el caso de los Círculos Bolivarianos —que tuvieron su momento, pero pronto declinaron— de las cooperativas, las "mesas técnicas" o los consejos comunales, que alternan con el despliegue significativo de las "misiones", como engranajes de conexión política y de asignación de prestaciones, en lo que toca a los servicios públicos y a los programas sociales.

[9] Según sentenció el presidente en su convocatoria: "Los partidos que quieran manténganse, pero saldrán del gobierno. Conmigo quiero que gobierne un partido. Los votos no son de ningún partido, esos votos son de Chávez y del pueblo, no se caigan a mentiras". La iniciativa —apuntalada por el lanzamiento de los "Batallones Socialistas"— suscitó otra ronda de críticas en las propias filas del chavismo, planteadas por diputados, militares y simpatizantes, algunos de los cuales consideran que "se estaría conformando una estructura partidista con concepciones y prácticas de naturaleza stalinista" (Lander, 2007).

2. J. Lanzaro 5-26 17 6/23/08 2:53:43 PM

El "nuevo orden" —favorecido por el quebranto de los partidos y las limitaciones de la oposición— tiene su pívot en el liderazgo carismático y la renovada popularidad del presidente, cabecera de un enlace vertical ("caudillo, ejército, pueblo"), que se hace fuerte en los circuitos del Estado, organiza un riguroso entorno de lealtades y se apoya en una mediación de masas de institucionalidad débil, obrando por medio de la acción política y la distribución de bienes. Es una jefatura plebiscitaria, de un perfil antagónico alimentado en su momento por las actitudes de algunos contrincantes, que promovieron un "paro nacional" y buscaron sin éxito derrocar al presidente, con un golpe de Estado y mediante un referéndum revocatorio. Este talante populista delinea círculos de inclusión-exclusión, con adhesiones más o menos firmes y ciertos márgenes de tolerancia, con una abstención electoral importante, pero también agravios serios, en un esquema que conjuga las aristas de polarización —las tácticas beligerantes y el fomento de una suerte de un continuo estado de emergencia— con las pretensiones hegemónicas y un designio de permanencia. De ahí los gestos de "refundación", las repetidas tandas constituyentes y las apelaciones a la "revolución bolivariana", que se acoplan con el activismo internacional de Chávez y sus prospectos de liderazgo en América Latina.[10]

Con estas trazas, el gobierno de Chávez podría ser caracterizado como una democracia plebiscitaria, con un fuerte sesgo de democracia "delegativa" (O'Donnell, 1992), en un régimen "híbrido" o "semidemocrático", dado que el gobierno tiene un origen legítimo, con triunfos electorales reiterados, pero opera en clave de presidencialismo mayoritario, con un ejercicio plenipotenciario de "hiperpresidencialismo", sin equilibrios políticos e institucionales, dado que las posturas beligerantes de Chávez no encuentran oposición política conducente y son acunadas por la ausencia persistente de partidos y las debilidades de la sociedad civil.

Estamos ante un caso complicado y de frontera, ya que puede resultar escasa la distancia entre una democracia defectuosa y una deriva despótica. Con esa inclinación y en la medida que se pronuncien algunas de las tendencias evocadas —particularmente en las prácticas de gobierno y sus tratos con la sociedad civil, el diseño constitucional o la armazón de un partido "unitario"—, el populismo venezolano podría caer en un "izquierdismo autoritario", que Gino Germani (1962) diferenciaba del "izquierdismo democrático". Sería en todo caso un autoritarismo "competitivo" (Schedler, 2006) o "electoral" (Levitsky y Way, 2002), mientras quede sujeto periódicamente al plebiscito de las urnas.

La socialdemocracia criolla: un estreno histórico

La actual temporada latinoamericana trae al mismo tiempo una gran novedad: el estreno de versiones socialdemocráticas en tres países del sur: Brasil, con Lula da Silva y la coalición formada por el Partido dos Trabalhadores (PT); Chile, con Ricardo

[10] En esta línea hay que considerar la idea de construir el "socialismo del siglo XXI" y los demás postulados programáticos incluidos en la reforma constitucional de 1999 y en la que está actualmente en trámite, que Chávez dice haber redactado "letra por letra". De paso, ambas ediciones se encargan de autorizar la reelección del presidente (primero inmediata y ahora indefinida) y además prolongan su mandato (primero de 5 a 6 años, que ahora pasarían a 7).

2. J. Lanzaro 5-26 18 6/23/08 2:53:43 PM

Lagos y Michelle Bachelet, salidos del tándem Partido Socialista-Partido por la Democracia (PS-PPD), en una alianza con la Democracia Cristiana que lleva cuatro gobiernos consecutivos; Uruguay, con el debut de Tabaré Vázquez y el Frente Amplio (FA).

A diferencia de lo que ocurre en el caso de los populismos, los gobiernos de este género surgen con sistemas de partidos que han recuperado su fortaleza tradicional (Chile, Uruguay) o han ganado en consistencia en las últimas décadas (Brasil). Es un suceso absolutamente inédito para la región, protagonizado por partidos de izquierda reformistas o revolucionarios, que ajustan sus estrategias para competir en ese tipo de sistemas de partidos y gobernar en democracias plurales, que con estas alternancias ponen a prueba su estabilidad.

Son gobiernos formados por una izquierda que cabe considerar "institucional" en dos sentidos: *a*] por el grado de institucionalización partidaria, que es diferente caso a caso y responde a un proceso que tiende a acompañar en cierto modo las características del sistema de partidos en su conjunto, pero tiene sus propias dinámicas; *b*] por el hecho de que los partidos que la componen están integrados a la institucionalidad del régimen democrático republicano y al sistema de partidos, contribuyendo incluso a consolidarla por su participación activa en las transiciones, los aprendizajes o críticas con respecto a las peripecias del periodo anterior a la instalación de las dictaduras y por su desempeño en la nueva fase democrática.

En este cuadro, los partidos de izquierda llegan a ser "exitosos" en virtud de sus logros electorales, de sus anclajes en la sociedad civil, en los circuitos culturales y en la socialización ideológica, al aumentar su capacidad de tejer alianzas o coaliciones y eventualmente por su acceso al gobierno nacional, en un camino en el que cuentan también las experiencias de gobierno local.

Las "vías" a que acuden en sus desempeños competitivos son fundamentalmente dos. La acumulación de fuerzas como polo autónomo y mediante la anexión de pequeños grupos, procurando llegar a umbrales mayoritarios, al estilo del Frente Amplio uruguayo. O bien las fórmulas de coalición, como en el caso del PT en Brasil y del tándem PS-PPD en Chile, con formatos coalicionales que a su vez difieren entre sí. Los dos caminos son distintos y ello tiene consecuencias en el modo de gobierno. Pero en ambos encontramos un itinerario similar (Lanzaro, 2004).

En términos generales, son izquierdas que —en función de la competencia y de las reglas institucionales que la encuadran— afirman la condición de partidos *catch-all*, de tipo electoral. Ello implica perder espesor como partidos de masas, rebajando el peso de la lógica militante; dejar de poner el énfasis en los trabajadores como *classe gardée*, aunque se preserven los vínculos privilegiados de "hermandad" con los sindicatos; adoptar una ideología "blanda" y abandonar las pretensiones de una transformación "en profundidad" de la sociedad capitalista, en clave revolucionaria o reformista, más o menos radical. Todo ello a cambio de una audiencia más amplia y diversificada, acudiendo a operativas conducentes y a alianzas más que nada pragmáticas, en pos de la prosperidad electoral y la conquista del gobierno, que pasan a ser *Leitmotiv* vertebral para estos partidos. Estas mutaciones, y en particular los ajustes a la lógica electoral, van remodelando la organización de los partidos y su membresía, los procesos decisorios y la estructura de liderazgo.

2. J. Lanzaro 5-26 19 6/23/08 2:53:43 PM

En ese trayecto, los partidos en cuestión acuden a un proceso de "nacionalización", mediante el cual ellos también buscan una composición nacional y popular, aunque ambas notas entran aquí con modalidades y con un énfasis distinto del que puede verse en las sucesivas formaciones del nacionalismo popular latinoamericano.[11] En estos casos, la nacionalización implica al menos tres avances articulados: *a*] composición de ofertas políticas de proyección nacional, que superan los postulados universalistas (o "internacionalistas") y a la par los postulados particularistas (sectoriales o de clase), para realizar propuestas más concretas, de vocación general y de convocatorias ensanchadas, con respecto a la realidad específica de sus países; *b*] conexión de la identidad partidaria con tradiciones nacionales y personalidades legendarias, lo que supone normalmente una competencia ideológica para hacer valer una relectura de la historia y de hecho una "reinvención" de la tradición (como diría Hobsbawm), entrando efectivamente en la "disputa por la nación"; *c*] participación en procesos políticos determinantes, que acrediten la implantación nacional de los partidos de izquierda. Sin perjuicio de las biografías a largo plazo de cada uno y de los sucesos de los años 1960 y 1970 en Chile y Uruguay, esto último ha ocurrido con las jornadas históricas que en los tres países de referencia labran la transición democrática. Caso a caso, se registran sin duda otros acontecimientos significativos en la nueva etapa democrática y ocasionalmente durante las pulseadas de la transición liberal. Como apuntamos, estos procesos llevan a los partidos ideológicos, con referencia de clase, a convertirse a su modo en izquierdas de porte "nacional y popular".

Se irá labrando así un "revisionismo" ideológico y programático, que acuna la competencia hacia el centro —en busca del votante medio—, tal como pronostican los modelos espaciales de competencia, en sistemas de partidos relativamente consistentes y situaciones políticas que se ajustan a una curva ideológica "normal", sin polarización y con la mayor parte de los electores ubicados en el centro del espectro izquierda-derecha. El centro no es sin embargo un blanco fijo, sino un espacio complejo, de franjas móviles, que pueden correrse hacia la derecha o hacia la izquierda, por obra de la propia competencia política. A este respecto vale traer a colación el "teorema" político mediante el cual Maurice Duverger explicaba el crecimiento de la izquierda en la Francia de los años treinta: refiriéndose precisamente a un movimiento de doble sentido, mediante el cual la izquierda se acerca a los franceses y los franceses se acercan a la izquierda.

El "conservadurismo de la democracia"

En Brasil, Chile y Uruguay, los desarrollos reseñados han dado lugar a experiencias gubernamentales que es lícito calificar como socialdemocráticas —con las peculiaridades propias del escenario latinoamericano— en la medida que puedan

[11] Hablo de una nacionalización política e ideológica, en términos semejantes a los que utilizó Antonio Gramsci en sus *Quaderni del carcere*, en referencia al Partido Comunista Italiano. Hay asimismo procesos de nacionalización en otro sentido: en referencia a la cobertura regional de un partido y su proyección para el conjunto de un país, lo que también tiene por cierto los consiguientes requerimientos políticos.

2. J. Lanzaro 5-26 20 6/23/08 2:53:43 PM

verificarse los rasgos típicos que definen las fórmulas de tal género.[12] En términos esquemáticos, podemos esbozar la siguiente caracterización:

- Gobiernos compuestos por partidos de izquierda, de origen socialista, reformista o revolucionario, que asumen las reglas y el sistema de restricciones —políticas y económicas— de la democracia liberal y de la economía de mercado.
- Gobiernos que —en virtud de su ideología y movidos por la competencia política inter e intrapartidaria— tratan al mismo tiempo de impulsar orientaciones distintivas, sobre todo en las políticas sociales, pero también en el rubro de los derechos democráticos y eventualmente en líneas de política económica, aun cuando acaten los requerimientos de la época en materia de disciplina macroeconómica.

Ambos extremos obran en régimen de compromiso, por medio de contradicciones, relaciones de fuerza y juegos de equilibrio complejos, que tejen un balance concreto, variable y variado, entre capitalismo y democracia, política y economía, lógica de mercado y lógica social.

Tales rumbos plantean una tensión de convergencia y diferenciación con respecto a otros partidos, de cara a la ciudadanía y a la *constituency* propia de la izquierda, que repercuten en la configuración del clivaje izquierda-derecha, en las señas de identidad de los protagonistas, en su competitividad y en las matrices de competencia.

Para llegar al gobierno, y en forma más abierta una vez en él, los partidos a que nos referimos asumen el sistema vigente de restricciones políticas y de restricciones económicas. En rigor, estas izquierdas tienden a acatar las restricciones económicas —derivadas fundamentalmente de los flujos de globalización, pero también de los cambios en las relaciones capitalistas en el ámbito nacional— no sólo por el peso propio que sin duda tales restricciones tienen, sino también y precisamente, en función de las condicionantes específicamente políticas y en particular del "marcapasos" democrático (Przeworski, 2001).

En efecto, estos fenómenos sobrevienen en América Latina —como han ocurrido en Europa— una vez que las izquierdas socialistas descartan los caminos revolucionarios y aceptan la "restricción democrática", en sus dos dimensiones básicas. Primero, la competencia electoral como vía apropiada y exclusiva para llegar al gobierno ("*the only game in town*", según la expresión de Giuseppe di Palma). Segundo, a partir del juego electoral —como dato fundamental e igualmente distintivo—, la normatividad republicana representativa, mediante procesos de gobierno que transitan por las instituciones democráticas y pasan de hecho por una ingeniería de equilibrios políticos, que sirve para elaborar consensos y acotar disensos,

[12] La posibilidad de una alternativa socialdemocrática o incluso de una versión de la "tercera vía" para América Latina ha sido planteada por actores políticos (por ejemplo, el Consenso de Buenos Aires, propuesto por líderes de izquierda de América Latina, incluyendo a Lula da Silva y a Ricardo Lagos) y asimismo por algunos intelectuales (por ejemplo, Helio Jaguaribe, Maravall, Bresser-Pereira y Przeworski, o Castañeda y Mangabeira). No obstante, es la primera vez que esta fórmula se concreta efectivamente, con las características constitutivas que indicamos en el texto.

2. J. Lanzaro 5-26 21 6/23/08 2:53:44 PM

mejorando la calidad de las decisiones, en términos de legitimación y estabilidad. Así pues, no se trata sólo de aceptar la "vía electoral", como medio instrumental de llegar al gobierno —lo que todas las izquierdas de esta "tercera ola" han hecho. Se trata de incorporar la democracia representativa en toda su amplitud y, por tanto, también como régimen efectivo de gobierno y patrón de vinculación institucional.

En esencia, estos temperamentos políticos implican a la vez la aceptación del capitalismo y un designio reformista efectivo pero moderado. La voluntad de "reformar la revolución", en función del "imperativo democrático" (Castañeda, 1993), lleva a la búsqueda de innovaciones de cuño propio, pero impone cierta continuidad con respecto al paradigma neoliberal vigente, sin que se disponga en sentido estricto de un nuevo paradigma alternativo (Paramio, 2003).

Cabe pues sostener que se perfila en estos casos un "régimen normativo". Según la caracterización de Przeworski (2001), los regímenes normativos (*policy regimes*) son situaciones en las cuales los partidos principales —independientemente de su inclinación ideológica— llevan a cabo prácticas similares, que resultan aceptables y aceptadas por las élites políticas, de buen grado o con resignación, por obra de las condicionantes que imperan, en función de los aprendizajes realizados y de los cálculos electorales. Tenemos así una circulación de modelos, lo que en nuestros casos transcurre en una fase neoliberal o posliberal y dentro de los parámetros específicos de la región latinoamericana.[13]

Ese trasfondo de convergencia genera dificultades para mantener la "lógica de la diferencia" y acarrea desafíos serios para los partidos embarcados en una trayectoria socialdemocrática, que pueden hacerse patentes una vez que pasan de la oposición al gobierno. Sobrevienen así cuestiones referidas a la disputa ideológica y a las señas de identidad, a la vitalidad del clivaje izquierda-derecha y más en general, a cierta pérdida del atractivo por la política y la participación electoral. Tales cuestiones repercuten en las contiendas intrapartidarias, ocasionando eventualmente divisiones y "escapes" por la izquierda. Pueden asimismo redundar en problemas de representación política, afectando la capacidad de integración de los partidos y por ende la integridad del sistema político, contribuyendo a alimentar el "desencanto" o la "indiferencia" de la ciudadanía, que ya vienen acunados por la pérdida de centralidad de la política y del Estado que los modelos liberales han ido generando. Las vicisitudes de las izquierdas que van más adelante en estas experiencias —en el ámbito europeo o en el caso de Chile— pueden servir de "espejo" para las izquierdas latinoamericanas que se estrenan en los caminos de la socialdemocracia en la era neoliberal.

¿La izquierda en la "tina"?

Esta observación sobre los andamientos de tipo socialdemocrático parecería confirmar las miradas pesimistas y las críticas que tales experiencias levantan en las filas de la izquierda "social" y en los sectores polares de la izquierda política. La

[13] Se repite así lo que pudo suceder históricamente con el keynesianismo (en el centro y en la periferia). No hay que olvidar sin embargo que esa matriz keynesiana dio lugar, caso a caso, a políticas diferenciadas, con variaciones importantes de un país a otro, como lo demuestran, por ejemplo, los estudios de Andrew Shonfield o de Esping Anderson.

2. J. Lanzaro 5-26 22 6/23/08 2:53:44 PM

"macroeconomía del populismo" le teme a los pasos que los gobiernos progresistas pueden dar en el manejo político de la economía. Mirando hacia las formas de establecimiento de la socialdemocracia criolla, cabe preguntarse si en estos casos no tendremos, al revés, presidentes "prisioneros del mercado".

No obstante, aunque existe este riesgo, la hipótesis socialdemocrática no tiene por qué quedar sumergida en la "tina", adoptando por convicción o a regañadientes la consigna de que no hay otra alternativa a lo que dicha sigla proclama (TINA*: "There Is No Alternative"*, según la admonición de Margaret Thatcher).

Por el contrario, es posible y probable que haya cursos de innovación más o menos importantes y que la alternancia de elencos de gobiernos de izquierda o centroizquierda en estos países de América Latina marque efectivamente ciertas diferencias. Esto es por lo demás lo que ha ocurrido con las experiencias socialdemocráticas en Europa, en pleno auge del neoliberalismo y en contraste con el conservadurismo, según han demostrado algunas investigaciones relevantes (en particular Boix, 1996).

Hay que corroborar pues, si los partidos que tienen una trayectoria socialdemocrática llegan luego a impulsar efectivamente un gobierno socialdemocrático, o se limitan a practicar una suerte de liberalismo social, no muy distante de las recetas de la "ortodoxia convencional".

Dentro de un régimen de restricciones fuertes, las variaciones en los términos de innovación dependen básicamente de dos dimensiones. En primer lugar, la dimensión genética, que remite a las pautas de desarrollo de cada partido, las "rutas" de acopio electoral y de acceso al gobierno. En segundo lugar, y como factor decisivo, la actividad de gobierno depende de la productividad política, moldeada por los patrones de competencia y cooperación con los demás partidos y dentro de los propios partidos de gobierno, en flujos de vinculación que transcurren fuera y dentro de las instituciones formales del andamiaje público.

Esta dinámica está a su vez condicionada por dos variables. La primera y fundamental es la que delinea el sistema político, merced a los incentivos y las restricciones que se derivan de las características concretas de sus tres componentes principales: el régimen de gobierno presidencial, el estatuto electoral y el sistema de partidos, tanto por sus características normativas básicas como por su traducción específica en la representación parlamentaria, la integración del gobierno nacional y el mapa de autoridades regionales.

Naturalmente, aquí cuenta mucho el caudal electoral del partido de gobierno, así como las líneas que se tienden con respecto a sus "tres caras" (administración ejecutiva, bancadas parlamentarias y aparatos del partido, con su dirigencia propia y sus cuerpos de base). En este cuadro interviene de manera decisiva la ubicación y el patrón de liderazgo del centro presidencial. Estos elementos nos llevarían a establecer las marcas distintivas en la capacidad que tiene cada partido y cada presidente para actuar como pívot del gobierno: sea en el formato mayoritario que se encuentra hoy por hoy en Uruguay, sea en los formatos coalicionales que se repiten en Brasil y Chile, con casos que a su vez registran entre ellos diferencias importantes, por el tipo de coalición y las respectivas dinámicas políticas.

2. J. Lanzaro 5-26 23 6/23/08 2:53:44 PM

La gestión política y la competencia que la anima están igualmente condicionadas por el arco de restricciones contextuales, nacionales e internacionales, teniendo en cuenta en particular las restricciones propiamente económicas, en lógicas de mercado abierto, con la asimetría de poderes que la dependencia y la globalización provocan en nuestros países.

Entre estas dimensiones hay que contar las "herencias del pasado" y en especial los efectos estructurales e ideológicos del ciclo reformista desplegado en las últimas décadas. Es sabido que los cursos concretos de la transición liberal ponen límites al "voluntarismo" de los gobiernos que toman el relevo y tienen consecuencias sobre la conformación ideológica y el comportamiento de los actores, modelando el temperamento y las prácticas de las "nuevas" izquierdas: en virtud de la relativa rigidez de las obras anteriores y de la "inercia" de las reformas, pero también por medio de procesos de aprendizaje político, por la circulación de paradigmas y merced a los flujos de "asimilación" cultural.

Dentro de ese marco, las posibilidades de continuidad y cambio se inscriben en una "estructura de oportunidades", es decir, en la tensión y el compromiso entre las restricciones, el cuadro de coyuntura, la productividad de gobierno y sus capitales de poder. El acoplamiento específico de estos elementos puede abrir una "ventana política" para la implementación de programas públicos y las iniciativas de innovación, que habrá de ser más amplia o más estrecha en función de las acciones políticas y del liderazgo gubernamental.

Las relaciones inter e intrapartidarias y las líneas de competencia política —moldeadas por el sistema de variables expuesto— son en este sentido decisivas. Siguiendo una imagen de Pierre Bourdieu, esto puede ser visto como un juego simple entre la "mano derecha" del gobierno, encarnada por los diversos integrantes del equipo económico —que vela por la disciplina macroeconómica y por la lógica del mercado— y una "mano izquierda", que pugna por la extensión de las intervenciones políticas y los amparos sociales.

A primera a vista parece ser así. No obstante, una exploración más cuidadosa —que todavía no se ha desarrollado con amplitud— podría mostrar seguramente una mayor complejidad y dar cuenta de la configuración efectiva de la agenda política de los gobiernos socialdemocráticos de Brasil, Chile y Uruguay, atendiendo a franjas seleccionadas de políticas públicas estratégicas: *i*] política económica nacional e internacional, ligada a la política tributaria y laboral; *ii*] reforma del Estado, capacidades institucionales y patrones de regulación pública; *iii*] políticas sociales, con el contrapunto de las políticas universales que apuntan a la gestación de ciudadanía, la reedición de las "políticas de pobres" focalizadas y los planes de "emergencia" social; *iv*] derechos democráticos y derechos humanos, como parte de los procesos de desarrollo democrático y, asimismo, como parte del tratamiento de los legados autoritarios, con las peculiaridades que esta materia tiene en cada país.

Con base en estas indagaciones cabe construir un *ranking* de alta, media o baja innovación, que sirva para evaluar el aprovechamiento del capital político que deriva de estas alternancias y nos deje saber si estas izquierdas gobernantes

2. J. Lanzaro 5-26 24 6/23/08 2:53:44 PM

están a la altura de sus propias posibilidades. Por añadidura, la averiguación permitiría hacer referencia a las experiencias europeas y asimismo establecer comparaciones con los gobiernos precedentes, que en los tres casos a que nos referimos han impulsado un reformismo relativamente importante. Podríamos saber entonces, con cierto fundamento empírico, si estas izquierdas democráticas componen efectivamente una socialdemocracia.

Democracia y desarrollo: un desafío renovado

El nuevo ciclo de América Latina está marcado por un giro hacia la izquierda —expansivo y sin precedentes— que abre un abanico de manifestaciones y se compone por primera vez en la historia de una serie importante de gobiernos, que se ubican entre las figuras renovadas del populismo, y el debut de una socialdemocracia criolla.

Este campo se ve atravesado por una disputa de "modelos", posiciones y liderazgos. Entre los distintos exponentes de las nuevas izquierdas hay sin duda entendimientos, líneas de cooperación y alguna solidaridad. Pero también median juegos de intereses diferenciados y pases de confrontación, a veces discretos a veces más ruidosos. Tal competencia —ideológica, política, económica— se hace sentir en los ámbitos nacionales, en los alineamientos regionales y en las relaciones internacionales, en los procesos de integración o en las rencillas y acercamientos bilaterales, provocando encuentros y desencuentros en las propias filas de izquierda.

Este escenario exige un esfuerzo de análisis y clasificación, que dé cuenta de la variedad que presenta la topografía de las izquierdas y consigne sus características, registrando diferencias y similitudes, incluyendo referentes comparativos con respecto a fenómenos contemporáneos y a figuras del pasado.

El eje de esta agenda de investigación pasa por preguntas estratégicas, centradas en dos grandes cuestiones. Una referida a los efectos de estas distintas izquierdas en materia de afirmación de la democracia política. La otra, a las alternativas que producen estos diversos tipos de gobierno para aprovechar efectivamente la inflexión "posliberal" y concurrir al eventual lanzamiento de un nuevo "desarrollismo" —en aras de un crecimiento que persiga la igualdad y la inclusión social—, reivindicando especialmente la primacía de la política y el fortalecimiento del Estado, para recrear en esta clave la conducción de la economía y de la integración social.

Por definición y tal cual ha ocurrido normalmente en las rondas de la historia, esto se hará precisamente mediante "vías" políticas diferenciadas, paralelas, aunque resulten concurrentes y puedan reforzar la tendencia con efectos de emulación o de "contagio", como los que se dieron en el alza del neoliberalismo.

Esas dos grandes preguntas sobre las izquierdas gobernantes se funden en una sola, remitiendo a las diversas formas de articulación entre democracia y desarrollo: un problema clásico de la vida política que hoy se plantea en términos renovados o

2. J. Lanzaro 5-26 25 6/23/08 2:53:44 PM

Bibliografía

Bobbio, Norberto, 1985, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus.

Boix, Carles, 1996, *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*, Madrid, Alianza Editorial.

Bresser-Pereira, Luiz Carlos, 2007, "Estado y mercado en el nuevo desarrollismo", *Nueva Sociedad*, 210.

Castañeda, Jorge, 1993, *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, México, Joaquín Mortiz.

Castañeda, Jorge, 2006, "Latin America's Left Turn", *Foreign Affairs*, 85-3.

Chávez, Hugo, 2007, "Acerca de la grandísima importancia de un partido" (discurso de inauguración del PSUV, marzo de 2007), en *DEP: Diplomacia, estrategia, política*, Brasilia, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Collier, David, y Ruth Berins Collier, 1991, *Shaping the political arena*, Princeton, Princeton University Press.

Dornbusch, Rudiger, y Sebastián Edwards (eds.), 1991, *The macroeconomics of populism in Latin America*, Chicago, University of Chicago Press.

Germani, Gino, 1962, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.

Lander, Edgardo, 2007, "El Tribunal Disciplinario del PSUV y la construcción de la democracia", *Aporrea*, 11 de septiembre de 2007.

Lanzaro, Jorge (ed.), 2004, *La izquierda uruguaya, entre la oposición y el gobierno*, Montevideo, Fin de Siglo.

Levitsky, Steven, y Lucan Way, 2002, "Elections without democracy", *Journal of Democracy*, 13-2.

Moreno-Brid, Juan Carlos, e Igor Paunovic, 2006, "La política económica de los nuevos gobiernos de centro-izquierda en América Latina: ¿vino nuevo en odres viejos?", *Nexos*, 347/2006, versión corregida del artículo aparecido en *Revista*, V-1/2006 (*Harvard Review of Latin America*).

O'Donnell, Guillermo, 1992, "Democracia delegativa", *Cuadernos del CLAEH*, 61.

Paramio, Ludolfo, 2003, *Perspectivas de la izquierda en América Latina*, Madrid, Real Instituto Elcano DT.

Petkoff, Teodoro, 2005, "Las dos izquierdas", *Nueva Sociedad*, 197.

Przeworski, Adam, 2001, "How many ways can be third?", en Andrew Glyn (ed.), *Social democracy in neoliberal times. The left and economic policy since 1980*, Nueva York, Oxford University Press.

Roberts, Kenneth, 1995, "Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America: The Peruvian case", *World Politics*, 48-1.

Schedler, Andreas (ed.), 2006, *Electoral authoritarianism*, Boulder, Lynne Rienner.

Weyland, Kurt, 2001, "Clarifying a contested concept. Populism in the study of Latin American politics", *Comparative Politics*, 34-1.

•

2. J. Lanzaro 5-26 26 6/23/08 2:53:45 PM

Breve balance económico de la legislatura española 2004-2007

Santos M. Ruesga*

De tormentas y brisas

Si en el terreno político a la legislatura 2004-2007 se le puede calificar de "gran tormenta tropical", la legislatura económica ha sido una continua y cálida brisa que tan sólo ha experimentado un acelerón en la velocidad del viento al final de la misma, al albur de una confluencia de borrascas procedentes del Este (en forma de subidas del precio del petróleo) y del oeste (en forma de sacudidas monetarias producidas por la concentración de partículas crediticias de baja calificación procedentes del sistema bancario estadounidense). El encuentro entre ambas borrascas está provocando, de momento y sólo en algunas zonas del planeta, las más desarrolladas, lluvias de alguna entidad, con chaparrones locales y, en principio y a tenor de la mayoría de los pronósticos, con una evolución que no alcanzará mayor intensidad de la que ya ha logrado ni mucha extensión temporal, más allá de 2010.

Crecimiento con equilibrio y continuidad en la política económica

Así pues, a la trayectoria experimentada en estos cuatro últimos años se le podría clasificar como de continuidad, con respecto a las dos legislaturas anteriores, en el plano de la política económica y de tranquilidad en cuanto al propio discurrir económico. En el primer plano, en el ámbito de la política estrictamente económica, no se han introducido grandes alteraciones respecto al diseño que ya incluso a mediados de los años noventa desarrollara el actual ministro de Economía, Pedro Solbes. En todo caso cabría hacer referencia a algunas actuaciones concretas que intensifican o extienden algunos de los ejes básicos de esa política macroeconómica. Y en el terreno de los hechos económicos, más allá de avatares empresariales concretos, el discurrir económico general ha mostrado una mejora de la situación con respecto a la legislatura anterior, tanto en lo que se refiere a los equilibrios macroeconómicos básicos como a la propia dinámica del crecimiento económico. Tan sólo en el último trimestre del año pasado se introduce una nube oscura en este horizonte de cielos bastante claros.

Sin duda, el ciclo económico en el que estamos inmersos manifiesta pautas singulares; un largo periodo de crecimiento continuado, por más de una década,

* Catedrático de economía aplicada en la Universidad Autónoma de Madrid.

3. S.M. Ruesga 27-32 27 6/23/08 2:54:01 PM

que no deja prever con precisión el momento de caída de la actividad, el final del mismo. De hecho, todas las predicciones de organismos internacionales y nacionales apuntan a que el ciclo expansivo seguirá activo en el presente año y en el siguiente, al menos, aunque con menor intensidad en lo que al crecimiento se refiere. Tales predicciones, según la revista *The Economist*, se sitúan en torno a 2.5% de incremento anual del PIB, medio punto porcentual más que las estimaciones que se atribuyen al crecimiento del área euro; no es como para lanzar cohetes, pero seguiremos manteniendo la trayectoria de convergencia europea sostenida, sin solución de continuidad, en los últimos 12 años.

No obstante, este buen discurrir de los datos macroeconómicos durante los últimos cuatro años puede verse empañado por la llegada tras el verano pasado de las dos corrientes borrascosas señaladas: turbulencias financieras y un nuevo salto en los precios del petróleo. Los efectos de la primera corriente aún no se han materializado en nuestro país de forma significativa, más allá de una retracción en la liquidez que ofrece el sistema financiero, cauto ante los efectos internacionales del fenómeno; escasez de liquidez que puede estar apuntalando el ajuste que avanza en el sector de la construcción nacional. Todo ello, sin duda crea un clima de incertidumbre que adquirirá, quizá, mayores dimensiones en función de la evolución de la economía norteamericana en los próximos trimestres, si los augurios depresivos que se anuncian para ésta se concretan. Lo positivo de la situación internacional es que los países emergentes no han salido "tocados" por la crisis de las hipotecas basura, tampoco de forma intensa las grandes economías europeas, y el mundo y su crecimiento económico ya no visten sólo de "barras y estrellas".

Sí pueden resultar más preocupantes las tensiones inflacionistas que han aparecido en el último trimestre de 2007. Con todo y con ello el comportamiento de los precios en la legislatura comentada viene a ser similar al de la pasada (2000-2004), habiéndose reducido ligeramente, al margen del último episodio inflacionista señalado, el diferencial de inflación con respecto a la UE. Queda pendiente, no obstante, poner fin a las reformas, anunciadas pero no concluidas, de ciertos mercados de servicios (energía, telecomunicaciones, etc.), cuyo comportamiento constituye uno de los elementos estructurales básicos de las tensiones inflacionistas que vivimos.

Política macroeconómica

Durante la legislatura que toca a su fin, la política macroeconómica ha mantenido sus constantes vitales, homogéneas con las experimentadas en periodos anteriores. Obviamente, se ha de hablar tan sólo de la política fiscal y presupuestaria, sujeta esta última a lo establecido en la Ley de Estabilidad Presupuestaria, puesta en marcha durante la legislatura dada la imposibilidad de actuar, a escala nacional, en el terreno monetario y del tipo de cambio, para efectos decisorios en manos del Banco Central Europeo. Sin embargo, no estaría de más permanecer vigilantes de la política de este organismo, pues su constituyente obsesión antiinflacionaria podría auspiciar que lo que hoy es una desaceleración del ritmo de crecimiento económico camine hacia los tintes oscuros de la recesión.

3. S.M. Ruesga 27-32 28 6/23/08 2:54:01 PM

La política de equilibrio presupuestario ha seguido su curso, promoviendo un descenso importante del nivel de deuda pública, situado ahora ente los más bajos de la UE, al tiempo que se ha ido incrementando el superávit de las cuentas públicas hasta alcanzar en 2006 cifras cercanas a 2% del PIB. En buena medida, lo que Pedro Solbes inició como comisario europeo, con el Acuerdo para la Estabilidad y el Crecimiento, en el comienzo de este siglo, lo materializa en España, en los últimos años, aprovechando el ciclo de bonanza.

La política fiscal, por el lado de los ingresos, ha seguido insistiendo en las líneas que se venían manifestando anteriormente; reformas en la imposición directa, en un intento de privilegiar la generación de ahorro, mejorando el tratamiento fiscal de las rentas de capital y favoreciendo también la fiscalidad para los niveles salariales más bajos.

Debemos tener en cuenta, no obstante, el peso creciente de la fiscalidad de las comunidades autónomas sobre el conjunto de los recursos impositivos de la nación, que va dejando notar su impacto en la relación entre recaudación por impuestos directos respecto a la obtenida por los indirectos. La búsqueda de recursos adicionales por parte de las administraciones autonómicas parece canalizarse, en buena proporción, por medio de diferentes exacciones fiscales o parafiscales que gravan actos económicos, que no rentas, dadas las competencias de estos entes en materia de legislación tributaria.

Los proyectos anunciados para los próximos años, por los dos partidos mayoritarios, parecen seguir incidiendo en la misma línea de recortes fiscales que, sin embargo y a pesar de los deseos anunciados, todavía no se ha concretado en una reducción de la presión fiscal efectiva. Más rebajas en los tipos del impuesto sobre la renta o en el de sociedades y la eliminación del impuesto del patrimonio habrán de compensarse, en un contexto de crecimiento económico más moderado, con aumentos en la recaudación, por figuras de tributación indirecta, fiscales o parafiscales, so pena de romper con el principio del equilibrio fiscal, o con una intensa reducción del gasto. Sin olvidar que los incrementos en la tasa de inflación también operan como un mecanismo de regresividad al incidir en la tributación. El margen de maniobra de la política fiscal, en este contexto, puede quedar bastante limitado, al estilo del modelo vigente en Estados Unidos, reduciendo la capacidad de actuación anticíclica que se atribuye al presupuesto equilibrado en la propia ley antes citada. Parafraseando al Premio Nobel Joseph Stiglitz, los recortes fiscales continuos pueden ser "pan para hoy y hambre para mañana".

Por el lado del gasto, la política presupuestaria se ha orientado en dos direcciones básicas: el impulso a las acciones que inciden positivamente en la actividad productiva, en materias como infraestructura, educación y formación, y reforma del modelo productivo, y, por otro, el avance del gasto social, particularmente hacia escenarios poco protegidos por el Estado de bienestar vigente, habiéndose desarrollado medidas que tendrán un calado singular no sólo en el ámbito social sino también en el terreno económico.

3. S.M. Ruesga 27-32 29 6/23/08 3:12:37 PM

El diálogo social

Hacer un balance detallado de todas y cada una de las actuaciones realizadas durante esta legislatura iría más allá del espacio que corresponde a un breve balance como éste; concentrémonos, por tanto, en algunos de los aspectos más relevantes que han conferido su color especial a este periodo. A tales fines voy a detenerme sólo en dos de los factores instrumentales que, a mi entender, han tenido un papel relevante en esta legislatura y le confieren mayor proyección hacia el futuro, en el plano de la sostenibilidad económica. Me refiero al fructífero desarrollo del diálogo social y a las actuaciones orientadas a modificar las características del tejido productivo español.

Uno de los instrumentos básicos que han actuado con intensidad en esta legislatura, coadyuvando a reforzar el escenario de crecimiento equilibrado, es, sin duda, el dialogo de interlocutores sociales entre sí y con el gobierno. En estos cuatro años se ha superado el ambiente de atonía que desde los conflictos laborales de 2001 (a raíz del "decretazo") venía caracterizando las relaciones de los agentes sociales con el gobierno de turno. El diálogo social ha impulsado dos líneas de acciones fundamentales en la construcción de un proceso de crecimiento económico con estabilidad. De un lado, asegurando una dinámica de crecimiento moderado de los salarios por medio de la negociación colectiva, que si bien ha mantenido un cierto grado de revalorización de las rentas salariales individuales, no ha presionado en exceso sobre el excedente empresarial, que ha tenido años de notable crecimiento. Todo ello ha redundado en un ascenso importante de la inversión productiva, con un resultado muy positivo en materia de generación de empleo: un saldo neto de tres millones de ocupaciones más entre el inicio y el final de la legislatura.

Como en otros momentos de nuestra más reciente historia económica, este esfuerzo de moderación salarial por parte de los trabajadores ha encontrado compensación en el impulso experimentado en materia de gasto social, con un sesgo destacado a favor de los niveles más bajos de renta y con efectos incluso dinamizadores de la actividad productiva (Ley de Dependencia, por ejemplo).

Por otro lado, el diálogo social, extendido a la interlocución directa con el gobierno, ha dado como fruto casi dos decenas de acuerdos sociales, iniciados con el Acuerdo para la Productividad y el Empleo, suscrito en julio de 2006, y orientados a un doble objetivo de mejorar la contribución del mercado laboral a la dinámica económica y de impulsar condiciones laborales de mayor calidad en diferentes planos (protección social, siniestralidad, contratación temporal, etc.). Así, se registran avances en la calidad del empleo, aunque escasos todavía en cuantía, disminuyendo la tasa de temporalidad en la contratación, fenómeno que viene marcando desde hace más de dos décadas no sólo el deterioro de la calidad de las condiciones de trabajo, sino también una pobre dinámica de crecimiento de la productividad del trabajo. En síntesis, la paz social que ha traído consigo este renovado marco de diálogo social ha constituido y constituye un pilar básico del positivo comportamiento de la economía española a lo largo de este periodo legislativo.

3. S.M. Ruesga 27-32 30 6/23/08 2:54:02 PM

Competitividad, productividad y estructura productiva sectorial

Y, en relación con lo anterior, con el necesario impulso a la productividad, sumado a la búsqueda de ganancias de competitividad para la empresa española, es precisamente donde se ha manifestado también un empeño especial por parte de la política económica de la legislatura. Desde hace años existe en los ambientes políticos y entre los profesionales de la economía una sensibilidad creciente sobre un modelo productivo, como el español, que acumula múltiples incertidumbres frente a un contexto internacional crecientemente "agresivo" para las economías nacionales. La necesidad de avanzar hacia un tejido industrial más competitivo nos sitúa de nuevo en el debate sobre el papel económico del Estado que, en este contexto, se concreta, a mi entender, en la necesidad de ahondar en la apuesta que se viene desarrollando en esta legislatura por una política industrial, que ha de ser incluso, si cabe, más intensa.

Conviene precisar que en el contexto español, y considerando lo señalado anteriormente sobre el papel económico del diálogo social y sus efectos, la mejora de la competitividad de las empresas españolas no constituye, esencialmente y de forma generalizada, un problema de costes salariales; más bien implica un reto de productividad, que es lo mismo que hablar de llevar a la empresa un flujo creciente de innovación y mejora del capital humano. En efecto, desde el inicio de la expansión económica a mediados de los noventa ha crecido de forma muy lenta, configurándose un modelo de crecimiento apoyado en el uso extensivo de recursos, el trabajo en particular, lo que ha dado lugar a una estructura productiva abundante en mano de obra poco cualificada.

En esta perspectiva cabría apuntar que, en primera instancia, el problema no está en la estructura sectorial en sí misma, sino en las condiciones productivas del tejido en su conjunto y en cada una de sus partes. Dicho de otro modo, el impulso a la competitividad española pasa por el desarrollo acelerado de las condiciones más idóneas que favorezcan el avance de la *productividad total de los factores*. Avance que se apoya en tres pilares: mejores condiciones del *entorno económico* (infraestructura económica y tecnológica, clima empresarial de cooperación, transparencia de mercados, eficiencia institucional, etc.), *innovación* (en procesos, en productos y en gestión-logística) hacia el interior de las empresas y *capital humano* acorde con la marcha del capital tecnológico. El cambio en la estructura sectorial será resultado de estos procesos que impulsan la productividad, de acuerdo con las ventajas comparativas sectoriales que van definiendo estas transformaciones paulatinas. De ahí que el eje de las actuaciones en materia de política industrial ya no pase por las intervenciones específicamente sectoriales sino por la extensión de las acciones horizontales. Lo que no es óbice para que de manera circunstancial haya que acudir en apoyo de sectores en crisis y con grave riesgo de deslocalización. Es aquí donde se pueden observar algunos resultados incipientes, en términos de cambio en la dinámica sectorial, particularmente de la industria, como resultado del esfuerzo inversor que se viene realizando desde los ámbitos privado y público. A ello responde el ascenso en el ritmo de crecimiento de la productividad aparente del trabajo que se observa desde 2006.

3. S.M. Ruesga 27-32 31 6/23/08 2:54:02 PM

Y sólo a modo de pinceladas finales, déjenme señalar algunos de los retos que siguen sin resolver en el panorama productivo español, en aras del logro de ese modelo productivo que, finalmente, seleccione empresas y sectores más competitivos.

En el contexto económico que las empresas requieren para competir siguen abiertos retos fundamentales, tales como el desarrollo de infraestructura de transportes y comunicaciones, de ámbitos de cooperación empresarial en materias como la logística o la tecnología de producto, o la mejora de los mecanismos institucionales de promoción industrial (coordinación territorial, incorporación de los instrumentos de la sociedad de la información, etc.); los retos de la energía, con una gran dependencia externa, o del agua, son asignaturas aún pendientes de resolver de modo adecuado a los requerimientos de nuestro sistema productivo; el esfuerzo inversor en I+D+i, tanto público, pero en mayor medida empresarial, sigue yendo detrás de los estándares de los países más desarrollados, y, de igual modo, nuestros sistemas formativos aún requieren más recursos y medios para acercar sus resultados a las demandas de una sociedad avanzada.

El crecimiento económico español de los últimos años, que nos está permitiendo converger en *renta per cápita* hacia la media europea, ha venido basándose, fundamentalmente, en el aporte de una fuerza laboral en continuo ascenso, y en menor medida en el incremento de la productividad laboral. Es tiempo de apostar más fuerte para ir modificando este escenario y, por extensión, la estructura productiva española. La política industrial tiene aún un largo camino por recorrer •

Convergencia económica española con Europa. España-UE 25=100

	PIB per cápita	*Productividad por hora*	*Horas trabajadas por empleado*	*Tasa de empleo*	*Factor demográfico*
2004	96.6	96.7	100.7	97	102.3
2006	98.4	96.8	99.5	100.1	102.1
Diferencia	1.7	0.1	–1.2	3.1	–0.2

3. S.M. Ruesga 27-32 32 6/23/08 2:54:02 PM

La reconstrucción de las instituciones rurales... (¿y también de nuestras certidumbres?)

Gustavo Gordillo*

1. El contexto: los propósitos de la reconstrucción institucional[1]

La mayoría de las agriculturas de América Latina y el Caribe compartían, a finales de los ochenta, en mayor o menor medida los siguientes rasgos distintivos: una política macro con un sesgo antiagrícola y una política sectorial compensatoria pero con una clara orientación hacia la agricultura empresarial; una fuerte injerencia del Estado; obstáculos y regulaciones excesivas que dificultaban su interacción con otros agentes económicos; enorme heterogeneidad productiva, es decir, pocas unidades económicamente fuertes y una gran cantidad de pequeños propietarios productores.

Durante la última década, y en el contexto de liberalización política y económica, el debate público y los análisis acerca de la agricultura en los países en desarrollo han explorado nuevas tendencias hacia una visión más amplia del papel que desempeña la agricultura y una nueva concepción de la interacción que existe entre los mercados, el Estado y la sociedad civil. Las reformas estructurales tendientes a una mayor liberalización económica y política, que involucraron desregularización, privatizaciones de empresas estatales, reformas fiscales y monetarias, apertura comercial y principalmente la estabilidad económica, permitieron la cancelación formal de las políticas macro con un fuerte sesgo antiagrícola. Sin embargo, el informe del Banco Mundial 2008 presenta un equilibrado balance entre la perspectiva en la cual se colocaron las políticas de ajuste estructural y sus resultados:

> El ajuste estrucutral de los ochenta desmanteló el elaborado sistema de agencias públicas que proveía a los productores rurales con acceso a la tierra, al crédito, al segu-

* Profesor visitante en la Universidad de Indiana en Bloomington; miembro del Workshop Political Theory and Policy Analysis dirigido por la profesora Elinor Ostrom. Su correo electrónico es <gusto.gustavo@gmail.com>.

[1] En este documento uso el concepto de instituciones tal como lo define Elinor Ostrom: "…[las] instituciones son las prescripciones que los seres humanos usan para organizar todo tipo de interacciones repetitivas y estructuradas incluyendo aquellas en las familias, vecindarios, mercados, empresas, ligas deportivas, iglesias, asociaciones privadas y gobiernos en todos los niveles" (2005:3). Desde luego que una definición clásica es la de Douglass North como "las reglas del juego en una sociedad o de manera más formal… las restricciones que los seres humanos se imponen para perfilar sus interacciones" (1990:3).

4. G. Gordillo 33-51 33 6/23/08 2:54:19 PM

ro, a los insumos y a formas cooperativas de organización. La expectativa era que al remover al Estado los mercados se liberarían y los actores privados asumirían esas funciones al tiempo que reducirían sus costos, mejorarían su calidad y eliminarían sesgos regresivos. A menudo eso no ocurrió. En algunos lugares la retracción del Estado fue cuando más una tentativa, limitando la entrada de actores privados. En otras partes, la emergencia del sector privado fue lenta y parcial, sobre todo para atender a segmentos de agricultores comerciales pero dejando a muchos pequeños productores expuestos a extensivas fallas de mercado, altos costos de transacción y vacíos en el ámbito de los servicios agrícolas. Mercados incompletos y vacíos institucionales impusieron altos costos expresados en un crecimiento que eludió a los pequeños productores y en pérdidas en bienestar, lo que amenazó su competitividad cuando no, como en muchos casos, su sobrevivencia.[2]

El resultado ha sido una profunda crisis institucional. Por ello, para establecer nuevos espacios de desarrollo de políticas y programas rurales, es necesario reconocer cuatro características de la crisis institucional en el sector rural que con diversos matices está presente en casi todos los países continentales de América Latina:

a] un vacío de reglas formales exacerbado por la magnitud de los cambios estructurales implementados y llenado de manera *sui generis* por un conjunto de normas y arreglos informales;

b] un desequilibrio entre la intención y la capacidad que tienen para renovarse las instituciones rurales con legitimidad ante los ojos de los diversos actores rurales, debido sobre todo a la presencia de un conjunto de mercados secundarios y agentes sociales que se benefician con la existencia de esos mercados negros;

c] una generación de microclimas de desconfianza y sobre todo de incertidumbre sobre las reglas del juego, que a su vez afecta el horizonte en el cual los agentes productivos fijan su estrategia productiva y de inversión, y

d] la ausencia de sincronización entre el desarrollo estructural e institucional del sector rural y los cambios en el resto de la economía y la sociedad, lo que ha significado que un marco político y macroeconómico favorable no haya sido ni sea suficiente para que se dé una transformación estructural en lo microeconómico y en lo sectorial.

Como consecuencia de la combinación de los factores enumerados, se operó una modernización selectiva, sólo para algunas regiones o sectores, basada implícita o explícitamente en criterios económicos simplistas que clasificaban las regiones como "viables" y "no viables". En realidad, ésta era la mejor fórmula para la agudización de los desequilibrios sociales y productivos en el sector rural. En aquellas condiciones donde el ambiente macroeconómico de un país no podía ofrecer por sí mismo una alternativa real y duradera para los actores o regiones desplazados en el campo, surgió una fórmula de campo reestructurado: *debilidad institucional más exclusión social*.

[2] Traducción directa del inglés. En general este reporte (WDR por sus siglas en inglés) del Banco Mundial representa en mi opinión un cambio mayor en su visión prevaleciente por más de dos décadas en ese organismo.

4. G. Gordillo 33-51 34 6/23/08 2:54:19 PM

Ante esta fórmula, que parece adueñarse o restringir las opciones de políticas públicas, es necesario buscar una fórmula distinta que, reconociendo la heterogeneidad y diversidad del espacio rural, pugne por una reconstrucción institucional que garantice cohesión social con eficiencia y equidad.

Promulgar flexibilidad, transparencia y participación en el ejercicio público supone dispositivos institucionales —reglas y normas— capaces de adaptarse frente a la heterogeneidad social y el pluralismo económico. Lo importante es incorporar las diversas formas de estrategias diferenciadas y actores sociales, en una deliberación más amplia que tenga como resultado la inclusión. Estamos entrando pues en el terreno de la acción colectiva, es decir, de los dilemas sociales[3] cuya solución requiere una particular combinación de reputación y reciprocidad, capaz de construir la suficiente confianza para superarlos. En suma se necesita:

a] un marco gubernamental que reconozca y asuma las consecuencias institucionales de la diversidad productiva, ecológica y social de los habitantes rurales, que esté fuertemente orientado al aprendizaje, que responda con eficacia a demandas sociales y pueda vislumbrar por medio de la experimentación el horizonte de las demandas futuras, y que sea resiliente[4] a distintas formas de *shocks* externos, sean éstos de carácter natural o impliquen como suele ocurrir con frecuencia intentos de captura de rentas institucionales, y

b] reconocer a las representaciones de los productores y pobladores rurales como entidades de interés público con derechos y responsabilidades en el manejo y diseño de las políticas rurales. Este reconocimiento tiene que ir acompañado de un marco legal que promueva contratos concertados entre los distintos agentes para la toma de decisiones; la formulación de políticas diferenciadas por región, actividad y grupos de pobladores, y el acceso de los habitantes rurales a la formulación y puesta en marcha de políticas públicas.

Es decir, se busca enfrentar la desarticulación productiva y la desintegración social prevalecientes en el medio rural con una estrategia de reconstrucción institucional basada en *el incremento de la autonomía de los productores y en una*

[3] Como afirma Elinor Ostrom, el término *dilema social* "se refiere a una situación en la cual los individuos escogen realizar acciones de una manera interdependiente… La razón por la cual estas situaciones son dilemas es que al menos uno de los resultados genera los más altos beneficios para todos, pero las predicciones son que los actores racionales que optan de manera independiente no alcanzarán el resultado óptimo… Puesto que el resultado conjunto subóptimo conlleva un equilibrio, nadie tiene una motivación independiente para cambiar su opción dada la predicción de las opciones que tomarán los demás" (Ostrom, 2007:186-187). En consecuencia, la discusión en torno a dilemas sociales busca predecir o explicar cuándo y por medio de cuáles incentivos ese equilibrio se rompe.

[4] La resiliencia puede entenderse como la capacidad de un sistema para experimentar el cambio y las perturbaciones, manteniendo, a pesar de ello, cierta forma de control sobre su integridad inicial. Algunas referencias bibliográficas son: S. Levin *et al.*, 1997, "Resilience in natural and socioeconomic systems", *Beijer Discussion Papers*, 100:2-11; B. Walker *et al.*, 2002, "Resilience management in social-ecological systems: A working hypothesis for a participatory approach", *Conservation Ecology*, 6(1): art. 14.

4. G. Gordillo 33-51 35 6/23/08 2:54:20 PM

dinámica de intervenciones estatales a partir de un diseño institucional inteligente capaz de aprender y adaptarse a las situaciones heterogéneas y cambiantes en el ámbito rural y en sus múltiples interacciones. La discusión sobre esta estrategia es el propósito del presente ensayo.

2. Diseño institucional: el efecto de los sesgos sobre las reglas del juego

El nuevo modelo de fomento rural pregonado a partir de y junto con las reformas estructurales de fines de los ochenta y los noventa se desarrolló en medio de un conjunto de tendencias que se suponía que tendrían un potencial para transformar la fisonomía del ámbito rural y sobre todo de la agricultura. Se subrayaban las tendencias hacia una *agricultura extendida*, que trascendiera la simple producción primaria basándose en una mayor y más diversificada organización económica de productores rurales, conectada a otros agentes económicos en diferentes formas de organización vertical y horizontal; una *agricultura de servicios*, a partir de la creación y el despliegue de un conjunto de empresas responsables de la comercialización, el almacenamiento y la transportación de los productos, asesoría en proyectos productivos, propagación de tecnología, asistencia técnica y la capacitación y educación en la administración de negocios, y una *agricultura contractual*, a partir del establecimiento de reglas claras y equitativas para los diferentes agentes productivos, que estimulara los contratos privados (como el arrendamiento de tierra y la mediería) y estableciera sinergias positivas con la comunidad empresarial.

La hipótesis era por tanto que bajo el impulso de un conjunto de reformas, sobre todo en los ámbitos macroeconómicos, se desataría una dinámica capaz de profundizar esas tendencias a partir de inducir reformas microeconómicas y sectoriales esencialmente promovidas por los actores privados.

Los sesgos economicistas ocasionaron cortocircuitos institucionales[5]

El proceso de reformas estructurales pasó en América Latina por fases de selección y secuencia que requirieron un complejo proceso de convergencias políticas —a menudo efímeras— dependiendo del énfasis puesto entre los dos ejes sustantivos de libertad económica y libertad política. El diseño inicial fue resultado primordial de estas convergencias. Pero también contaron —y mucho— los propios diseñadores de la reforma, expuestos como cualquier otro al uso de "atajos" y a la ceguera de los "políticos". Casi sin excepción, la mayor parte de éstos provenía de las áreas económicas de los gobiernos (los ministerios económicos, las empresas estatales, el banco central o algunos centros de educación superior especializados en asuntos económicos) y asumieron con mayor o menor dogmatismo una determinada visión paradigmática de la economía de mercado. Así, el diseño inicial de las reformas en general —aun de aquellas estrictamente políticas— adolecía de un cierto sesgo **economicista**. Entiendo por economicismo **la explícita o implícita negación de la autonomía de la esfera política**. Producto de lo anterior es la sis-

[5] Esta parte está basada en Gordillo, 1999.

4. G. Gordillo 33-51 36 6/23/08 2:54:20 PM

temática subestimación de los efectos de la implantación de cada reforma sobre otros actores sociales y, sobre todo, en los arreglos institucionales ya existentes.

Con el término "vacios institucionales" (Gordillo, 1999, 2003, 2004) he querido explicar un hecho muy evidente en el sector agropecuario, donde el retiro del gobierno de determinados espacios —como el extensionismo agrícola, la comercialización de productos agropecuarios o el crédito formal— no ha sido compensado por la presencia de otros actores sociales. En parte se puede argumentar válidamente que para algunos segmentos de los productores rurales ciertas intervenciones públicas (que fueron eliminadas) no respondían a su demanda real. También es posible señalar que otras intervenciones fueron del todo contraproducentes como notablemente ocurrió en el caso del crédito rural gubernamental. Por último, se puede suponer —como se supuso— que el retiro de las intervenciones públicas sería compensado por el propio mercado.

Pero los mercados son construcciones institucionales. Requieren intervenciones deliberadas del gobierno para crearlos, sobre todo en ámbitos caracterizados por asimetrías de información y segmentación. El hecho es que los vacíos institucionales que dejó el retiro de algunas intervenciones, en ausencia de una política deliberada para crear nuevos arreglos institucionales, tendieron a llenarse de manera desordenada, a un costo económico y social alto, sobre todo cuando se analizan esos procesos en una dimensión de más largo plazo.[6]

3. Dilemas sociales para la acción colectiva: organizaciones y movimientos

Las reformas estructurales de los noventa, con sus deficiencias, limitaciones e innovaciones, conllevan distintos dilemas sociales a los que se enfrenta una reconstrucción de instituciones en América Latina. Estos dilemas pueden probablemente resumirse en los siguientes cuatro:

- Cómo lograr dotar de representación real y de voz deliberante —es decir, que influya en las decisiones públicas— a los segmentos marginados y excluidos de los pactos de gobernabilidad, aun y sobre todo si éstos son de signo democrático (*representación*).
- Cómo fortalecer la capacidad de autogobierno de las comunidades y asociaciones rurales, ahí donde el entramado gubernamental de corte fuertemente centralista rechaza como contrarias a la integración nacional las tendencias a favor de una mayor autonomía (*gobernabilidad*).
- Cómo lograr estabilidad y certidumbre en las reglas del juego institucionales en medio de un contexto favorable a conductas no institucionales (*Estado de derecho*).

[6] El argumento que presentamos Alain de Janvry, Elizabeth Sadoulet y yo (1997, 2000) en nuestro trabajo sobre el ejido en México es que el retiro del gobierno en determinadas áreas de fomento rural tendió a ser llenado en el corto plazo por la emergencia de una economía campesina que se encontraba reprimida justo por las intervenciones públicas. Al mismo tiempo se fortalecieron o surgieron mercados secundarios y un conjunto de arreglos informales frecuentemente ilícitos.

4. G. Gordillo 33-51 37 6/23/08 2:54:20 PM

• Cómo desarrollar mercados, sobre todo competitivos, ahí donde existen no sólo mercados segmentados, imperfectos e incompletos, sino actores monopólicos, cultura autoritaria y desigualdad social (*competencia*).

En los cuatro casos se cumple el requisito básico de un dilema, es decir, se trata de actores que interactúan, que toman decisiones de manera independiente, lo que podría alcanzar un resultado óptimo para todos, pero se encuentran equilibrios subóptimos o incluso negativos. En este ensayo me centraré más bien en los dos primeros dilemas.

Instituciones y organizaciones: el papel de las organizaciones rurales

Las reformas institucionales requieren una legitimidad social que garantice la aceptación de las reformas mismas, pero su traducción en reforma legal y su implementación exigen además una convergencia política que reconozca la capacidad de la reforma para atender las demandas principales de aquellos individuos que se verían afectados. Esa convergencia política sólo puede ser duradera en la medida que se reconocen y aceptan los impactos distributivos presentes en toda reforma institucional (Knight, 1992).

Requieren para su éxito una percepción social sobre la equidad en los impactos de las reformas, puesto que conllevan cambios de poder y de correlación de fuerzas. En el caso de un sector rural con un alto grado de polarización social, los impactos de estas reformas deben ser percibidos como altamente incluyentes, de particular importancia en un contexto como el latinoamericano, atravesado por enormes grados tanto de inequidad como de impunidad frente a las violaciones de la ley. De hecho es el sentido de justicia (*fairness*), como señala Ostrom, una de las normas usadas por individuos que enfrentan dilemas sociales (2007:197).

El uso de estrategias de reciprocidad va a depender en mucho de las experiencias previas de los individuos y de su entrenamiento social, ya sea que hayan aprendido que les va mejor si actúan con reciprocidad o bien que les va peor si se han enfrentado a reacciones de castigo cuando han dejado de responder de manera recíproca. De hecho, el uso del castigo o del desquite contra quienes no cooperan puede ser una divisa decisiva para generar un grado más alto de cooperación (2007:199).

Por eso, la piedra angular para que una estrategia rural de desarrollo sea efectiva en el diseño y puesta en marcha de reformas profundas consiste en la incorporación de todos los actores sociales (pequeños productores, familias campesinas, poblaciones indígenas, mujeres, campesinos, comerciantes, inversionistas y otros) en las nuevas reglas institucionales.

Vale la pena señalar en esta misma dirección el papel transformador que pueden jugar las movilizaciones rurales. Ninguna política de cambio institucional puede tener éxito, a menos que sea apoyada y promovida por la movilización de los habitantes rurales. La eliminación de obstáculos institucionales (legales, políticos, económicos y culturales), que impiden la capacidad de transformación de las sociedades rurales, implica la convicción de que no existe un incentivo mayor para la reorganización productiva, el uso racional de recursos naturales, el incremento de la productividad o

4. G. Gordillo 33-51 38 6/23/08 2:54:20 PM

la innovación tecnológica que la movilización de los individuos integrantes de las sociedades rurales. En este sentido, es necesario definir el concepto de movilización social en su significado más amplio: *como un estado de tensión permanente entre las fuerzas sociales que luchan por el cambio, y que se expresan en todas las esferas, desplegando y consolidando espacios y mecanismos para ejercer su autonomía*.

Las profundas transformaciones que están experimentando las sociedades latinoamericanas hacen inevitables las protestas sociales. Éstas pueden ser vistas como una forma de cambiar la correlación de fuerzas y aumentar las capacidades negociadoras de ciertos actores sociales, pero además como un factor que induce a la reestructuración productiva y a la innovación en sociedades desiguales, fragmentadas y frágiles desde el punto de vista institucional.

En esta perspectiva se tiene un dilema específico: ¿cómo dar solución a los conflictos sociales en el campo, evitando enfrentamientos irreversibles entre actores sociales? Y a la vez, ¿cómo aprovechar el impulso y el proceso de solución de conflictos para reforzar o establecer nuevos acuerdos institucionales? Para decirlo de otra manera, si concebimos una función producción que vincula acciones individuales con resultados en beneficio de un determinado grupo, como ocurre con todo dilema social, importa mucho la forma que ésta asume. En principio puede ser descendente en una circunstancia en que aun cuando cada contribución de las acciones contribuye a los beneficios que obtiene un grupo, *en el margen* los beneficios decrecen relativamente después de cada nueva contribución; o ascendente cuando ocurre lo contrario. Russell Hardin (1976), por ejemplo, argumentó que cuando la forma de la función producción era parecida a una escalera para un bien público, los dilemas sociales se facilitarían puesto que, como afirma Ostrom, "ningún bien sería provisto si los participantes no ganaran suficientes insumos para igualar o superar el punto inicial de esa provisión… Hasta que el beneficio sea realmente producido no es posible 'gorronear' [*free-ride*] aprovechando las contribuciones de otros… En esos contextos los individuos podrían asumir que su participación es decisiva para la provisión del bien" (2007:191).

Las movilizaciones sociales surgen por procesos de posicionamiento por parte de actores y organizaciones sociales, que se sienten afectados por la aparición de nuevos arreglos institucionales o por el abandono de otros antiguos. Aquí es necesario subrayar que todo intento de tipificar las movilizaciones rurales en categorías excluyentes tropieza con el hecho de que a menudo existe un traslape de demandas y tipos de lucha, dado el carácter ambivalente y la naturaleza cambiante de los actores rurales en sus relaciones con la sociedad en general y con el Estado y el mercado en particular.

Por ello resulta útil al menos apuntar algunos de los factores que promueven la acción colectiva. Ostrom considera los ocho factores más mencionados en la literatura especializada (Olson, 1965; Greif, Milgrom y Weingast, 1994; McGinnis, 2007; Ostrom, 2006, 2007; Simon, 1955, 1999). De éstos, cinco no requieren iteración o repetición: número de participantes en la posible acción colectiva; características del bien que se produciría con la acción colectiva, es decir si se trata de bienes cuyo uso es contrario o no y si pueden o no excluirse individuos de su uso; grado de heterogeneidad de los

4. G. Gordillo 33-51 39 6/23/08 2:54:21 PM

actores; características de la comunicación entre actores, particularmente la posibilidad o no de mantener deliberaciones cara a cara, y la trayectoria de la función producción.

Tres factores en cambio requieren procesos iterativos para poder repercutir sobre una acción colectiva: información sobre acciones pasadas de los actores, la forma en que se encuentran vinculados los actores y si éstos pueden entrar y salir voluntariamente de una situación caracterizada por un dilema social.

Sin embargo, es posible desentrañar el sentido profundo de las movilizaciones rurales de la última década en América Latina. Su mensaje parece relativamente claro, a pesar de su diversidad. Se reclama no sólo mayor igualdad de oportunidades, sino que además se rechaza una visión de justicia redistributiva centrada exclusivamente en acuerdos corporativos. Se demanda, además, participación en la toma de decisiones y en su puesta en marcha. *El principio unificador es una visión ampliada de la noción de soberanía popular, en la cual el concepto de justicia se articula con el de democracia*. Se trata ciertamente de la producción de bienes públicos —arropados bajo el concepto genérico de soberanía popular. En estos casos estamos en presencia de una función producción escalonada, como la señalada por Hardin.

Varios problemas emergen de estas constataciones. Primero, partiendo de una movilización social ya en marcha, cómo asegurar su carácter ascendente, es decir, que cada contribución tenga un efecto marginal mayor. Segundo, cómo regularizar la función producción de una movilización social cuando llegue a un punto donde las contribuciones marginales comiencen a ser descendentes. Y tercero, cómo evitar que en cualquiera de los puntos de quiebre, ya sea cuando comience su fase ascendente o en su fase descendente, no termine evaporándose su efecto por desintegración de sus miembros —lo cual puede ocurrir si la movilización es reprimida, cooptada o simplemente dividida. Lo primero y lo segundo dependen sobre todo de las formas organizativas que anteceden a la movilización o forman parte de ella, o son su más directo resultado. Pero lo tercero es sobre todo producto de una determinada interacción entre el Estado y las movilizaciones mismas.

Es posible canalizar la movilización social mediante acuerdos basados en una ética de la responsabilidad que permita experimentar con arreglos institucionales innovadores. Evidentemente, no toda movilización social se convierte en innovación institucional, pues tiene en sí un alto riesgo disruptivo, que en América Latina es acicateado por dos factores cuya confluencia ha influido en el panorama actual de la región. Una desigualdad estructural —que nos viene de lejos y no sólo del periodo reciente de reformas— y procesos vertiginosos de cambio llevados a cabo con prisa y descuido, que erosionan la cohesión social y afectan las certidumbres culturales. Justo en estas coyunturas es esencial establecer un vínculo estrecho entre un marco legal sólido y las movilizaciones, con el propósito de ayudar al tránsito desde una protesta social —que por su propia naturaleza es espontánea y disruptiva— hasta una acción colectiva ciudadana. Este tránsito de la espontaneidad al sentido racional en la acción colectiva no sólo es un paso del plazo corto al largo en el horizonte de los actores sociales. Es también la base de los acuerdos mutuos entre los órganos del Estado y los actores sociales. En el lenguaje de Hardin y

4. G. Gordillo 33-51 40 6/23/08 2:54:21 PM

Ostrom sería pasar de una función producción ascendente que comienza a declinar a otra función producción distinta, puesto que este puente entre legalidad y movilización podría garantizar la transformación de las protestas y los conflictos sociales en innovaciones, experimentos y soluciones, tanto en el ámbito de las propias reglas para canalizar conflictos como en los ámbitos que originaron la movilización. A este proceso de construcción de puentes entre el marco legal y las movilizaciones lo denomino **movilización social como medio de producción de instituciones**.

En el siguiente apartado discuto el tipo de contexto institucional que favorecería lo anterior, a partir de un Estado que denomino responsable y con respuestas.

4. Dilemas para la acción colectiva: un Estado responsable y con respuestas

¿Qué implica empoderar a los pobres?

Deberíamos preguntarnos qué tipo de arreglos institucionales son los más apropiados para el empoderamiento de los pobres rurales y en general de los habitantes rurales. No estoy hablando de un "tipo de Estado" sino más bien de un conjunto de reglas operacionales, de gobernabilidad y constitucionales capaces de abrir espacios proclives a incentivar diversos senderos para salir de la pobreza al tiempo que se reafirman como sujetos en su condición de ciudadanos y ciudadanas plenos.

El reporte 2006 del Índice de Estados fallidos[7] señala que "los problemas que afectan a los Estados fallidos son en general muy similiares: corrupción generalizada, élites predatorias que han monopolizado por mucho tiempo el poder, ausencia de Estado de derecho y severas divisiones étnicas o religiosas… [Pero] los Estados fallidos son un conjunto diverso".

Una correlación muy interesante se establece en ese índice entre vulnerabilidad de los estados y sustentabilidad ambiental, puesto que es claro que estados vulnerables también son menos sustentables. Algunos de los retos más decisivos para garantizar una gobernabilidad sustentable de recursos naturales incluyen el acceso a y la elaboración de información local y agregada para ser usada en el diseño de políticas públicas, el establecimiento de arreglos institucionales para dirimir conflictos, incentivos para cumplir con las reglas establecidas, infraestructura física y tecnológica que facilite el desarrollo de deliberaciones colectivas y diseños institucionales adaptables a partir del aprendizaje en común.

Dietz, Ostrom y Stern (2003:1907-1912) presentan la siguiente consideración: "Arreglos institucionales locales que gobiernan comunidades estables y constituyen colchones amortiguadores frente a influencias externas han sustentado recursos por centurias, aun cuando fallan al ocurrir cambios rápidos. Condiciones ideales para la gobernabilidad son cada vez más díficiles de encontrar. Problemas críticos

[7] Dos organismos, The Fund for Peace y el Carnegie Endowment for International Peace thru Foreign Policy han desarrollado un Índice de Estados fallidos, publicado tres años consecutivos. Califica a 177 estados y los resultados están sustentados en bases de datos de más de 12 000 fuentes públicas disponibles para el tercer reporte anual de mayo a diciembre de 2006. Para ver el reporte completo, consúltese <www.foreignpolicy.com>.

4. G. Gordillo 33-51 41 6/23/08 2:54:21 PM

como contaminación transfronteriza, deforestación en áreas tropicales y cambio climático ocurren en escalas mucho mayores [que el ámbito de las comunidades locales] e incluyen influencias que trascienden lo local. Estrategias promisorias para enfrentar estos problemas incluyen… diseños que facilitan la experimentación, el aprendizaje y el cambio".

Por su parte, James Woolcock (1998), al discutir el concepto de capital social, propone una tipología basada en el nivel macro en diversas combinaciones graduadas entre interacciones del Estado con la sociedad por un lado, e integridad y profesionalismo de los organismos gubernamentales, por otro. Después presenta otra tipología para el ámbito micro de las comunidades a partir de diversas combinaciones graduadas entre redes extracomunitarias y nexos intracomunitarios.

Gordillo y Andersson (2004) presentan un instrumento útil para la detección de incentivos institucionales en los procesos de toma de decisiones para políticas públicas; asimismo, el Institutional Analysis and Development (IAD) Framework, desarrollado por colegas de la Indiana University (Ostrom y Ostrom, 1977; Kiser y Ostrom, 1982; Oakerson, 1992). Lo que tienen en común estas reflexiones puede sintetizarse en un postulado: *¿el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos —que para mí es sinónimo del término empoderamiento— crea condiciones propicias para reducir pobreza y desigualdad en el medio rural de nuestros países?* Planteo cinco ámbitos a partir de los cuales desarrollo este postulado.

La reconstrucción de las instituciones

El análisis institucional abarca tres niveles: el operacional, el de la gobernancia (*governance*) y el constitucional (Oakerson y Walker, 1997:21-51). El operacional se refiere a las relaciones que existen entre las reglas y las opciones que se presentan según un determinado medio físico y social, y que afectan directamente a las personas. El ámbito de la gobernancia se refiere al conjunto de reglas que subyacen en esas acciones y que asignan poder discrecional para prescribir, invocar, aplicar e imponer las reglas operativas. Finalmente, las reglas constitucionales definen quién ejerce ese poder al prescribir, invocar, hacer cumplir[8] e imponer las reglas gubernativas. La definición de soberanía popular define quién y cómo se ejerce el poder. Es necesario recalcar, como lo hacen Oakerson y Walker, que la relación básica que requiere una atención particular es aquella que se da entre los arreglos institucionales y las pautas de comportamiento, es decir, entre la forma en que la autoridad se distribuye y es ejercida por distintos individuos que se relacionan entre sí. Esta utilización de la autoridad depende del tipo de opciones que están disponibles y del resultado que se espera obtener, lo que da lugar a una estructura determinada de incentivos. De suerte que el diseño institucional al alterar la distribución y el ejercicio de la autoridad puede cambiar la estructura de incentivos y por tanto modificar conductas y resultados.[9]

[8] Es sintomático que no exista una palabra ni en español ni en portugués que traduzca exactamente el concepto de "*enforcement*".

[9] Oakerson, 1992, p. 27.

4. G. Gordillo 33-51 42 6/23/08 2:54:22 PM

Entiendo, por tanto, por reconstrucción de las instituciones un proceso deliberado emprendido gracias a la convergencia de actores sociales y gubernamentales como respuesta a una situación límite producto de una combinación de fragmentación social y debilidad institucional, cuyo propósito es modificar algunas reglas del juego sean formales o informales. En estas circunstancias se requiere el establecimiento de un conjunto de compromisos mutuos, de derechos y obligaciones. Al resultado de esos compromisos lo denomino **pacto de garantías**, que es una construcción institucional característica y específica de esas situaciones límite y que abarca los tres niveles institucionales antes mencionados: el operativo, el de la gobernancia y el constitucional. El pacto de garantías busca construir un piso básico a partir del cual se pueda negociar y resolver diferencias y discrepancias inevitables en sociedades pluralistas, que están en proceso de modificar sus instituciones. No se trata de mitificar el papel de la construcción de consensos pero sí de señalar que resulta insustituible para modular el ritmo de cambio. Se trata de un pacto de garantías en el sentido de que los actores que participan aceptan ciertas restricciones, tanto para actuar como para cambiar los actos originales en aras de ir construyendo una base de confianza paulatinamente creciente que permita hacer avanzar los acuerdos originales.

Este proceso de reconstrucción institucional puede ser alimentado por fuentes muy diversas: impulsos provenientes de la movilización social, de determinados regímenes de políticas y de una buena estructura de incentivos y sanciones que garantice el cumplimiento de las reglas. El aspecto central empero es que cuando los ciudadanos perciben que los costos asociados con la implantación de reformas institucionales están distribuidos con justeza, éstas pueden ser más exitosas. Sobre todo cuando las reformas institucionales protegen a los grupos menos favorecidos del sufrimiento intolerable, comprueban que la solidaridad es un componente básico de su legitimidad.

Enfrentar el autoritarismo en las democracias

Las reformas estructurales han agotado el poder de convocatoria. Hoy, el debate se centra alrededor de los vínculos entre reformas, políticas públicas y las alternativas de gobernación frente a prácticas autoritarias, el centralismo y el corporativismo en el manejo de las políticas agrícolas y rurales.

La superación de los comportamientos autoritarios —aun y sobre todo en el marco de regímenes democráticos— puede convertirse en la prueba de fuego para resolver las diversas inercias que entrecruzan los ámbitos rurales en América Latina. Las formas autoritarias en el diseño y manejo de la política rural presentan ramificaciones que han permanecido desconocidas hasta cierto punto, e indican la gravedad y los efectos negativos del autoritarismo en el sector rural:

a] una reducción significativa en el potencial de la política agrícola como catalizador de la producción y de la reducción de la pobreza rural;

b] la tradicional acción discrecional en el desarrollo, unida a las prácticas exclusivas y verticales de las mismas corporaciones que determinan las diferencias en el acceso a los recursos públicos y refuerzan las tendencias polarizadas;

4. G. Gordillo 33-51 43 6/23/08 2:54:22 PM

c] la tendencia a implementar políticas únicas y soluciones únicas —casi siempre varitas mágicas que terminan estrellándose frente a un conjunto de realidades productivas diferenciadas, distorsionando los instrumentos de desarrollo—, y

d] la sobrevaloración del mercado político y la lógica corporativa que promueven una dinámica desde las redes de poder regional contraria al desarrollo de mercados y a las iniciativas de los productores.

En pocas palabras, el autoritarismo es un obstáculo central para una reactivación del campo que atienda los niveles de pobreza y desigualdad social. Es importante recordar que en el sector rural ha habido cambios en los procesos tradicionales de elaboración e implementación de políticas públicas. Cambios que son el resultado de un derrumbe parcial de la estructura corporativista, la privatización y los procesos de desregularización, que provienen de una más amplia gama de opciones económicas y políticas, pero también del despliegue de un abigarrado conjunto de mercados secundarios, muchos ilegales, y de los actores sociales que se articulan a partir de la existencia de esos mercados paralelos.

Puesto que la legitimidad de un Estado democrático no sólo depende de su desempeño económico, lo que le otorga una difusión significativa de poder y responsabilidad, estos regímenes democráticos son más estables y resistentes durante las crisis económicas y hasta políticas. Incentivos políticos superiores, la disponibilidad de información y la legitimidad de los regímenes democráticos los preparan para un desempeño económico mejor que el de sus contrapartes autoritarias, donde la sobreestimación de su legitimidad histórica o su desempeño gubernamental exitoso los hace más vulnerables que las democracias durante las crisis económicas, particularmente cuando los regímenes autoritarios basan su legitimidad en un buen desempeño económico.

Sin embargo, el desempeño económico depende de *las instituciones políticas que canalizan los conflictos que surgen muchas veces al calor o como consecuencia de las reformas económicas*. La experiencia de los países desarrollados muestra que existe una amplia gama de instituciones políticas compatibles con una economía de mercado y un gobierno representativo, pero la transición hacia esos acuerdos institucionales es difícil y reversible. En algunos casos, el cambio hacia pactos sociales es un paso importante en la construcción de un gobierno democrático viable; no obstante, dicha acción no puede reemplazar la creación de sistemas de partidos menos fragmentados con capacidad de inclusión y desarrollo de consensos.

Lo rural, lo agrícola, lo territorial: buscando desarrollos regionales[10]

Las transformaciones en las sociedades rurales, así como en las políticas sectoriales, requieren una redefinición del concepto de lo rural.

Los distintos papeles que tiene la agricultura en las economías de los países en desarrollo exigen una adecuada ponderación de los efectos de políticas que buscan objetivos unidimensionales, sin considerar sus consecuencias sobre otros aspectos del funcionamiento de las sociedades rurales. Por otra parte, cada vez menos pro-

[10] Véase OECD, 2000, y H. von Meyer, 2000.

4. G. Gordillo 33-51 44 6/23/08 2:54:22 PM

ductores agrícolas dependen solamente del ingreso agrícola para su supervivencia; a este ingreso se han sumado, también, ingresos provenientes de las agroindustrias, así como ingresos de actividades no agrícolas. Además, la diversificación de las diversas fuentes de financiamiento para la agricultura ha dado como resultado que las familias rurales se vean obligadas a buscar su supervivencia por otras vías, entre ellas la migración y la transferencia de remesas, y otras formas de empleo, muchas de las cuales mantienen una estrecha relación con el sector agrícola.

Esta nueva definición de lo rural tiene una estrecha vinculación con las actividades desarrolladas en las ciudades intermedias, contribuyendo así a un concepto más territorial del desarrollo rural. Lo importante es incorporar las numerosas estrategias diferenciadas y a los actores sociales que las impulsan en un diálogo más amplio que tenga como resultado la inclusión. Es esencial que la compleja sociedad rural se vea reflejada en la estructura y las prácticas de las instituciones rurales, de manera que se incluyan y califiquen las demandas de los actores sociales, especialmente de aquellos que estuvieron excluidos como resultado de las reformas de los noventa.

Más que un enfoque de desarrollo rural en un sentido restringido, se trataría de una orientación regional que busca vincular lo urbano y lo rural. En efecto, se reconoce que gran parte de las oportunidades de actividad económica dependen del vínculo con los centros urbanos. Por esa razón se debería busca fortalecer el sistema de ciudades intermedias con actividades de muy diverso carácter dentro de la vinculación del centro urbano con su *hinterland* rural, superando la idea de oposición entre rural y urbano (Schejtman y Berdegué, 2002).

Este estilo de desarrollo regional debe agilizar la modernización productiva, estimular la integración vertical y crear vinculaciones territoriales urbano-rurales en favor de la creación y diversificación de empleos productivos. Cuando se identifica el espacio regional sólo con el espacio rural y éste sólo con el agropecuario se reducen las potencialidades de las políticas de alivio de la pobreza rural, debido a que no se consideran los factores que dinamizan la propia agricultura y que pueden derivarse del fortalecimiento de los vínculos con los núcleos urbanos inmediatos. Con ello el grueso de las actividades se centra en lo agrícola, en circunstancias en que el diagnóstico debe considerar como espacio regional el constituido por los núcleos urbanos a los que los pequeños productores están referidos de manera directa.

Este enfoque supone pasar de la atención centrada en el pequeño productor a la familia rural ampliada; del empleo agrícola al multiempleo; de una política agrícola genérica a políticas diferenciadas acordes con los tipos de unidades familiares; de la producción agrícola a los encadenamientos de ésta con la agroindustria y los servicios; de la antítesis entre mercado/Estado, como mecanismo de regulación, a una reconstrucción intencionada de las instituciones para que actúen como mediadoras entre la sociedad civil, el Estado y el mercado.

Continuidad y certidumbre: el sentido de las intervenciones

Construir o reforzar un tejido social requiere combinar hilos de continuidad con hilos de cambio. Hoy podemos decirlo con más certidumbre que hace 25 años, porque claramente se aprecia más ahora que todo cambio, para que sea sustentable en el

4. G. Gordillo 33-51 45 6/23/08 2:54:22 PM

tiempo, requiere estar inserto en elementos sustanciales de continuidad histórica. A ello podríamos denominar los acuerdos básicos de una sociedad.

Un tema central que articula las libertades económicas y políticas es el del *pluralismo*. Reconocer el papel primordial de la sociedad en la producción del bienestar económico y social permite que el Estado oriente sus acciones hacia la promoción de formas plurales de propiedad, hacia esquemas de regulación por medio de políticas diferenciadas, hacia la creación de un ambiente que promueva la innovación o hacia intervenciones directas y focalizadas de apoyo a distintos sectores de la población. Para que Estado, mercado y sociedad civil se refuercen mutuamente se requiere transparencia en las normas de interacción y continuidad en las políticas públicas.

Las intervenciones del Estado en los mercados, indispensables como mecanismo de nivelación entre segmentos del medio rural, entre éste y el resto de la sociedad y entre éste y vínculos internacionales, requieren precisión y continuidad. Precisión, es decir claridad en los objetivos, lo que a su vez, junto con una evaluación realista de sus fuentes de financiamiento, debiera desembocar en compromisos creíbles y con fechas de vigencia o de renovación. Continuidad en el sentido de que contengan mecanismos que den garantías a los distintos actores de que la vigencia de esas intervenciones justifica nuevas inversiones o cambios de comportamientos.

El reporte 2003 del BID, *Modernización del Estado*, presentó al respecto un agudo diagnóstico:

> En América Latina ha existido históricamente una deficiente relación entre el Estado y el mercado por una parte, y el Estado y los ciudadanos por la otra. En ocasiones se ha presentado un deficit democrático que se expresa a través del fenómeno del autoritarismo… Los rasgos de este sistema político han resultado en acciones del Estado que desincentivan el funcionamiento eficiente de los mercados y en su lugar promueven la especulación y la captura de rentas. Al mismo tiempo estos fenómenos han contribuido a un proceso de construcción de políticas públicas en el cual las políticas resultantes no expresan el procesamiento y la agregación de las demandas de la mayoría de los ciudadanos y más bien llevan a la exclusión de amplios sectores de la sociedad de los beneficios del crecimiento.

De ahí que uno de los factores clave en la interacción entre Estado y mercados sean las instituciones que promueven su mejor funcionamiento *(market-enhancing institutions)*,[11] y que desempeñan tres funciones principales: reducir asimetrías de información; reducir los costos de resolución de conflictos y puesta en ejecución de contratos, y el impulso a la competencia en los mercados.

Gobiernos policéntricos y los procesos de diseño de políticas públicas

Cuando los organismos estatales se retiraron de ciertas actividades relacionadas con el proceso de desarrollo rural (por ejemplo, provisión de insumos, crédito, comercialización), las diversas formas de producción campesina que habían sido

[11] WDR, 2002.

4. G. Gordillo 33-51 46 6/23/08 2:54:23 PM

reprimidas durante la intervención estatal resurgieron inmediatamente. Esto indica que los sistemas de gestión dirigista tienden a subordinar las diversas formas de producción rural pero no las eliminan. Esto también significa que al retirarse el Estado de ciertas funciones productivas da lugar al desarrollo de nuevas formas de mercado y a una adaptación aún mayor de las prácticas sociales y de acuerdos tradicionales pero actualizados. Por otra parte se propicia la emergencia de mercados secundarios (Gordillo, 1997).

Por ambas razones se necesita un diseño de instancias de gobierno con suficiente flexibilidad y capacidad adaptativa para enfrentar perturbaciones sociales o ecológicas y para aprender mediante la experimentación e interacción entre ciudadanos y gobernantes. Para incorporar estos ingredientes en lo que podría denominarse un gran diseño institucional, recurro al concepto de gobiernos policéntricos.[12] Vincent Ostrom establece la diferencia entre sistemas monocéntricos y sistemas policéntricos de la siguiente manera:

> La característica esencial que define a los sistemas monocéntricos es aquella donde las prerrogativas para determinar, asegurar su acatamiento y modificar las relaciones legales están depositadas en una sola oficina o estructura de decisiones que ejerce en última instancia el monopolio sobre el ejercicio legítimo de las capacidades coercitivas en una determinada sociedad… La característica esencial que define a un sistema político policéntrico es aquella en donde muchos oficiales y estructuras de decisión tienen asignadas prerrogativas limitadas y relativamente autónomas, para determinar, asegurar el acatamiento y modificar las relaciones legales (cit. en McGinnis 1999:55).

Dos puntos deben ser subrayados para efectos de esta discusión. Los sistemas policéntricos requieren varias estructuras de decisión a las que se les asignan prerrogativas limitadas y relativamente autónomas. El propósito de lo anterior es sujetar a los gobernantes al Estado de derecho a partir de garantías constitucionales.

Es decir, se trata de unidades de gobierno que están sujetas a jurisdicciones limitadas porque, como recuerda Ostrom: "el recurso a regímenes concurrentes con jurisdicciones que se sobreponen… es una manera de reforzar el principio constitucional de equilibrio de poderes". La consecuencia principal de lo anterior es que "las limitaciones constitucionales a las autoridades gubernamentales se acompañan con la asignación de prerrogativas constitucionales a personas en tanto individuos. Los individuos en tanto sujetos de derecho empoderados para exigir remedios judiciales contra oficiales gubernamentales que amenacen el ejercicio de esas prerrogativas" (1999:64).

[12] Una bibliografía básica en torno al concepto de policentrismo, federalismo, jurisprudencia equitativa (*equity jurisprudence*) es la siguiente: V. Ostrom, "Polycentricity" partes I y II" (pp. 52-75 y 119-138) y "Public goods and public policies" (pp. 75-103), en M.M. McGinnis (ed.), 1999, *Polycentricity and local public economies*, Ann Arbor, University of Michigan Press; Ostrom y Ostrom, 1965, "A behaviour approach to the study of inter governmental relations", *Annals of American Academy of Political and Social Science*, núm. 359, mayo, pp. 137-146 (pp. 107-116 en McGinnis, *op. cit.*), y R. Oakerson, 1992, *Governing local public economies: Creating the civil metropolis*, Oakland, CA, ICS Press.

4. G. Gordillo 33-51 47 6/23/08 2:54:23 PM

Es a la luz de estas consideraciones que adquiere una dimensión estratégica el diseño del marco básico a partir del cual podrían desenvolverse los aparatos, las instancias y las agencias gubernamentales de apoyo al campo. Este marco estaría regido por la plena aplicación del principio de subsidiariedad y, en consecuencia, el peso específico que deben tener los gobiernos locales para una propuesta que pone en el centro el empoderamiento de los habitantes rurales.

A fin de garantizar una jurisprudencia equitativa y mecanismos ágiles y relevantes para monitorear y evaluar la aplicación de recursos públicos y la puesta en marcha de programas gubernamentales, con la flexibilidad suficiente para rectificar *in situ*,[13] recurro al concepto de organismos públicos no gubernamentales como espacios institucionales que permiten la interacción entre gobiernos, mercados y ciudadanos.

El término de organismos públicos no gubernamentales (OPNG) pudiera ser apropiado para expresar la provisión de cierto tipo de bienes públicos —básicamente intangibles como políticas, normas y regulaciones— por medio de actores privados, sean asociaciones, comunidades o empresas, y que buscarían atender justamente esas tres funciones relacionadas con la información, los costos de transacción y la competencia.

La característica básica que define a los OPNG es que se trata de organismos desvinculados de un determinado régimen político —sujetos a distintas reglas de selección y composición, frente a los órganos gubernamentales que dependen de elecciones universales.[14] Las comisiones de derechos humanos o los organismos encargados de organizar las elecciones como el IFE o los bancos centrales autónomos podrían ser ejemplos de estos organismos, pero sólo en la medida que estén sujetos a mecanismos de fiscalización social y rendición de cuentas. Como hemos constatado recientemente en México, la manera en que se integran estos organismos encargados de hacer cumplir las reglas del juego es de crucial importancia para evitar su captura por grupos de interés.

Otra dimensión importante son los organismos gubernamentales nacionales o regionales. Los ministerios de agricultura se han convertido en una de las palancas principales mediante las cuales los grandes grupos de interés en el medio rural y en la industria alimentaria capturan rentas. Esto explica que con mucha frecuencia la mayor parte de los subsidios o incentivos económicos se canalicen prioritariamente a los grupos que menos los necesitan. Una política que auténticamente busque combatir la pobreza rural debera desmontar estos mecanismos de transferencias de recursos públicos a los grupos más ricos vinculados con el medio rural y sus distintos procesos.

Una alternativa para operar ese desmonte podría incluir el establecimiento de un ministerio de desarrollo regional como ente regulador en distintos ámbitos, pero

[13] Se trataría de evitar la clásica trampa que hace que los procesos de evaluación y monitoreo de políticas públicas sean generalmente extemporáneos e irrelevantes para los funcionarios públicos por su carácter *ex post*, cuando no *post mortem* (Gordillo y Andersson, 2003).

[14] Bresser Pereira las denomina organizaciones públicas no estatales, en L.C. Bresser Pereira y N. Cunill Grau (eds.), 1998, p. 26. A diferencia de un concepto similar utilizado por Bresser, no estoy confundiendo Estado con gobierno y, por el contrario, estoy enfáticamente proponiendo que estos organismos *no* son parte del gobierno pero *sí* del Estado.

4. G. Gordillo 33-51 48 6/23/08 2:54:23 PM

sobre todo en cuanto al acceso a recursos públicos. Su instancia central tendría además funciones en el ámbito de la representación internacional. El peso mayor de este ministerio debería estar situado en los ámbitos de los estados (o regiones si se trata de un país con un sistema unitario), en los municipios y en las comunidades, por medio de unidades relativamente autónomas con jurisdicciones propias e instancias de cogobierno con los actores locales para el seguimiento de programas rurales.

Pero en todos los casos su función sería esencialmente regulatoria. Las instancias operativas deberían ser agencias ejecutoras autónomas para aspectos fitozoosanitarios, de transferencia tecnológica, de adiestramiento y capacitación, de inteligencia de mercados y de certificación.

Lo anterior estaría vinculado a un cambio en la naturaleza principal de las transferencias de recursos a las poblaciones pobres: de un sistema focalizado a un sistema generalizado y universal como el ingreso ciudadano universal.[15]

Al final, la pregunta decisiva es qué futuro le aguarda al medio rural. Más importante aún, qué futuro se puede construir como resultado de procesos de acuerdos amplios entre representantes rurales y urbanos, de la sociedad civil, del mundo político y de negocios y de los gobiernos. El despliegue de un estilo de desarrollo regional requiere un consenso nacional que apoye un proceso de inversión —pública y privada— para el desarrollo. La importancia de conducir el proceso de transformación rural en forma congruente con los intereses de largo plazo de los países de la región difícilmente podría ser exagerada. No es en absoluto indiferente si 5 o 7% de la población activa que podría desplazarse desde la agricultura en los próximos años lo hace hacia actividades informales en las grandes urbes, agudizando la polarización económica y la marginación social, o continúa drenándose el talento de los mejores con migraciones permanentes a Estados Unidos y otros países, o bien fortalece el sistema de ciudades intermedias, la integración de las actividades económicas y el equilibrio en el desarrollo regional. En gran medida, esto depende de la estrategia de desarrollo que explícita o implícitamente se adopte o

Bibliografía

Bresser Pereira, L.C., y N. Cunill Grau (eds.), 1998, *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires, CLAD/Paidós.

CEPAL, 2005, *Los objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina*.

Cordera Campos, R., 2005, *Sobre la ecuación pendiente de América Latina: una revisión de las ideas de la "orden cepalina del desarrollo"*, México, Facultad de Economía de la UNAM.

[15] Estoy pensando básicamente en las propuestas que se han hecho en diversas partes del mundo y en algunos países de América Latina, como Brasil, sobre el llamado ingreso mínimo o renta ciudadana universal. Véase al respecto Van Parijs, 1992 y 1995. Esta propuesta se diferencia de los programas desarrollados con el impulso del Banco Mundial, como "Oportunidades" en México, "Bolsa Familia" en Brasil o "Chile Solidario", en cuanto a que se tratarían de transferencias monetarias no condicionadas y universales.

4. G. Gordillo 33-51 49 6/23/08 2:54:24 PM

Cover, R.M., 1983, "NOMOS and narrative", *Harvard Law Review*, 97(4), noviembre, pp. 4-68.
De Ferrantis, D., G. Perry, F. Ferreira y M. Walton, 2004, *Inequality in Latin America: Breaking with history?*, Washington, World Bank.
De Janvry, A., G. Gordillo y E. Sadoulet, 1997, *The second agrarian reform in Mexico*, San Diego, University of California at San Diego/Center for Mexico-United States Studies.
De Janvry, A., G. Gordillo y E. Sadoulet, 1999, *La segunda reforma agraria en México: respuesta de familias y comunidades*, México, Fondo de Cultura Económica.
De Janvry, A., G. Gordillo, E. Sadoulet y J.P. Platteau, 2000, *Access to land, rural poverty and public action*, Naciones Unidas, Wider Studies in Developments Economics Series/ Oxford University Press.
Dietz, T., E. Ostrom y P. Stern, 2003, "The struggle to govern the commons", *Science*, 302: 1907-1912.
Eggerston, T., 1998, *State reforms and the theory of institutional policy*, working papers, Jena, Max Planck Institute of Economics.
FAO, 2000, *The state of food and agriculture, world food and agriculture: Lessons from the past 50 years*, Roma.
Ferroni, M., *et al.*, 2006, *La cohesión social en América Latina y el Caribe*, Washington, IADB.
Ffrench-Davis, R., J.A. Ocampo, 2000, "América Latina: desafíos para el crecimiento económico", *Foreign Affairs en Español*, núm. especial, diciembre, pp. 63-78.
Gordillo, G., 1999, "La ansiedad por concluir: la débil institucionalidad de las reformas estructurales en América Latina", *El Mercado de Valores*, octubre.
Gordillo, G., 2002, "Un novo contrato de cidadania", en M. Takagi, J. Graziano da Silva, W. Belik (eds.), *Combate a fome e a pobreza rural*, São Paulo, Instituto Ciudadania.
Gordillo, G., 2004, "Seguridad alimentaria y agricultura familiar", *Revista de la CEPAL*, núm. 83, agosto.
Gordillo, G., y A. de Verdière, 2003, "La movilización social como medio de producción", *Configuraciones*, núms. 12-13, pp. 97-105.
Gordillo, G., y K. Andersson, 2004, "From policy lessons to policy actions: Motivation to take evaluation seriously", *Public Administration and Development*, 24-1-16.
Gordillo, G., y R. Wagner, 2005, "Las reformas titubeantes. El campo mexicano, 1975-2000", *Economía UNAM*, núm. 5, mayo-agosto.
IADB, 2006, *Report on economic and social progress in Latin America (IPES): The politics of policies*, Washington.
IFAD/RPR, 2001, *The challenge of ending rural poverty*, Nueva York, Oxford University Press.
Kehoane, R.O., y E. Ostrom (eds.), 1995, *Local commons and global interdependence: Heterogeneity and cooperation in two domains*, Londres, Sage.
Knight, J., 1992, *Institutions and social conflict*, Cambridge, Cambridge University Press.
Kiser, L., y E. Ostrom, 1982, "The three worlds of action: A metatheoretical synthesis of institutional approaches", en E. Ostrom (ed.), *Strategies of political inquiry*, Beverly Hills, CA, Sage, pp. 179-222.
Levin, S., S. Barrett, S. Aniyar, W. Baumol, C. Bliss, B. Bolin, P. Dasgupta, C. Ehrlich, C. Folke, M. Gren, C.S. Holling y A.M. Jansson, 1997, "Resilience in natural and socioeconomic systems", *Beijer Discussion Papers*, 100:2-11.
Oakerson, R., 1992, *Governing local public economies: Creating the civic metropolis*, Oakland, CA, ICS Press.
Oakerson, R., y S.T. Walker, 1997, "Analyzing policy reform and reforming policy analysis: An institutionalist approach", en D. Brinkerhoff (ed.), *Policy studies and developing*

4. G. Gordillo 33-51 50 6/23/08 2:54:24 PM

nations: An institutional and implementation focus, vol. 5, Greenwich, CT, JAI Press.

Ocampo, J.A. (coord.), 2000, *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Bogotá, CEPAL.

Ocampo, J.A., 2000, "Agricultura y desarrollo rural en América Latina: tendencias, estrategias, hipótesis", en D.J. Brean y M.A. Glave Testino (eds.), *Recursos naturales y desarrollo: un diálogo canadiense-latinoamericano*, Lima, CIES, pp. 55-93.

Ocampo, J.A., 2001, "Agricultura y desarrollo rural en América Latina", en M.B. de Albuquerque David (comp.), *Desarrollo rural en América Latina y el Caribe: ¿la construcción de un nuevo modelo?*, Santa Fe de Bogotá, CEPAL/Alfaomega, pp. 1-40.

OECD, 2000, *Territorial outlook*, París.

OIT, 2007, *Equality at work: Tackling the challenges*, Ginebra.

Olson, M., 1965, *The logic of collective action: Public goods and the theory of groups*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

Ostrom, E., 2007, "Collective action theory", en C. Boix y S. Stokes (eds.), *The Oxford handbook of comparative politics*, Oxford, Oxford University Press, pp. 186-208.

Ostrom, V. 1999, "Polycentricity", partes I y II (pp. 52-75 y 119-138), y "Public goods and public policies" (pp. 75-103), en M.M. McGinnis (ed.), *Polycentricity and local public economies*, University of Michigan Press/Ann Arbor.

Ostrom y Ostrom, 1965, "A behaviour approach to the study of inter governmental relations", *Annals of American Academy of Political and Social Science*, 359, mayo, pp. 137-146 (pp. 107-116 en McGinnis, 1999).

Schejtman, A., y J. Berdegué, 2004, *Desarrollo territorial rural*, serie Debates y temas rurales, Santiago de Chile, Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Simon, H.A., 1955, "A behavioural model of rational choice", *Quarterly Journal of Economics*, 69:99-188.

Simon, H.A., 1957, *Models of man*, Nueva York, Wiley.

Simon, H.A., 1999, *The potlatch between political science and economics in competition and cooperation: Conversations with nobelists about economics and political science*, ed. por J. Alt, M. Levi y E. Ostrom, Nueva York, Russell Sage Foundation.

Van Parijs, P. (ed.), 1992, *Arguing for basic income*, Londres/Nueva York, Verso.

Van Parijs, P., 1995, *Real freedom for all. What (if anything) can justify capitalism?*, Oxford, Oxford University Press.

Von Meyer, H., "Territorial indicators for sustainable development. Why? And how?, en OCDE, *Frameworks to measure sustainable development*, París.

Walker, B., S. Carpenter, J. Andries, N. Abel, G.S. Cumming, M. Jassen, L. Level, J. Norberg, G.D. Peterson y R. Pritchard, 2002, "Resilience management in social-ecological systems: A working hypothesis for a participatory approach", *Conservation Ecology*, 6(1): art. 14.

Weingast, B.R., 1995, "The economic role of political institutions: Market preserving federalism", *Journal of Law, Economics and Organization*, 7:1-31.

Woolcock, J., 1998, "Social capital and economic development: Toward a theoretical synthesis and policy framework", *Theory and Society*, vol. 27, núm. 2, pp. 151-208.

World Development Report 2008: Agriculture for development, en <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/EXTWORS/EXTWDR2008/O,,menuPK:2795178~pagePK:64167702~piPK:64167676~theSitePK:2795143,00.htlm>.

•

4. G. Gordillo 33-51 51 6/23/08 2:54:24 PM

ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA SOCIAL

A seis años del inicio de la Ronda de Doha

Antonio Gazol Sánchez*

El pasado 14 de noviembre se cumplieron seis años desde que los países miembros de la OMC formalizaron el inicio de la primera ronda de negociaciones comerciales multilaterales realizada en el marco de la institución que había nacido en 1995.

Han transcurrido seis años y lo que ha trascendido es que se ha avanzado poco y ese poco se ha hecho con gran lentitud. Alguien podrá decir que todavía no se llega a los ocho años que debieron de dedicarse a la Ronda Uruguay, última de las negociaciones al amparo del GATT, y también podrá recordar que cada una de las anteriores siete rondas negociadoras fue aumentando en complejidad y en duración, lo que podría explicarse por la mayor complejidad de los temas a discutir y por el aumento de los participantes. Puede ser correcto el argumento, pero al propio tiempo, y en razón de su corrección misma, es permisible utilizarlo como sustento (uno más) de la hipótesis de que el mundo no está preparado para alcanzar acuerdos sustantivos en temas fundamentales. La diversidad de intereses, de enfoques y hasta de ocurrencias y manías en combinación con la importancia y sensibilidad de los temas a convenir es de tal magnitud que parecería mostrar que los actuales seres humanos, o, al menos, los que ocupan alguna posición de poder y de conducción, no están en condiciones de encontrar el camino para que el mundo funcione mejor, abra posibilidades reales de abatir la pobreza y proporcione oportunidades iguales para todos. No es pedir demasiado, sólo se trata de cumplir con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados por Naciones Unidas en septiembre de 2000. Si bien el objetivo número 8 (*Fomentar una asociación mundial para el desarrollo*, lo que incluye los aspectos comerciales) es el más genérico y difuso de todos,[1] no se explica que al

* Facultad de Economía-UNAM, División de Estudios Profesionales, Cegademex.

[1] Jaime Estay, "Los objetivos del milenio y la 'Asociación mundial para el desarrollo', ante el carácter polarizante de la globalización", en *Agenda para el desarrollo*, vol. 1, *Globalización y bloques económicos:*

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 52 6/23/08 2:55:00 PM

cabo de más de cinco lustros no se pudiera precisar.

Eso es, sin hipérbole de ninguna especie, lo que está en juego en la Ronda de Doha, o del Desarrollo como se le llegó a llamar en sus inicios, probablemente para estar en línea con la declaración de la ONU. No se trata de repetir la conocida historia sobre la forma de inserción en la economía internacional de los países no desarrollados o sobre la manera en que fue deformada su estructura productiva a raíz de su común pasado colonial. Pero sí es útil no olvidar que las anteriores rondas negociadoras no arrojaron resultados que hubiesen permitido al mundo no desarrollado tener acceso en mejores condiciones al mercado mundial; que, en lo general, las ocho rondas del GATT vieron única o principalmente por los intereses de los países desarrollados y que los del mundo en desarrollo sólo se contemplaron en la medida en que fuera necesario su voto o por otro tipo de propósitos de corto plazo.

Los países no desarrollados no contaban al momento de tomar las decisiones que habrían de ser determinantes en la evolución del comercio mundial. Así sucedió en las primeras cuatro rondas de negociación (1947 en Ginebra, 1949 en Annecy, 1951 en Torquay, 1956 en Ginebra), y se antojaba lógico y normal que las reglas adoptadas por menos de 40 países (37 eran los miembros del GATT en 1960, poco más de una docena de ellos desarrollados) pero que representaban 80% del comercio mundial se aplicaran prácticamente de manera universal.

A raíz de la desaceleración del comercio de fines de los cincuenta y de identificar que la raíz del problema se hallaba en la limitada presencia de los países no desarrollados en los intercambios, la secretaría del GATT encargó a un grupo de expertos[2] la elaboración de un análisis sobre la situación y algunas propuestas de acción.

Sin entrar en mayores detalles, baste recordar que el *Informe Haberler*, que es el nombre con que ha pasado a la historia económica el documento final del grupo, reconoce que "no carece de fundamento la opinión de los países productores de primeras materias de que los acuerdos y reglamentos actualmente en vigor en materia de política comercial les son relativamente desfavorables",[3] no obstante lo cual señala que "su proteccionismo ha sido excesivo" y que "para proteger sus industrias han utilizado a veces armas especiales que, en general, no se toman en consideración en las negociaciones entre estados". Con ello dejan el terreno preparado para sembrar su gran conclusión: "Algunas veces ha ocurrido que, en su política de control de los intercambios, ciertos países insuficientemente desarrollados han ido demasiado lejos, desalentando las exportaciones de productos básicos y favoreciendo ciertas industrias cuya producción compite con las importaciones. Es casi seguro que en tales casos el resultado les ha sido desfavorable. Con las reservas que acabamos de formular, el viejo argumento (que, por ser viejo, no es necesariamente falso) de que para un país es ventajoso desarrollar la exportación de aquellos bienes para cuya producción tiene una aptitud especial, a fin de poder importar los bienes que produzcan con menos eficiencia, sigue conteniendo una gran parte de verdad, y el caso de países como Dinamarca o Nueva Zelandia, que figuran entre los más ricos y más desarrollados del mundo entero, constituye un vivo ejemplo de que la expansión, el progreso y la prosperidad no van necesariamente unidos a la preocupación exclusiva de industrialización".

En sentido estricto, la anterior es la primera alusión más o menos institucional a

mitos y realidades, México, UNAM/Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

[2] El grupo, presidido por Gottfried Haberler, profesor de economía de la Universidad de Harvard, estaba integrado por Roberto de Oliveira Campos, director del Banco Nacional de Fomento de Brasil y profesor de economía de la Universidad de Brasil; James Meade, profesor de economía política de la Universidad de Cambridge, y Jan Timbergen, profesor de planificación económica del Instituto Neerlandés de Estudios Superiores de Economía de Rotterdam, junto con Ragnar Nurkse, primer galardonado con el Nobel a las Ciencias Económicas.

[3] GATT, *Las tendencias del comercio internacional. Informe presentado por un grupo de expertos*, Ginebra, octubre de 1958. Esta y las otras citas textuales que aparecen en este párrafo están tomadas de las páginas 13 y 139 de la versión en castellano.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 53 6/23/08 2:55:01 PM

los países no desarrollados, no obstante su sesgo ideológico y sus limitaciones evidentes, de suerte que por efecto del informe, al inicio de la quinta ronda en septiembre de 1960, conocida como Ronda Dillon, se estableció un comité (conocido más adelante como Comité III) especialmente encargado de estudiar "las dificultades con que tropieza el progreso del comercio de los países poco desarrollados con el objeto de contribuir al aumento de sus ingresos por exportación".[4]

Los trabajos del Comité III se concretaron cinco años más tarde con la adopción de la parte IV del GATT, integrada por tres artículos, dedicada en exclusiva al tema de comercio y desarrollo y en la que, por primera ocasión en casi cuatro lustros de vida, se reconoce que existen economías menos desarrolladas y que requerían algún trato diferente (sin llegar a precisar en qué consistía exactamente). No es casual que esto sucediera al año y medio del inicio de la Ronda Kennedy, la sexta, pues se necesitaba el voto favorable de los países no desarrollados y, en especial, de que éstos abandonaran su "subversiva" idea de pretender que el foro de debate y decisión sobre comercio mundial fuera el de Naciones Unidas, en particular la UNCTAD, que había dado muestras de cierta eficacia al patrocinar y estimular el establecimiento de los sistemas generalizados de preferencias arancelarias (SGP) no recíprocas a favor de los países en desarrollo. Sin la parte IV, el GATT pudo haber perdido influencia y clientela.

Con todo y las reales o supuestas buenas intenciones de la parte añadida, el hecho es que descendió la presencia de los países no desarrollados en el comercio: en 1950 participaban con 30.8% de las exportaciones mundiales, con 20.5% en 1963 y con 19.6% en 1973.[5] El propio GATT en su informe de actividades correspondiente a 1970-1971 no tuvo más remedio que reconocer que "queda todavía por hacer una labor considerable a favor de los países en desarrollo".[6]

En septiembre de 1973 arranca la Ronda Tokio (la séptima, originalmente llamada Ronda Nixon) con 83 miembros, 53 de los cuales se calificaban como no desarrollados, y si bien en la declaración inicial se formula un nuevo compromiso para asegurar "beneficios adicionales para el comercio internacional de los países en desarrollo",[7] lo único que se obtuvo al cabo de los seis años que duró la negociación fue la aprobación de la *Cláusula de habilitación*, por la que se formalizaba jurídicamente el SGP y se le dotaba de algún grado de certidumbre, aunque no eliminaba su discrecionalidad.[8]

En la Ronda Tokio las grandes potencias comerciales estaban más preocupadas por los nuevos derroteros que estaba tomando la economía internacional como resultado de la extinción del sistema Bretton Woods, la crisis petrolera, el cambio de signo en la balanza comercial estadounidense y la primera ampliación de la Comunidad Económica Europea, y durante el desarrollo de la Ronda se hizo evidente que la negociación era, primero, entre ellas (las potencias) y, después, con (o contra) los demás. Los temas estrictamente arancelarios ya no constituían la principal barrera al libre comercio y a la irrestricta manifestación de las ventajas comparativas estáticas a las que tan apegado se había mostrado el ya citado *Informe Haberler*. Antes que avanzar en el encuentro de mejores y más eficaces mecanismos de inserción del mundo no desarrollado en el comercio mundial esas grandes potencias consideraron más importante la concertación de una serie de códigos de conducta[9] cuya observancia po-

[4] GATT, *El papel del GATT en relación con el comercio y el desarrollo*, Ginebra, marzo de 1964.

[5] Antonio Gazol Sánchez, *El GATT: participación de los países en desarrollo*, documento de trabajo, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), junio de 1987, p. 87.

[6] GATT, *Actividades del GATT 1970/71*, Ginebra, 1972, p. 25.

[7] GATT, *Declaración de Tokio*, reunión ministerial, 12-14 de septiembre de 1973, párrafo 2.

[8] Las aspiraciones de los países en desarrollo iban mucho más lejos. Entre otras, destaca la solicitud (que fue rechazada desde la propia Declaración de Tokio) de que la UNCTAD participara en el Comité de Negociaciones como representante de los intereses de los países en desarrollo. Véase Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), XVI Reunión de Alto Nivel, Brasilia, agosto de 1973.

[9] Los códigos de conducta convenidos fueron so-

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 54 6/23/08 2:55:01 PM

dría, a su juicio, contribuir a la pretendida liberalización plena de los intercambios. Las necesidades de los países no desarrollados podían, de nuevo, quedar para otro momento, o, en el extremo, esperar a que ese libre comercio, absoluto, inundara con su luz y sus beneficios toda la superficie del planeta.

En el mismo marco conceptual se desarrolla la Ronda Uruguay (1986-1994), la más ambiciosa y extensa de todas y la que marca el fin del carácter provisional del GATT por la creación de la OMC. A partir de 1995 la flamante nueva institución tendría que administrar el Acuerdo sobre Comercio de Mercancías (el GATT), en el que aparece, por vez primera, un acuerdo sobre agricultura, el Acuerdo sobre Comercio de Servicios (GATS); el Acuerdo sobre Aspectos de Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC, o TRIPS por sus siglas en inglés), y una serie de entendimientos específicos y de acuerdos plurilaterales diversos. Lo importante es que la atención a los intereses de los países subdesarrollados sólo se reflejó en el menor grado de las reducciones arancelarias a que estaban obligados: mientras los países desarrollados disminuyeron sus niveles arancelarios en un promedio de 39%, los países no desarrollados (aun con niveles más elevados) lo hicieron en 20%, y las economías en transición en 30 por ciento.[10]

Aunque aparentemente se intentó, no hubo avances sustanciales en materia de progresividad o escalonamiento: la reducción arancelaria a las materias primas fue de 62%, para bienes semimanufacturados fue de 47% y de 32% para los manufacturados.[11]

En el tema agrícola se consideró el grado de desarrollo para definir los porcentajes en los que debía disminuir la ayuda al sector durante el periodo 1995-2000: 20% para los países desarrollados y 13% para los países no desarrollados; los aranceles aplicables a las importaciones del sector deberían haber disminuido 36% en los países desarrollados con una reducción mínima por partida de 15%, y 24% con una reducción mínima de 10% para los no desarrollados; también había diferencias en el monto obligado para la disminución de las subvenciones a la exportación agropecuaria: reducir en 21% el volumen de las exportaciones sujetas a subsidio y 36% en el monto de la ayuda para los países desarrollados, en tanto que estas cifras eran de 24 y 14%, respectivamente, si se trataba de países no desarrollados.[12] Al final de cuentas, lo menos importante son los porcentajes acordados, porque no se cumplieron entre 1995 y 2000 ni se han cumplido en los años siguientes.

Y precisamente este incumplimiento se ha convertido en el centro del debate en ocasión de la Ronda de Doha. Los países no desarrollados, muchos de ellos exportadores netos, y que serían altamente eficientes en condiciones de auténtica libre competencia, no están dispuestos a comprometerse en tanto no tengan la seguridad de que podrán tener acceso libremente a los mercados agropecuarios de los países desarrollados y de que éstos no seguirán compitiendo en forma desleal en el mercado mundial.

La Ronda de Doha comenzó en el marco de este desacuerdo fundamental. Recordemos que arrancó dos años después del fracaso de Seattle, que marcó, también, la presentación en sociedad de los movimientos *altermundistas* o *globalifóbicos*, pero contra lo que muchos suponen (o quieren suponer) no fue por la acción de éstos que la entonces predenominada Ronda del Milenio quedó en un intento frustrado, sino porque Europa y Estados Unidos no habían hecho su tarea en materia de subsidios agrícolas y, por ello, no habían satisfecho el mínimo de compromisos asumidos ante los países no desarrollados en ocasión de la Ronda Uruguay.

Durante 2000 dieron inicio negociaciones en los temas agrícola y de servicios sin que mediara convocatoria a ronda multilateral alguna, y no fue sino hasta septiembre de 2001, a raíz del ataque a las Torres Gemelas,

bre: Normas Técnicas, Subvenciones y Derechos Compensatorios, Valoración Aduanera, Trámites de Licencias de Importación, Antidumping, Compras del Sector Público.

[10] Miguel Ángel Díaz Mier, *Del GATT a la Organización Mundial de Comercio*, Madrid, Síntesis, 1996, p. 248.

[11] *Ibid.*, p. 250.

[12] *Ibid.*, pp. 285, 286 y 288.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 55 6/23/08 2:55:02 PM

cuando se consideró oportuno lanzar un mensaje de optimismo al mundo de los negocios de manera que se aceleraron los acontecimientos a fin de aprovechar la reunión ministerial convocada para noviembre de ese mismo año en la capital de Qatar y convenir en comenzar una ambiciosa ronda de negociaciones comerciales multilaterales, la primera bajo los auspicios de la Organización Mundial de Comercio y cuyo nombre oficial fue Programa de Doha para el Desarrollo. Se fijó el 1 de enero de 2005 como fecha límite para la conclusión de los trabajos, excepto para lo relativo al sistema de solución de diferencias, que debería haber terminado en mayo de 2003, y lo concerniente a la denominación de origen de vinos y bebidas alcohólicas, que debería haber hecho antes de septiembre de ese mismo año.

Desde entonces se han sucedido infinidad de reuniones de trabajo y dos ministeriales (Cancún 2003 y Hong Kong 2005) con los resultados ya apuntados. No se cumplió el plazo previsto y, también sin progresos de ningún tipo, éste se prorrogó hasta finales de 2006. De hecho, la Ronda había estado al borde del abismo. Pascal Lamy, director general de la OMC, así lo reconoció el pasado 8 de junio en la cumbre alemana del G-8 cuando afirmó: "Desde el debate que sostuvimos en San Petersburgo el año pasado, las negociaciones de la Ronda de Doha en la OMC fueron suspendidas para no tener que admitir un fracaso, lo que hubiera sido fatal, y luego se reanudaron a petición de la mayoría de ustedes, principalmente los países en desarrollo".[13]

La reanudación aludida se produjo una vez que los ministros responsables del comercio de Brasil, India, la Unión Europea y Estados Unidos sostuvieran un encuentro en Nueva Delhi, durante la primera quincena de abril, y en el que convinieron comunicar al director general que creían "que, intensificando nuestra labor, podremos alcanzar la convergencia y contribuir así a la conclusión de la Ronda para finales de 2007".[14] A juzgar por la situación prevaleciente casi al final de noviembre parece lejano que se cumpla el nuevo plazo.

El pasado 9 de octubre, al regreso de las vacaciones veraniegas, Pascal Lamy se congratuló de que "hemos recuperado el buen nivel de impulso en nuestra labor", pero advirtió que "ahora más que nunca el tiempo está contra nosotros".[15] Informó que se está negociando con base en sendos textos presentados por los presidentes de los grupos de trabajo sobre agricultura y sobre acceso a mercados de bienes no agrícolas; que está en fase de consulta un texto sobre servicios; que algo se ha avanzado en el tema de normas técnicas, y que se está en espera de un texto base sobre *antidumping*, subvenciones y medidas compensatorias. Nada en el complejo aspecto de la propiedad intelectual y ninguna mención a los llamados "temas de Singapur"[16] (a los que se vuelve más adelante), salvo para apuntar lo obvio de que los textos respectivos se presentarán cuando estén listos. Concluyó con una afirmación de una claridad meridiana: "Creo que en este momento no sería útil tratar de establecer plazos o negociar una hoja de ruta detallada".[17]

Quiere decir que hoy, noviembre de 2007, a poco menos de un mes de que se cumplan tres años de la fecha en la que debieran haber concluido las negociaciones, sólo se cuenta con documentos-base para dos de los 20 temas que forman parte de la agenda y que, importantes como son, de ninguna manera son suficientes para satisfacer, así fuera parcialmente, las expectativas que despertó lo que se llamó Programa de Doha para el Desarrollo. No está de más subrayar que la existencia de los documentos-base no significa que haya acuerdo sobre su contenido.

[13] OMC, Comité de Negociaciones Comerciales. Declaración del Director General, TN/C/110, Heiligendamm, 8 de junio de 2007.

[14] OMC, Comité de Negociaciones Comerciales. Carta de los Ministros Responsables del Comercio del Brasil, las Comunidades Europeas, la India y los Estados Unidos, TN/C/9, Ginebra, 16 de abril de 2007.

[15] Pascal Lamy, *Informe al Consejo General sobre la Ronda de Doha*, Ginebra, 9 de octubre de 2007.

[16] Se refiere a cuatro temas que los ministros decidieron, en 1996, que deberían ser objeto de trabajo por parte de la OMC y que integran también la agenda de Doha: política de competencia, inversiones, contratación pública y facilitación del comercio.

[17] Pascal Lamy, *op. cit*.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 56 6/23/08 2:55:02 PM

La falta de acuerdos es generalizada. No es que los países en desarrollo no se pongan de acuerdo con los desarrollados, o éstos con aquellos. No es tan simple. Unos y otros (más las economías pequeñas, y las más vulnerables, los nuevos miembros y las economías en transición) mantienen diferencias entre sí y persiguen objetivos distintos. En lo que podría convenirse es que la Ronda de Doha, como ninguna otra y desde su nonato antecedente en la del Milenio en 1999, se ha convertido en un foro donde se discute el futuro comercial del mundo no desarrollado que, en buena medida, equivale a que se discuta el futuro a secas del mundo no desarrollado. Y no porque este futuro no sea responsabilidad casi única de los países no desarrollados o porque éstos deban esperar del exterior el estímulo o la fórmula para dejar de ser lo que son, sino porque a lo menos que podrían tener derecho es a que ese "exterior" no siga actuando como un formidable obstáculo a su desarrollo. Pocos recuerdan aquellos tiempos, hace unos 40 años, en los que el planteamiento de los países no desarrollados se resumía en la expresión "*Trade, not aid*". El problema es que la ayuda, en términos proporcionales, sí que ha disminuido, pero el comercio no ha aumentado.

El viejo paradigma del libre comercio como generador del desarrollo, aquel que inspiró a Haberler y a sus expertos medio siglo atrás, es lo que se halla en el centro de la discusión. El GATT de 1947, provisional y pragmático, o el de 1994, institucionalizado en la OMC, mantienen el dogma como si el mundo fuera el mismo, como si no hubieran proliferado las evidencias en contrario y como si no se hubieran producido, en el ámbito académico y en el de la formulación de políticas, aportaciones recientes en torno a la pertinencia de las políticas comerciales estratégicas, al menos de aquellas que acompañarían al libre comercio para impedir que sus efectos negativos llegasen a superar los positivos.

En otros términos, el libre comercio puede ser, en determinadas circunstancias, una condición necesaria para el desarrollo, pero nunca ha sido una condición suficiente. El Índice de Comercio y Desarrollo que desde hace dos años construye la UNCTAD incorpora 11 componentes y 34 indicadores específicos para medir la relación entre el comercio y el funcionamiento de la economía,[18] y pone de manifiesto que no necesariamente las economías más abiertas son las más prósperas,[19] en todo caso, que esa apertura debe ser simultánea con la eficaz aplicación de otras medidas. En un reciente trabajo, Stiglitz y Charlton discuten ampliamente el tema y después de hacer profesión de su fe librecambista analizan el desarrollo de la Ronda de Doha hasta poco antes de la Ministerial de Hong Kong; concluyen en que por ese camino no se llegará a resultados satisfactorios para el mundo no desarrollado y ofrecen una serie de sugerencias para reencauzar las negociaciones.[20] No parece que hayan tenido mucho éxito.

Un breve examen de los dos documentos-base que se han podido concretar pone de relieve que lo esencial de los planteamientos sigue siendo lo mismo que antes de la parte IV.

Empecemos por el relativo a la agricultura. En este momento está a discusión un complejo texto presentado el pasado julio y actualizado en la primera semana de noviembre por el presidente del grupo negociador sobre agricultura, el neozelandés Crawford Falconer, que si bien refleja algún grado de avance, muestra lo profundo y lo intenso de las diferencias que todavía subsisten.[21]

[18] Entre esos indicadores aparecen, por ejemplo: capital humano, infraestructura, intermediación financiera, calidad institucional, rendimiento comercial y económico, bienestar social, finanzas públicas, ahorro interno bruto, servicio de la deuda, deuda de corto plazo, calidad de la regulación, control de la corrupción, tasa de inflación, cuenta corriente, diferencias de género, tasa de alfabetización, participación de la mujer en la PEA, entre otros.

[19] En el índice correspondiente a 2006, dado a conocer los primeros días de noviembre de 2007, los primeros cinco países son: Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, Reino Unido y Singapur, de un total de 123 países. (En América Latina, Chile es el 37, Costa Rica el 39 y México ocupa el lugar 47; en Asia, Corea es el 21, China el 25, Malasia el 27, Tailandia el 29, y en África, Sudáfrica es el 47 y Mauricio el 50).

[20] Joseph E. Stiglitz y Andrew Charlton, *Comercio justo para todos*, México, Taurus/Pensamiento, julio de 2007.

[21] La versión completa, con la modificación de noviembre, puede ser consultada en la página web de la OMC: <www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/chair_texts07_s.htm>.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 57 6/23/08 2:55:03 PM

Por supuesto que el pulcro y denso informe no hace referencia al problema de fondo, el de siempre, que no es otro que la disputa entre las dos grandes potencias comerciales del mundo desarrollado (Estados Unidos y la Unión Europea). Es difícil suponer que en un año electoral Estados Unidos acepte algún grado de compromiso en un sector tan sensible y de tanto impacto en la conducta de los electores; y si Estados Unidos no cede, nadie esperaría que lo hiciera la Unión Europea. Ambos se han dedicado a imputar al otro el estancamiento y ambos afirman enfáticamente que han flexibilizado su respectiva posición al extremo de lo razonable. Es posible que ambos tengan razón y, por lo mismo, que ninguno de los dos la tenga, pero el hecho es que la Ronda sigue estancada o avanzando con una gran lentitud.

Independientemente de esta cuestión central que es el telón de fondo de todo lo que está sucediendo, vale la pena detenerse un momento a examinar de manera general el estado que guarda la negociación sobre agricultura. El documento a discusión es, como lo señala el propio presidente, un texto sumamente técnico "que no es de fácil lectura para el lego", lo que en buena medida tiene que ver con las dificultades reales y que provienen, nuevamente en palabras del embajador Falconer, del hecho de que "los miembros tienen posiciones enormemente variadas y contradictorias".

En esencia, plantea la reducción, no la eliminación, de los subsidios a la actividad agropecuaria, la arancelización y la progresiva reducción de las barreras a las importaciones de bienes del sector y la eliminación a plazo fijo (en este caso en 2013) de los apoyos a la exportación. Hace diferencia entre países desarrollados y los que no lo son y, entre éstos, distingue a las economías pequeñas, de bajos ingresos y a los nuevos miembros (Arabia Saudita, Macedonia o Vietnam, por ejemplo). En sentido estricto, nada de esto es novedoso; de hecho, forma parte del Acuerdo sobre Agricultura suscrito en ocasión de la Ronda Uruguay. Lo importante, en todo caso, consiste en que a pesar de que esos compromisos no se han cumplido, el proyecto de resolución propuesto es más ambicioso, probablemente porque incluye algunos aspectos que no estaban incorporados antes y que podrían constituir la llave para un acuerdo que recoja lo esencial de las preocupaciones de todos (o casi).

Una apretada síntesis (el documento es de más de 40 cuartillas) de la propuesta podría distinguir dos grandes líneas: lo que ya estaba y ahora se actualiza, y lo que, a mi juicio, constituyen novedades interesantes.

Entre lo que ya estaba destaca la obligación de los miembros de reducir todo tipo de ayuda interna que cause distorsión en el comercio, pero ahora se propone partir de una cuantificación del volumen de comercio que puede ser afecto a la distorsión, de manera que la reducción sea diferente según el estrato en el que se ubique el monto de la distorsión: si es mayor a 60 000 millones de dólares, la reducción debe ser en un porcentaje a negociar de entre 75 y 85%; si es inferior a esa cantidad pero mayor a 10 000 millones, la obligación de reducir disminuye a una cifra mínima de 66% y una máxima de 73%; y si fuese menor a estos 10 000 millones, el tamaño de la reducción se ubicaría entre 50 y 60 por ciento.

Asimismo, el acuerdo (aún incumplido) de reducir la Medida Global de Ayuda (que se denomina MGA Total Final Consolidada) también habría de considerar los diferentes estratos que ésta pudiera alcanzar. Cuando la MGA exceda los 40 000 millones de dólares, la reducción será de 70%; si se ubica entre 15 000 y 40 000 millones, la disminución llegaría a 60%, y a 45% si fuere menor a los 15 000 millones de dólares.

Por supuesto que estas reducciones, de aceptarse, no serán de inmediato y otra cuestión a negociar es, precisamente, la de los plazos. Los miembros de reciente adhesión, pequeños, de ingresos bajos y con economías en transición no están sujetos a esos porcentajes ni lo estarían a los plazos que se llegare a convenir.

Los países no desarrollados aplicarían reducciones en sus ayudas internas equivalentes a dos tercios de las reducciones obligatorias para los desarrollados. Y algunos de éstos, a su vez, que representen al menos 40% del valor total de la producción agropecuaria

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 58 6/23/08 2:55:03 PM

y que sean causantes importantes de la distorsión al comercio, deberán hacer un esfuerzo adicional, lo que constituye otra novedad, además de que se prevé el establecimiento de topes máximos de ayuda interna a productos específicos de miembros también específicos. Sería algo parecido a la "focalización" de la obligación genérica de reducir el apoyo interno. El algodón tiene un trato especial consistente en una revisión del tipo de apoyo que puede y no puede recibir.

Además de los recortes a la ayuda interna está lo relativo a la disminución de los aranceles que gravan las importaciones agropecuarias. En esta cuestión también se propone utilizar el método de estratificación aplicado, para el caso, al tamaño del gravamen: si se encuentra entre 0 y 20%, la reducción se sitúa entre 48 y 52%; cuando el arancel se ubique entre 20 y 50%, la reducción irá de 55 a 60%; si la tasa está entre 50 y 75%, la reducción tendría que ser de 62 o 65%, y cuando el arancel exceda 75%, su disminución sería de entre 66 y 73%. En todos los casos los derechos se reducirían en tramos anuales de la misma magnitud. Para el caso de los países no desarrollados la diferencia estriba en que las reducciones serán de dos tercios de aquellas a las que se comprometerían los desarrollados y que los baremos de aplicación serían de 0 a 30% de arancel, de entre 30 y 80%, de 80 a 130% y de más de esta última cantidad. De cualquier manera, la media máxima que podrán alcanzar los aranceles que los países no desarrollados apliquen a la importación de productos agropecuarios no deberá ser mayor a 36 o 40% (a negociar), pero se contempla un trato especial, más favorable para las economías pequeñas y "vulnerables".

Una novedad relevante en el área de las reducciones arancelarias consiste en el derecho que tendrían los países de declarar productos sensibles y que serían acreedores a un trato de excepción. Los desarrollados podrán designar hasta 4 o 6% de sus líneas arancelarias como tales (que puede llegar a 8% en caso de que el país respectivo se cuente entre los de arancel menor a 20%) y los no desarrollados podrán colocar en este cajón hasta una tercera parte de sus fracciones (las del sector agropecuario, se entiende). La reducción arancelaria para los productos incluidos en estas listas podrá ser entre uno y dos tercios de las que habrían de aplicarse en condiciones normales y estarían sujetas a una política de contingentes particularmente detallada y reglamentada.

Las subvenciones a la exportación están, en lo general, prohibidas desde la conclusión de la Ronda Uruguay hace una docena de años. La mejor evidencia de que ese compromiso no ha sido cumplido es su inclusión en el texto a discusión que establece 2013 como límite temporal a la utilización de esta medida típica de distorsión del comercio. Se propone un recorte de 50% del monto total destinado a este propósito a fines de 2010 y recortes adicionales, todos de la misma magnitud, entre este año y 2013 para alcanzar la meta. Las modificaciones introducidas en noviembre se refieren a los créditos a la exportación, los sistemas de garantía y de seguros y a las empresas estatales exportadoras de bienes agropecuarios.

Pareciera que se ha avanzado, que lo que queda por precisar son detalles, pero además de que, como dicen por ahí, lo *perverso* suele esconderse en los detalles, la nómina de los temas en los que persisten serios desacuerdos es extensa. De entre los de mayor trascendencia se cuentan:

a] Progresividad arancelaria, es decir la práctica de imponer aranceles elevados en la medida en que avanza el grado de transformación de los productos primarios (en este caso de origen agropecuario). No deja de ser positivo para los países en desarrollo exportadores que el tema se hubiere incluido en la agenda de negociaciones y que el presidente del grupo enfatizara que "no podemos cerrar esta negociación sin llegar a un texto final sin resolver también esta cuestión". Pero no hay mucho lugar para el optimismo cuando el propio presidente informa, sin matices, que "el hecho es que estamos en una zona en la que no podemos aún definir las cuestiones centrales de una manera que facilite una decisión inminente". Se trata de algo esencial, de fondo, para los países en desarrollo.

b] Es posible, y probable, que los efectos desfavorables de la progresividad arancelaria

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 59 6/23/08 2:55:04 PM

no se eliminen con la fórmula estratificada de reducción de los derechos consolidados, en cuyo caso se abriría la alternativa de entablar conversaciones con los países productores dependientes de los productos básicos. De ser así, el foro multilateral que se supone es la OMC empezaría a convertirse, para fines prácticos, en un espacio para las negociaciones bilaterales, plurilaterales o regionales y estará perdiendo su razón de ser.

c] Sin embargo, y esto constituye una novedad positiva, se abre la posibilidad de que productores y consumidores, o sólo productores que dependan de la exportación de productos básicos, estuvieran en condiciones de adoptar acuerdos intergubernamentales que podrían ser auspiciados por la OMC, por la UNCTAD o por organismos internacionales especializados. En estos convenios podrían llegarse a fijar los precios de exportación por parte de los productores. No deja de llamar la atención que, después de lustros de anatema, vuelva a plantearse la necesidad y la conveniencia de someter a algún grado de administración el comercio mundial de productos primarios de origen agropecuario, y no sólo eso, sino que no se condena, antes bien se sugiere, la posibilidad de acuerdos entre productores sin la presencia de consumidores.

d] Otro tema en el que no hay avances es el de la consolidación de los aranceles para los contingentes (cuotas o cupos) que pudieran llegar a establecerse, como tampoco los hay en la aceptación general del principio por el cual las reducciones arancelarias que operen en el marco de estas cuotas no se consideren para los fines del cálculo de la reducción arancelaria a la que se está obligado de cualquier manera.

e] La falta de acuerdo es mayor en un aspecto central para el mundo en desarrollo: el trato especial y diferenciado que trascienda la retórica y se manifieste en prácticas concretas. Son cuatro los puntos en los que insisten los países no desarrollados:

• Productos especiales que podrán ser designados por los países no desarrollados a fin de aplicar políticas específicas de apoyo y protección, pero no se ha llegado a acuerdo alguno en aspectos como su definición o los alcances del trato especial, así como los indicadores que sirvan de base para justificar la calificación de "especial" de algún producto. El presidente ha afirmado que "éste es sin duda un elemento fundamental de las modalidades, pero todavía no se ha desarrollado lo suficiente para llegar a un texto preciso que ni carezca de sentido por el número de corchetes que habría que insertar ni sea una construcción artificial no sustentada en el consenso entre los miembros".

• El trato especial y diferenciado ha de contener un mecanismo de salvaguardia especial, adicional o complementario al que se prevé para todos los miembros y que tendiera a garantizar el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la seguridad de los medios de subsistencia. Sin embargo, también en este caso ha sido imposible llegar a un texto preciso que no esté lleno de frases entre corchetes.

• Los países no desarrollados aspiran a que se dé la más completa liberalización de productos de los trópicos y de productos para la diversificación productiva, pero el tema está detenido desde la definición misma de qué se entiende, o se debiera entender, por "la más completa liberalización", y el presidente ha debido reconocer que "todavía hay demasiada distancia entre nosotros en relación con este asunto".

• Finalmente, la cuestión no menor de la erosión de las preferencias que inevitablemente ocurrirá por una especie de determinismo aritmético cuando concluya la Ronda (si es que concluye algún día) con una baja generalizada en los niveles arancelarios. El problema es que existe una amplia gama de productos, como el azúcar o el plátano, en los que los países exportadores (no desarrollados) verían disminuido, o desaparecido, el margen de preferencia merced al cual actualmente tienen acceso al mercado de los países desarrollados. Como en los casos anteriores, el presidente ha tenido que aceptar que todavía no se han dado los elementos que permitan esbozar un principio de acuerdo.

f] La agenda agrícola es más amplia. Cubre aspectos sobre economías menos adelantadas, obligaciones de los nuevos miembros, el sensible tema del algodón que ha merecido una mención especial, el caso de las economías pequeñas y vulnerables, entre otros.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 60 6/23/08 2:55:04 PM

La propuesta está lejos de haber sido aceptada; antes bien refleja el fino trabajo de relojería que ha debido realizar el presidente del grupo para presentar un texto que no fuese rechazado desde el principio. Contiene elementos controversiales que, según una lectura crítica, podrían ser la larga relación de los temas de desencuentro y que están determinando el futuro de la negociación en otros ámbitos. Sea o no cierto, y parece que lo es, lo agrícola se ha esgrimido como argumento eficaz y contundente para no haber concretado avances en el tema central de esta y de todas las rondas multilaterales precedentes, como es la remoción de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de todos los bienes, y no sólo de los correspondientes al sector agropecuario. Si los países en desarrollo, más allá de las diferencias entre ellos (que son muchas), no sienten que han conseguido metas concretas en este tema, es difícil que accedan a las pretensiones de los países desarrollados, entre los que tampoco existe una posición única de abrir más sus mercados a los bienes no agrícolas, a los servicios de los países desarrollados o a las pretensiones de éstos en materias de propiedad intelectual o de inversiones.

El presidente del grupo de negociación de acceso a mercados de productos no agrícolas, el canadiense Don Stephenson, lo ha debido reconocer así en el informe rendido en julio pasado y que contiene una serie de sugerencias encaminadas a destrabar la negociación.[22] La de Doha, como las anteriores rondas, se rige por el principio del "todo único", esto es, que nada está convenido hasta que todo esté convenido y consecuentemente no puede llegarse a un acuerdo en lo no agrícola en tanto subsista el desacuerdo en lo agrícola, y viceversa.

La propuesta del embajador Stephenson parte de una afirmación que no deja lugar a dudas respecto de las dificultades que enfrenta el tema toral de la Ronda. Dice que presenta algunas modalidades para la negociación porque "los miembros no han podido aproximar por sí solos sus posiciones" y, por lo mismo, todos "tendrán que modificar sus posiciones para llegar a un acuerdo".

Las diferencias no son menores. En principio, sin que todavía esté formalizada, se ha aceptado que la reducción de aranceles se realice conforme a la llamada "fórmula suiza"[23] dado que propicia que disminuyan en mayor proporción los aranceles más altos, con lo que se reducen tanto la progresividad arancelaria que afecta a las exportaciones de los países no desarrollados como los picos o las crestas arancelarias que, en general, también les perjudican. Pero, como en todo, no se han precisado detalles importantes: falta, por ejemplo, un acuerdo sobre si la fórmula se aplicará a los aranceles vigentes (es decir, los reales) o a los consolidados (esto es, los registrados oficialmente en la OMC), y la cuestión es importante porque los aranceles vigentes son menores a los consolidados y hay países que pretenden que la base de reducción sean éstos, con lo que el efecto sobre los flujos de comercio prácticamente se diluye. Tampoco se ha definido si se fijaría uno o dos coeficientes, de acuerdo con el grado de desarrollo; no se ha podido convenir en una metodología para medir la reciprocidad, lo que es esencial para que cada país miembro esté en condiciones de evaluar si "su" negociación ha sido equilibrada o no, ni, en el mismo sentido, se ha sabido definir qué puede entenderse por reciprocidad plena, lo que es fundamental para cumplir con el compromiso de prestar atención especial a las necesidades de los países en desarrollo que pretenden que el término "equilibrio" en la negociación no se interprete de manera literal. Lo mismo ocurre en el tema de la flexibilidad para la aplicación de la fórmula general de reducción, si bien hay una propuesta mexicana que parece contar con simpatía generalizada y

[22] Véase:<www.wto.org/spanish/tratop_s.markacc_s.markacc_chair_texts07_s.htm>.

[23] Esta fórmula de reducción arancelaria fue propuesta por Suiza en ocasión de la Ronda Tokio y consiste en la determinación de un coeficiente máximo de arancel por cada etapa que contenga el calendario convenido de desgravación. El arancel a aplicar sería el resultado de dividir el producto de ese coeficiente multiplicado por el arancel vigente (o consolidado, según el caso) entre la suma de ambos.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 61 6/23/08 2:55:04 PM

que consiste en que los países no desarrollados podrían acceder a no incluir una cantidad excesiva de líneas arancelarias en las listas de excepción a cambio de poder aplicar un coeficiente mayor o de reducción menor en todas las líneas.

La propuesta que está en la mesa supone que los países desarrollados tendrán aranceles consolidados no mayores a 3% y picos inferiores a 10% y está sustentada en el ofrecimiento de Estados Unidos y la Unión Europea de aplicar derechos por debajo de 5% para más de 90% de sus aranceles y de gravar con la tasa máxima (que estaría entre 7 y 8.5%) a 2% de su universo arancelario. Los países en desarrollo, por su parte, reducirían su arancel consolidado a una media de 12% y sólo unas cuantas líneas estarían gravadas con más de 15%. Las economías más débiles aplicarían aranceles mayores.

Lo anterior no debe interpretarse cómo que ya están todos de acuerdo y así vaya a ocurrir. El propio presidente del grupo ha debido reconocer que la diversidad en los niveles de desarrollo, en intereses comerciales y en los niveles arancelarios hace que "sea difícil articular reglas generales (modalidades) adecuadas a las circunstancias específicas de cada uno de los miembros".

Los dos documentos comentados, el del grupo sobre agricultura y el del grupo sobre acceso a mercados de bienes no agrícolas, reflejan la dificultad para llegar a acuerdos en los temas que más han podido avanzar. En los otros 18 temas la situación es peor: salvo una sorpresa de última hora, es poco probable que los respectivos presidentes estén en condiciones de presentar algún texto negociable antes de que termine el año.

Entre lo que está pendiente se cuentan los cuatro *temas de Singapur*: garantizar, en abstracto, la libre competencia puede suponer que la empresa local desaparezca ante el embate de la gran empresa multinacional; una política excesivamente liberal en materia de inversiones extranjeras provocaría la intensificación de la ya ruinosa carrera por atraerlas; abrir la contratación pública a la libre concurrencia externa implicaría la renuncia a utilizar la capacidad de compra del sector público como agente promotor del desarrollo,[24] y la facilitación del comercio, sin matices y a cualquier costo, no asegura mayor eficiencia sino, sólo, menores problemas para las empresas. En estos cuatro temas la posición de los países no desarrollados es, por lo menos, de profunda suspicacia, cuando no de franca oposición, si no ven más apertura de los desarrollados en los temas que son de su interés, el agrícola, por ejemplo.

En otro callejón se encuentra el tema de la propiedad intelectual, en particular lo referente a la industria farmacéutica. Las legislaciones nacionales de países como Brasil, India o Sudáfrica son incompatibles con las aspiraciones de los laboratorios estadounidenses y europeos de mantener su posición oligopólica en el mercado de los medicamentos que tienen que ver con el VIH sida, entre otros padecimientos, y, por supuesto, no están dispuestos a modificarlas.

A las dificultades señaladas habría que agregar que al Ejecutivo de Estados Unidos se le venció en julio el plazo que le había concedido el Congreso para celebrar acuerdos en el marco de la Ronda, es decir, ya no cuenta con la autorización que hiciera factible el *fast track*, lo que le resta capacidad negociadora a su delegación ante la OMC, y es difícil suponer que Ejecutivo y Congreso acepten revisar la situación antes de las elecciones de noviembre de 2008,[25] lo que significa que el próximo año no se podrá tomar ninguna decisión trascendente que vaya más allá de aceptar que la conclusión de la Ronda se posponga hasta finales de 2009. La otra opción consiste en bajar la cortina, reconocer que la Ronda de Doha nació muerta y esperar tiempos más propicios para un nuevo intento. Cabría una tercera posibilidad, aparentemente intermedia, consistente en que los países no desarro-

[24] Para no ser calificado de nostálgico de políticas intervencionistas (y, por tanto, "negativas"), baste recordar la actual campaña publicitaria de Nacional Financiera en la que esta institución anuncia su decisión de otorgar créditos a las empresas abastecedoras del gobierno mexicano.

[25] A mayor abundamiento, la semana pasada, en un debate televisado entre aspirantes del Partido Demócrata a la candidatura presidencial, la señora Clinton planteó la necesidad de someter a revisión todos los acuerdos comerciales firmados por su país.

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 62 6/23/08 2:55:05 PM

llados acepten lo que está en la mesa, en la pragmática lógica que se resume en aquella gráfica expresión mexicana, "de lo perdido… lo que aparezca".

A nadie le convendría este final, en especial a los países no desarrollados que de nueva cuenta tendrían que participar en el marco de las reglas dictadas por otros y para otras circunstancias (las de fines de los cuarenta del siglo pasado). De darse la segunda alternativa (la cancelación definitiva de la Ronda), los países en desarrollo seguirían siendo inducidos a la celebración de acuerdos comerciales con las naciones desarrolladas que en la práctica del "divide y vencerás" estarán en posibilidad de imponer selectiva o regionalmente los criterios que en la Ronda no han sido aceptados. La OMC tiene registrados 368 acuerdos comerciales regionales, bilaterales o plurilaterales y estima que serán más de 400 en 2010. No se requiere forzar la imaginación para percibir el formidable obstáculo al funcionamiento de la economía que constituye ese inmenso, incierto y enredado plato de espagueti en que se ha convertido el universo de las políticas comerciales en el ámbito planetario. Esta proliferación se origina en el estancamiento, o en la lentitud, de la negociación multilateral.

Si las economías no desarrolladas han esperado, por lo menos, seis años para lograr algunas reivindicaciones mínimas en materia comercial, no habría justificación para no invertir dos años más en la profundización y mejoramiento de la negociación, y, sobre todo, en la búsqueda de más posiciones comunes en más temas. Si se buscan, y se encuentran, no se habrá perdido el tiempo ●

22 de noviembre de 2007

5. A. Gazol Sa´nchez 52-63 63 6/23/08 2:55:05 PM

PALABRA POR PALABRA

Entendámonos

Renward García Medrano*

Sin esto, las cosas no nos parecen ya lo que nos parecen;
se nos figura que, por lo que tienen de nuevo,
las conocemos menos y nos son más extrañas.
ARISTÓTELES

Me pregunto si la degradación del lenguaje desde el poder político, mediático y comercial obedece a la ignorancia o a la perversidad de las élites y sus publicistas, o a una conjunción de varios factores. El analfabetismo funcional que prevalece en buena parte de las élites envilece el idioma, desinforma o malforma; al idiotizar en masa, la corrupción del lenguaje anestesia la capacidad de crítica, oscurece la realidad, propicia el conformismo, deprava la cultura.

Cada vez con más intensidad, el poder político sustituye la información por breves, insulsos y a menudo falaces anuncios radiotelevisivos. Esta desviación coincide con la confusión del gobierno con una empresa comercial y la consecuente adopción de esquemas y conceptos —si así se les pudiera llamar— mal traducidos del inglés. ¿En qué consiste la "misión" de una oficina burocrática? ¿Hay de verdad una "visión" detrás de cada ventanilla o de cada escritorio? ¿Tiene algún objeto aplicar estos términos bárbaros e insustanciales a las funciones y atribuciones que la ley confiere al gobierno y sus dependencias?

Semejante terminología no sólo entraña concebir el servicio público con las herramientas conceptuales de Og Mandino, lo que es una estupidez, sino que suplanta la noción de Estado con una cultura de supermercado. En las áreas de capacitación del gobierno se ha adoptado el *liderazgo* como supremo valor y la *planeación estratégica* en power point como instrumento para resolver todos los problemas. El éxito se ha convertido en la razón de ser de las personas y las instituciones, y la competencia en el ámbito de todas las relaciones sociales.

De ciudadanos a clientes

Pero quizá lo más revelador de la ideología derechista y la política manipuladora sea la concepción de los ciudadanos como *clientes*. Cliente, dice el *Diccionario de la Real Academia Española*, es la "persona que utiliza con asiduidad los servicios de un profesional o empresa" y, según el *Diccionario de uso del español* de María Moliner, es, "respecto de una persona, otra que utiliza sus servicios profesionales" y "respecto de un vendedor o un establecimiento comercial, [la] persona

* Periodista. Correo electrónico: renward3@prodigy.net.mx

6. R. Garci´a Medrano 64-66 64 6/23/08 2:55:28 PM

que le compra o que compra en él". Ciudadano, por su parte, es un "habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país", según el *DRAE*.

En una relación comercial, el cliente compra mercancías o adquiere servicios del comerciante y paga un precio que incluye una utilidad para este último. Los monopolios mercantiles, por su parte, destinan una parte sustancial de sus ingresos a la aculturación por medio de una publicidad que *crea* necesidades de consumo de toda clase de bienes y servicios. En la lógica del mercado, el motor de toda actividad es el lucro y la fuente de toda riqueza es la masa de clientes.

No puede concebirse al gobierno como un vendedor ni a los ciudadanos como clientes de los que aquél deba sacar el mayor provecho. En una democracia, por primitiva que sea, los gobernantes son servidores públicos elegidos por el voto de la sociedad para que, en su nombre, gobiernen, legislen e impartan justicia; el pago por su trabajo no procede de utilidades que el gobierno no genera, sino de los impuestos y, en México, de la renta petrolera, es decir, del dinero que paga Pemex al gobierno por el crudo que extrae para ser exportado. Gobernantes y ciudadanos no están en lados opuestos de un mostrador y entre ambos no se da una relación comercial, pues entre ellos no se produce compra-venta alguna; lo que reciben los servidores públicos, desde el presidente hasta el más modesto trabajador de limpia, son salarios y su relación contractual no es con la sociedad, sino con la administración pública. El ciudadano no compra los servicios del mandatario, lo elige, le ordena y en su caso lo remueve. Pretender que la lógica política sea sustituida por la lógica empresarial es distorsionar la idea de Estado.

Privatizar y modernizar

Entendido como negocio, el poder público se sirve del lenguaje para crear necesidades, no para dar información que propicie la toma de posición frente a los grandes dilemas del país, sino para oscurecer los hechos, inhibir la comprensión de los problemas y disminuir la resistencia social a decisiones tomadas en las alturas.

El debate sobre la política petrolera ofrece ejemplos representativos de la distorsión del lenguaje y la desinformación a la sociedad. Al argumento opositor de que las reformas propuestas a la Ley Reglamentaria del artículo 27 contravienen el texto constitucional no se opone una réplica jurídica, sino una desviación de la lógica elemental: se responde que no se trata de privatizar sino de modernizar.

Entendámonos. Privatizar es convertir algo público en privado y modernizar es dar un carácter actual y tecnológicamente avanzado a algo, sea público o privado.

La propuesta gubernamental entraña, en esencia, que la industrialización del petróleo se reserve a la inversión privada y que el Estado se circunscriba a extraer y exportar crudo. Los que se oponen a esta iniciativa alegan que en eso consiste la privatización de la industria petrolera y que la propuesta contraría la Constitución. Frente a esta objeción, los promotores de la reforma no ofrecen un argumento, no presentan razones que nieguen la privatización; responden que la iniciativa no pretende privatizar sino modernizar.

Modernizar a Pemex es por supuesto necesario, urgente. Pero no se ha demostrado que la modernización dependa de la privatización. Si nos atenemos al significado de las palabras, se puede modernizar la empresa y privatizarla, pero también se puede modernizar sin abrir la industria a los capitales privados. Se trata de dos dilemas, quizá relacionados, pero diferentes. Uno es la privatización o no de la industria petrolera y el otro es la modernización o no de Pemex. El primero se refiere a la propiedad y la apropiación, y el otro a la incorporación de nuevas tecnologías.

Un segundo ejemplo es la afirmación no probada del gobierno y el PAN de que Pemex es incapaz de modernizar su planeación y administración y de que no tiene acceso a las tecnologías modernas para la exploración y extracción en aguas profundas, el transporte del petróleo, su refinación o su transformación en la industria petroquímica. Además, se aduce, ese organismo no produce recursos suficientes para financiar las cuantiosas inversiones que requiere el desarrollo de la industria. Hay que privatizar la refinación —en la que se genera el mayor valor agregado al crudo— se dice, para no depender del extranjero.

¿Cuáles son los factores que inhabilitan a Pemex para modernizarse? ¿Por qué no es posi-

6. R. Garci´a Medrano 64-66 65 6/23/08 2:55:28 PM

ble que la empresa haga con eficacia lo mismo que harían las transnacionales? ¿Es o no verdad que las tecnologías están disponibles en el mercado internacional? ¿Es o no verdad que los consorcios privados tendrían que adquirir esas tecnologías en esos mercados, al igual que Pemex? ¿Es o no verdad que Hacienda congela una parte sustancial de los ingresos de Pemex a título de derechos mucho más altos que los de cualquier otro país? Para demostrar, como se pretende, que la única salida para el país es abrir la industria petrolera a la inversión privada, habría que dar respuesta satisfactoria y clara a estas preguntas.

El desconcierto en el debate petrolero empieza por el lenguaje. La modernización es independiente de la privatización y no pueden discutirse si se les confunde. ¿Para qué entonces llamar al debate? ¿Es más condenable acaso la toma de las tribunas camarales que el ocultamiento de las intenciones detrás de los sofismas? ¿Tienen estos procedimientos algo en común con la democracia?

Un requisito esencial de la democracia es la opinión informada. El poder público tiene el deber primario de difundir información verdadera y clara. La discusión en torno a la privatización sin esclarecer primero qué se entiende por tal puede ser fructífera para las élites, incluida la intelectual, pero es un obstáculo para la comprensión de la sociedad ●

6. R. Garci´a Medrano 64-66 66 6/23/08 2:55:28 PM

La cotidianidad mexicana

Aurelio de los Reyes (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo xx. Campo y ciudad (tomo v, vol. 1)*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2006.

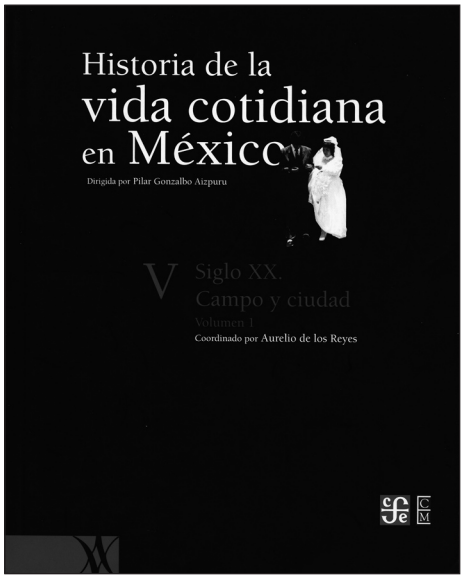

Resultado de un entusiasta esfuerzo colectivo es la investigación y publicación de la serie *Historia de la vida cotidiana en México*, dirigida por Pilar Gonzalbo Aizpuru. La idea surgió en 1998 en un seminario de investigación de El Colegio de México, y creció hasta convertirse en una gran empresa compartida por varias decenas de investigadores de instituciones nacionales y extranjeras quienes, en una suma original de temas y enfoques, logran con su investigación una toma, como en gran angular, que muestra un mosaico diverso en el que podemos escudriñar el pasado de México.

En 2004 se publicó el primer tomo, coordinado por Pablo Escalante, sobre el periodo prehispánico, y en 2006 se editó —en dos volúmenes— el tomo v, con viñetas del campo y la ciudad mexicanos del siglo xx, ambos coordinados por Aurelio de los Reyes.

La historia, dice Claudio Magris, es una mudanza; un llevar y traer enseres de la buhardilla al salón bueno y viceversa y, en este sentido, es también un registro de un mundo cambiante y, al final, efímero. La historia, entonces, como suma de tiempos marcados por los ritmos y las cadencias de la sociedad y la cultura, la tecnología y las comunicaciones es, también, la necesidad de darle significado a lo cotidiano.

Y significar lo cotidiano fue, precisamente, la tarea que se propuso la historiadora Pilar Gonzalbo Aizpuru quien, al recibir el Premio Nacional en Historia y Ciencias Sociales (2007) apuntó: "La historia no tiene una definición o por lo menos para mí no hay una definición que diga lo que es la historia. Hay muchas y cada quien acepta aquella que corresponde a sus sentimientos, sus inclinaciones y sus deseos… la diferencia entre estudiar historia y ser historiadora es la inquietud del conocimiento, llegar a saber cómo fueron las cosas". Así, con esta inquietud a cuestas emprendió, acompañada por un nutrido y entusiasta grupo, su periplo a lo largo de los siglos para recuperar el pasado, pero no en el sentido de trasladar experiencias como "moldes" o "recetas" facilonas, sino como herramienta indispensable para comprender la realidad social presente.

"No es la primera vez —advierte Aurelio de los Reyes en la presentación del volumen 1— que la historiografía reciente aborda la historia de la vida cotidiana; ni será la última. Como disciplina, la Historia llega tarde a ella. Doscientos años después de que lo hiciera la literatura y cien años después del cine. En efecto, Balzac planteó su monumental obra como un estudio de la humanidad a través de la cotidianidad —no es un concepto explícito—, de ahí que la bautizara con el nombre de *La comedia humana*" (p. 11).

Así, en este quinto tomo de *Historia de la vida cotidiana…* recorremos barrios y arrabales; nos acercamos a la vida campesina durante la revolución; conocemos la vida de la élite social de los años veinte a los cuarenta; pasamos revista a los antecedentes de la radio desde los inicios del siglo hasta los años treinta; somos invitados a las

7. Libros recientes 67-69.indd 67 6/23/08 2:55:50 PM

fiestas de familias católicas entre los años cuarenta y sesenta; nos asomamos a la vida de los habitantes del puerto veracruzano; conocemos sobre trabajadores chihuahuenses en la primera mitad del siglo; nos acercamos a la vida escolar en el medio rural entre 1920 y 1940, y también al mundo indígena y los libros de texto; nos enteramos sobre las mujeres y la violencia doméstica en Xalatlaco, Estado de México, para luego acercarnos a las celebraciones del pueblo, y terminamos conociendo, por medio de testimonios orales, las luchas por la tierra registradas en la región centro-sur del estado de Nuevo León.

Con la lectura del libro es "posible vivir" la cotidianidad del pasado en el presente. Es un volumen en el que si bien periódicos y revistas constituyen su principal abrevadero, también presenta imágenes, textos poco conocidos, historias orales y publicaciones populares poco estudiadas que hacen de la lectura una gran y disfrutable puesta en escena de la historia cotidiana del siglo xx mexicano.

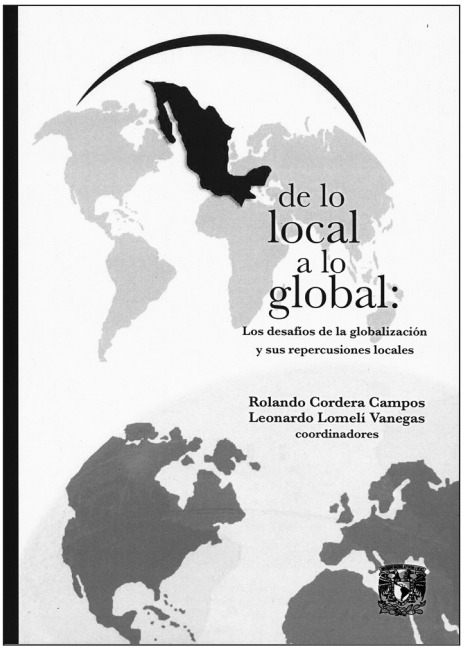

Repercusiones locales de la globalización

Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomelí Vanegas (coords.), *De lo local a lo global. Los desafíos de la globalización y sus repercusiones locales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Si bien la globalización expresa una fase del capitalismo que se caracteriza por la libre circulación de flujos financieros y bienes económicos, también refleja que la operación omniabarcante del mercado se ha extendido a todo el planeta. Se trata de un fenómeno en el que concurren, entre otros procesos, un desarrollo incesante de nuevas tecnologías de comunicación e información, económicas y financieras, que han creado lo que algunos llaman un mercado-mundo y otros la aldea global.

La globalización ha implicado crecientes grados de interdependencia en todos los niveles de vida y entre todas las sociedades del planeta, llevando a que los estados nacionales hayan perdido soberanía en el manejo de los aspectos económicos, ya que la liberalización de los mercados ha expuesto a los países a una creciente interrelación que, necesariamente, obliga a buscar estrategias pertinentes (nacionales) para afrontar este fenómeno.

De cara a esta realidad, el Seminario Universitario de la Cuestión Social convocó a un coloquio en octubre de 2003 para analizar las expresiones locales del fenómeno de la globalización, identificando cuatro grandes tipos de problemas sociales, a saber:

• La aparición de una nueva agenda social vinculada con las características que ha asumido la globalización.

• Los ocasionados por los flujos migratorios que se han intensificado por la manera en que la globalización ha acentuado las diferencias entre los países ricos y pobres, y entre las regiones prósperas y las atrasadas dentro de los propios países.

• La falta de redes de protección social para la población migrante.

• El reordenamiento territorial considerando los severos impactos ambientales.

Fruto del coloquio es la publicación del libro *De lo local a lo global…*, texto que busca reflexionar (y aportar soluciones) sobre el desafío abierto por el fenómeno de la globalización y que consiste en imaginar respuestas posibles (e integrales) a las vertiginosas mudanzas estructurales. "Lo local y lo regional se relacionan con lo nacional y lo global, condicionándose mutuamente y creando fuertes tensiones entre las tendencias globalizadoras y los reclamos de las regiones a favor de una mayor autonomía.

"Hoy como nunca vivimos la paradoja de una globalización que se intensifica en medio de crecientes demandas de las regiones por obtener mayor autonomía dentro de sus respectivos Estados, e incluso de tendencias separatistas

7. Libros recientes 67-69.indd 68 6/23/08 2:55:50 PM

que reivindican la creación de nuevos Estados nacionales".

Los autores abordan el fenómeno desde diferentes ángulos: problemas sociales emergentes; los ejes estratégicos de la ley mexicana de desarrollo social; federalismo y descentralización; territorios rurales; desarrollo rural; migraciones; expansión demográfica y bienestar social; seguridad social; desarrollo sustentable, y problemática fronteriza.

Partiendo de que el "objetivo general del coloquio fue analizar la manera en que la globalización plantea una nueva agenda social que rebasa la capacidad de respuesta de los Estados nacionales", los participantes discutieron —con rigor— los retos presentes aportando propuestas que tienen que ver con aspectos como distribución presupuestaria, estrategias de desarrollo rural o descentralización de responsabilidades.

Si bien los cambios estructurales plantean retos y desafíos, también ofrecen oportunidades. En este sentido, el libro resulta ser una buena contribución para, parafraseando a David Ibarra, "impulsar deliberadamente el acomodo interno de la globalización".

Finalmente, el debate de lo local a lo global tiene que ver con la jerarquización de los objetivos y con la búsqueda por garantizar las capacidades de los estados nacionales para poder consolidar sociedades equitativas y cohesionadas.

7. Libros recientes 67-69.indd 69 6/23/08 2:55:50 PM

CÁRCEL

Federico Patán

Vivía, desde su aparición, a las orillas del pueblo. Allí encontró un residuo de choza, que fue mejorando poco a poco sin llevarlo nunca a la decencia total. Los vecinos se acostumbraron a tenerlo de compañía y pronto se les olvidó que había llegado de fuera. El presidente municipal, cumpliendo uno de sus deberes, se le acercó cualquier mañana para preguntarle: "¿Cómo te llamas y qué sabes hacer?". Dijo que Edmundo y que de todo. Con eso bastó y le agarraron confianza. Fueron cayéndole trabajos menores, que le permitían sobrevivir. Era tranquilo y solitario. Cierta vez lo invitaron a un cumpleaños, llevados de la lástima. Apareció con una botella de licor barato para el cumpleañero. Estuvo la velada entera apartado en un rincón, limitándose a contestar con monosílabos. Siguieron ofreciéndole trabajitos, pero ya no se dieron invitaciones a otras fiestas. Las apagaba, se dijo como excusa.

Una mañana cualquiera, llevado de sus obligaciones, el presidente municipal se le acercó. "Hola, Edmundo" y "Hola" y "¿Cómo va todo?" y "Bien" y "¿No te sientes mal viviendo ahí?" y "Ya me acostumbré". Silencio. "Los del pueblo andamos pensando algo" dijo entonces el presidente municipal. "¿Y qué será?". La voz de Edmundo había adquirido un tono defensivo. "No, pues nada malo, al contrario. Te traigo una propuesta" y el ya no tan visitante aguardó. "Pues usted dirá" y hubo otra pausa. "Verás, Edmundo, se nos murió el borrachito del pueblo, que ocupaba la cárcel los fines de semana". Hubo una tercera pausa. "Entonces, la cárcel se ve como inútil así, vacía". Edmundo miró con un tanto más de reserva al visitante: "¿Y entonces?". El presidente municipal se encogió de hombros, para decir con ello que era obvio: "¿Qué tal si la usas de noche, en lugar de dormir aquí?". Edmundo preguntó a qué se obligaba de aceptar: "Pues a ocuparla de noche y los fines de semana".

Edmundo se rascó la cabeza: "¿Por qué los fines de semana?". Le explicaron: "Es cuando viene uno que otro visitante. Que la vea en uso, pues; que no pasemos la vergüenza de tener algo inútil" y Edmundo pidió unos días para pensarlo. "No te tardes, que nos urge" y con un adiós circunspecto el funcionario se fue yendo. Tres días más tarde Edmundo se apareció donde el presidente municipal: "Vengo por lo de la invitación" y le sonrieron enormemente. "Pues aquí tienes las llaves. Acomódate. Me las regresas en la mañana y te las entrego en la noche". Aunque en lugar de una cuarta pared estaba la reja, la celda era mayor y más cómoda que su choza. Edmundo durmió bien. A la semana, todo era rutina y no le faltaron las sonrisas de agradecimiento en la calle.

Seguían los trabajitos. Un sábado el presidente municipal apareció en la cárcel acompañado de unos cinco niños. "Mira, te los traigo para que los entre-

8. F. Pata´n 70-74.indd 70 6/23/08 2:56:11 PM

tengas un rato" y al ¿cómo? de Edmundo respondió: "Pues cuéntales algo" y se fue. Los niños lo miraban, esperando. Por fin uno de ellos, cansado de aguardar, preguntó: "¿Y por qué estás aquí?". Lo cual le dio a Edmundo una idea: la de inventarles una historia. "Acomódense y les digo" y los niños entraron a la celda y se distribuyeron en semicírculo, sentados en el piso. "Un día mi mamá se fue a misa y me quedé solo en la casa. (Pausa). Descubrí en la mesa del comedor una moneda. (Pausa mayor). Me la robé" y aguardó, expectante. Los niños lo miraban con desconfianza: "¿Y entonces?". Edmundo los sentía decepcionados y buscó agrandarse ante ellos. "Es que era la limosna para la iglesia. Se le había olvidado a mi mamá" y con esto hubo un algo de mayor interés en los oyentes. "¿Por eso te pusieron aquí?" preguntó uno de ellos. Edmundo presintió una trampa en aquel interés y se puso a meditar la respuesta. "No", dijo finalmente. "Estoy aquí por cosas más duras" y otro de los oyentes quiso saber: "¿Robaste muy en serio?". Edmundo iba ganando confianza: "Eso también" y el chiquillo de la pregunta inicial quiso enterarse de lo que ese también significaba: "¿Mataste a alguien?". Edmundo supo entonces que los había interesado y propuso: "Vénganse el otro sábado y les cuento". Así quedaron.

El miércoles apareció uno de los niños. Estuvo callado a la entrada de la celda, hasta que Edmundo le preguntó qué deseaba. "Entonces ¿mataste a alguien?". Era el de esa misma pregunta el sábado. "¿Cómo te llamas?". Parecía no querer decirlo: "Juan José". Edmundo lo observaba sonriente: "Mira, si te cuento le hago mal juego a los otros. Tienes que aguantarte hasta el sábado" y el niño se iba, enfurruñado, cuando Edmundo agregó: "Te adelanto que es terrible lo que hice" y al rostro del pequeño vino una sonrisa de gusto. Edmundo pasó un rato de aquella noche inventando qué contar. Al día siguiente, camino de un trabajito, uno del pueblo se le quedó mirando, para luego comentar: "No parece usted de ésos". El del trabajito también lo estuvo observando con curiosidad.

Llegó el sábado. Llegaron los niños. Se distribuyeron por el piso como la vez anterior. Juan José preguntó enseguida, terco: "Entonces ¿mataste a alguien?". Edmundo sonrió, como dueño de algunos secretos terribles: "Pronto alcanzamos eso" y propuso una etapa anterior: "Un día tuve antojo de una comida sabrosa. Entonces llegué a una casa de ricos. Llevaba una pistola y les dije: Prepárenme una comida exquisita o se mueren. A ustedes ¿qué les hubiera gustado comer?… Ah, mole sí hubo y también frijoles refritos, pero exigí un filetote así de grueso… Ah, de todo: tequila, refrescos, cervezas, vinos y luego los postres… Sí, capirotada pero también helados y el cafecito para terminar… Ah, luego les di las gracias y me desaparecí… No, fue de la ciudad y me largué a un pueblito y luego oí hablar de éste y me gustó lo que oí y aquí estoy…". Los niños parecían contentos y Edmundo les prometió una aventura incluso más grande para la siguiente reunión.

Durante la semana dedicó un rato antes de dormirse a pensar la aventura del próximo sábado. Mientras, hizo algunos trabajitos, aunque quien le había pro-

8. F. Pata´n 70-74.indd 71 6/23/08 2:56:11 PM

metido uno para el lunes se desdijo, alegando que había salido una urgencia. Se lo veía incómodo. De seguro por haber cancelado el compromiso. Ese lunes por la noche el presidente municipal se asomó a la cárcel. Nada dijo. Simplemente miró a Edmundo y se fue. El sábado llegaron cuatro de los niños. "¿Y Ambrosio?". No lo habían dejado venir, informó José Juan. "Que no hizo ayer la tarea" agregó otro de los visitantes. Y le pidieron a Edmundo el gran secreto. "Ya toca" dijo José Juan. "Pues verán, me enamoré de una muchacha chulísima… Ah, pues se llamaba Camelia y era de familia bien… La estuve midiendo una temporada y decidí que era la adecuada para mí. Le hablé entonces. Adivinen qué me dijo… No… Eso tampoco… Eso sí, que ya tenía novio, elegido por los papás… Le pregunté si no le daba vergüenza que otros anduvieran eligiendo por ella. Que no, me contestó. Era la costumbre… Le eché una miradita al prometido y lo encontré deficiente. Me ofendió, pues era de menos bigotes que yo… Pues le busqué encuentro una noche de tantas, para aconsejarlo. Mejor te vas del pueblo, que me andas enturbiando la vida… Ah, no quiso entender y en el segundo encuentro le presté un rato mi cuchillito. Ni mandado a hacer para el lugar donde se lo puse…".

Por el rostro de los niños pasó un gesto de perturbación mezclada al entusiasmo. "¿Y te quedaste con la muchacha?" preguntó José Juan. "Eso ya toca el siguiente sábado" anunció y José Juan quiso puntualizar la situación: "Yo creo que no porque no estarías aquí" y lo miraron con fijeza: "No ande hundiéndome el entusiasmo de los demás, amigo, que no es buen proceder", pero luego, como arrepentido, le remolinó el cabello al muchacho: "No coma ansias, que todo llega" y cuando se puso a dormir sintió un enorme contento. Pronto iba a tener que inventar alguna historia nueva. Y contento se levantó, listo a los trabajitos del día. Dos no llegaron. El primer dueño de casa le dijo lo mismo que uno anterior: había salido una urgencia y necesitó cambiar los planes. El otro se limitó a comentarle: "Ahorita no" y a la pregunta de Edmundo agregó: "Yo le aviso cuándo" y se desapareció en el interior de la casa. Por la noche se dejó ver en la cárcel el presidente municipal. "Préstame la llave" pidió a Edmundo y, ya con ella en la mano, lo dejó encerrado en la celda. "Por la mañana te abro" y nada contestó a las preguntas del otro. Eso sí, vino temprano para dejarlo en libertad. Ese día sólo tuvo un trabajito.

A la noche pidió explicaciones o no entraba en la celda. "Es petición de algunos vecinos. Quieren dormir tranquilos" y al "¿Cómo así?" de Edmundo contestó: "Ellos sabrán. Yo, como autoridad, me atengo a obedecer. ¿Entras o no?". Edmundo se negó con un gesto. "Mira, hazlo por hoy. Te prometo que hablo con la gente y arreglamos el lío a gusto de todos" y al cabo de tres o cuatro frases más de convencimiento Edmundo aceptó. Pero no durmió cómodo. Incluso algún sueño le vino que lo indispuso con el descanso. No muy temprano apareció el presidente municipal. Traía un jarro de café y un trozo de pan. "¿Por qué no le abre?". El otro quiso entregarle el desayuno mientras se explicaba: "Todavía no hablo con la gente. Al rato traigo noticias" y Edmundo, con el jarro de café en una

8. F. Pata´n 70-74.indd 72 6/23/08 2:56:11 PM

mano y el trozo de pan en la otra, vio que el hombre se le iba. Puso los obstáculos en el piso y se asió de las rejas: "Óigame no, la promesa es que me abría en la mañana" e intentaba sacudir los barrotes sin nada conseguir. "Ponerse violento no te ayuda en nada. Espérate a que yo regrese", lo cual ocurrió ya bastante noche.

"La gente trabaja", se explicó, "y sólo hace rato pudimos juntarnos". Traía en la mano un jarro de café y un trozo de pan. Los ofreció: "Toma esto mientras hablamos." Edmundo lo tomó. "¿Y entonces?". El presidente municipal lo miró unos instantes en silencio. Luego: "Vas a tener que esperarte unos días, mientras hacemos averiguaciones" y Edmundo quedó en el asombro: "¿Averiguaciones de qué?". El presidente municipal se encogió de hombros: "Preguntar si no la debes por ahí" y el asombro de Edmundo creció: "¿Deber qué?". El otro hizo un gesto de cansancio: "Se lo confesaste a los niños, Edmundo. El pretendiente ése…" y Edmundo se escandalizó: "¿Pero qué no ven que era un cuento para entretenerlos?". El presidente municipal: "¿Y cómo saberlo sino averiguando? Que eres inocente, en unos días andas de vuelta en la calle. Nos vemos mañana".

El sábado llegó un desconocido. Puso una silla frente a la celda de Edmundo, se acomodó en ella y estuvo observando al prisionero. Éste lo supuso un policía de otro pueblo, un abogado, incluso un periodista. Al cabo de un buen rato de silencio el visitante dijo, con voz recia: "Hizo usted bien. Los hombres defienden lo que es suyo", a lo cual Edmundo contestó que nada había hecho. "Y además cauto. Eso me gusta incluso más. Si nada dice, nada le prueban" y en ese momento apareció el presidente municipal: "Se acabó el tiempo" fue su anuncio y el hombre se retiró. "¿Cómo van las cosas?" quiso saber Edmundo. "Pues van. Al rato llega la comida" y dejaron solo al prisionero. No hubo niños. Al día siguiente apareció en la cárcel una pareja con su hijo. Se acomodaron en tres sillas y estuvieron curioseando lo que Edmundo hacía. Éste, incómodo, se puso a mirar un rincón de la celda. Oyó que la mujer le decía al marido: "No parece capaz de tamaño crimen" y la respuesta del hombre: "No te confíes de las caras. Uno nunca sabe" y luego apareció el presidente municipal anunciando que el tiempo había concluido.

"Oiga, ¿qué tanta visita?", inquirió Edmundo. El presidente municipal cerró la puerta una vez salidos los visitantes. "Ya se corrió la voz de tu crimen. A la gente se le antoja conocerte. Pagan bien por el ratito que están aquí" y Edmundo se escandalizó: "¿Me están usando de feria?". El otro: "Incluso te conviene, si no te aburrirías de lo puro ocioso que andas" y Edmundo se fue enojando: "Pero no soy mono. Ya es hora de que me liberen" y le comunicaron que las averiguaciones sólo llevaban incluidos unos cuantos pueblos de los alrededores. "Todavía se tarda. Hay muchos lugares donde hacer investigación. Cuantas más indagaciones, más visitantes. Mientras, acomódate al público. Dejan plata y tu comida va a mejorar." Así que el sábado abundaron los curiosos, entre ellos un cura empeñado en salvarle el alma y un periodista en busca de noticia. Edmundo se llevó mejor con éste e incluso bordó un poquito las respuestas, que no se viera

8. F. Pata´n 70-74.indd 73 6/23/08 2:56:11 PM

tan escasa de curiosidades su vida. “Entonces, su primera aventura fue con la maestra de primaria” y había escepticismo en la voz del periodista. “Sí, pero nada serio. Me sentaba en sus rodillas para besarme los cachetes. Era muy agradable” y aquella noche el presidente municipal lo felicitó: “Ya vas entendiendo. Con esto nos llega más gente. Chonita está haciendo buena ganancia gracias a un puesto de aguas frescas. Ya le aconsejé a Benedictina que venda antojitos, ella que los cocina bien”. Edmundo: “¿Y mi caso?”. El presidente: “¿Cuál es la prisa?”.

Hubo una señora de edad que de pronto se levantó de la silla y fue hasta los barrotes. “¡Desgraciado!” gritó, escupiendo dentro de la celda. “Yo la conocí y le echaste a perder la vida. Nadie la quiere matrimoniar” y, con otro escupitajo, se fue antes de concluirse su tiempo. Una jovencita vergonzosa se acercó también a la reja: “Acarícieme un pecho” fue su pedido mientras se acomodaba para hacer fácil la tarea. “Cómo cree, sería un abuso” y entonces ella comenzó a gritar. Cuando apareció el presidente municipal, le dijo llorosa: “Intentó manosearme” y se fue corriendo. “No la friegues, Edmundo, que deja de venir gente” fue la admonición severa recibida. Los siguientes visitantes alejaron las sillas y lo estuvieron observando con reproche. “Ni se le ocurra con mi mujer”, fueron las palabras de un hombre que trataba con rigor a su mujer, “porque no sale vivo de aquí”. Edmundo comenzó a vivir crispado por la situación y el insomnio se le volvió compañero. Viéndole el rostro desmejorado: “Es su alma, que comienza a pudrirse”, le aseguró el cura en otra de sus visitas. Y se fue muy satisfecho.

Así, en otra ocasión apareció un hombre de ropas oscuras y cara hostigada por un gesto amargo. No perdió el tiempo en contemplaciones. Vino hasta la reja para preguntar: “¿No le interesaría la cárcel de mi pueblo? Le prometo doblarle las comodidades y, en secreto, llevarle alguna compañía” y Edmundo se burló de él: “Y los de aquí iban a dejarlo ¿no?”. El hombre amargado estaba listo: “Nos vamos a escondidas y, ya luego allá, que le entren al pleito”. La oferta era atractiva. Edmundo pensó más que nada en la posibilidad de fugarse durante el trayecto, aunque también se le antojaba la compañía que le habían prometido. “¿Y cómo me va a sacar?”. El hombre amargado estaba listo. Del bolsillo extrajo una ganzúa, abrió la puerta de la celda y le hizo a Edmundo un gesto de vámonos. Es el destino, pensó Edmundo, y siguió al hombre. Salieron muy precavidos a la calle pero no lo suficiente. El presidente municipal venía ya para indicar que había concluido el tiempo y los vio a la distancia. Lanzando un grito se echó a correr, lo que no beneficiaba su figura. “Allí está el coche”, indicó el hombre amargo mediante un gesto y a su vez se echaron a correr. Sonó un disparo y el visitante, con meramente un gemido, se derrumbó por tierra. Un vistazo y Edmundo lo supo muerto. Sin pensarlo más volvió a emprender la carrera. Así fue como se transformó en fugitivo, buscado por el asesinato de un presidente municipal vecino de su pueblo.

Mayo de 2003

8. F. Pata´n 70-74.indd 74 6/23/08 2:56:11 PM

DOCUMENTOS

Informe a la asamblea del IETD

Luis Emilio Giménez Cacho*

Han transcurrido 19 años desde que en abril de 1989 constituimos el Instituto de Estudios para la Transición Democrática. Se ha vuelto ya un lugar común reconocer los cambios radicales que registra el país desde que, por poner un momento de referencia, la campaña electoral del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas sacudió hasta sus cimientos el sistema político. Lo que ya no es tan común es que una asociación civil literalmente sin fines de lucro permanezca activa ininterrumpidamente durante un periodo tan prolongado. En especial cuando prácticamente todos los referentes y las herramientas de la acción política, del debate ideológico y del análisis de la realidad social, que son la materia prima de la actividad de nuestro Instituto, se han modificado de manera tan profunda. No es éste el sitio, ni han sido propicias las circunstancias, para emprender un balance de lo hecho todos estos años. Pero sin duda el nada modesto periplo del IETD merece un recuento más pormenorizado. Ojalá pudiera hacerse pronto. Por alguna razón que nadie recuerda bien a bien, el acta constitutiva y los estatutos fijaron un plazo de 20 años para la existencia de nuestra asociación civil. Ese plazo se cumple en abril del próximo año. Varios compañeros piensan que la referencia estatutaria es un buen argumento para emprender un esfuerzo de reflexión de más aliento sobre el sentido de nuestra asociación. Yo también lo creo así.

En esta asamblea quiero solamente rescatar algunas peculiaridades del Instituto que me parecen relevantes, porque pueden ser la clave de su persistencia y su prestigio. En primer término la pluralidad política. Decidimos fundar el Instituto precisamente porque las elecciones de 1988 presentaban diferentes alternativas de ruta a la izquierda mexicana y a quienes hasta entonces habíamos participado en los esfuerzos de unificación partidista. El Instituto se definió como una asociación plural en la que el denominador común era el reconocimiento de que la transformación política del país habría de transcurrir por la vía de las reformas pactadas entre todas las fuerzas. No nos equivocamos. La idea de la transición democrática era, recordémoslo,

* Presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática 2001-2008.

9. L.E. Gime´nez-R. Becerra 75-75 75 6/23/08 2:56:33 PM

un concepto vago entonces. Hoy es casi un tópico del debate político. Nuestro Instituto, sin identificarse con ninguno de los partidos políticos, tuvo un papel significativo en el debate nacional sobre las sucesivas reformas electorales. De su actividad dan cuenta sus publicaciones, los debates que promovió y la presencia decisiva de varios de sus integrantes en los órganos de autoridad electoral. Los miembros del Instituto, cada cual desde su campo de actividad, y en varios casos desde la militancia partidista diversificada y abierta, tuvieron en él una referencia muy enriquecedora respecto de eventos cruciales de la transición política. No creo equivocarme al afirmar que la actividad del IETD en este campo ha sido por mucho tiempo también un referente indispensable para muchos más de los que formamos parte de él y ha ejercido una significativa influencia en la discusión nacional.

El segundo aspecto a destacar es la pasión por el debate ilustrado. Si algo ha caracterizado nuestras actividades ha sido la búsqueda de un contexto de discusión riguroso y alejado de la frivolidad y ligereza que tristemente se ha ido imponiendo en la vida pública mexicana. Si algo caracteriza nuestras persistentes sesiones de los sábados (¿cuántas han sido?, ¿quizá doscientas?) es la intención de acercarnos a las fuentes y a los protagonistas de primera mano en los asuntos de la vida pública y plantearnos los temas de la discusión acompañados de los analistas más rigurosos e informados que han estado a nuestro alcance. Me parece que el fruto directamente tangible de esa pasión ha sido en distintos momentos la presencia destacada de muchos de los miembros del Instituto en el debate público y sus contribuciones intelectuales en la discusión de asuntos muy relevantes. Es su mérito personal, sin duda, pero en algo, quizá más de lo que pensamos, ha contribuido la existencia de este punto de encuentro y de exigencia intelectual que es el Instituto. También creo que esa pasión explica en buena parte que nunca hayan dejado de incorporarse nuevos miembros a nuestra actividad. La lista de socios ha sufrido bajas por muchas razones, entre otras la injusta e inevitable que nos priva hoy de la presencia de nuestros compañeros Rosalba Carrasco, Pablo Pascual y Manuel Martínez, sin embargo, las pérdidas han sido suplidas con nuevos compañeros, al extremo de que se habla ahora de la existencia de otra generación en el Instituto.

En tercer término quisiera resaltar que con el paso de los años ha sido forzoso que las afinidades, que han estado muchas veces por encima de las militancias o las tomas de posición personales, den lugar a vínculos de estrecha y genuina amistad entre muchos de sus miembros. Esta afirmación que a muchos puede parecerles improcedente en una asamblea formal, a mí no me lo parece, porque soy un miembro fundador y durante 15 de estos 19 años me ha correspondido conservar la existencia formal, legal y hasta fiscal de nuestro Instituto. En una organización que se sostiene exclusivamente de las aportaciones de sus miembros, les aseguro que sin la amistad y la colaboración generosa de muchos el minúsculo aparato institucional del IETD no podría existir. La confianza, que es la madre de la amistad, ha sido otra de las claves de la persistencia de nuestro Instituto.

Voy a afirmar finalmente que cuando se haga el inventario de las actividades del Instituto a lo largo de los años podrá constatarse que todas y cada una de sus acciones son relevantes y que su respetable catálogo de publicaciones ha tenido protagonistas específicos que con su trabajo y esfuerzo personal han hecho posible la producción de los textos, la organización de debates, la presencia pública del Instituto y, desde luego, la convocatoria a los ponentes que participan en las discusiones de los sábados. Todos esos testimonios tangibles de la existencia y la actividad de esta asociación son resultado de lo que parece ya un fenómeno exótico en el país, la acción política sin propósitos de lucro personal.

No se me escapa, ni creo que resulte demasiado sorprendente, que con los años las bases de la afinidad política que dio origen al IETD se hayan modificado. La institucionalización de los partidos y su conversión en grandes aparatos que deben disputar en un escenario en el que los medios de comunicación masiva ponen ahora muchas de las reglas del juego para quienes quieren participar activamente en la vida política. El deterioro de la calidad de la discusión política y la reducción del valor que se otorga a las ideas en la lucha por definir el destino de los asuntos cruciales (algo que tenemos que seguir tratando de explicar y combatir) han ejercido también su efecto sobre esta agrupación, que pone todos sus esfuerzos y apuesta al debate intelectual. Finalmente, la aparente dilución de los principios, valores y perspectivas que caracterizaban las tomas de posición de

9. L.E. Gime´nez-R. Becerra 75-76 76 6/23/08 2:56:33 PM

la izquierda han minado el marco de interpretación que permitía al Instituto asumir posturas públicas colectivas en relación con los principales acontecimientos políticos y ser agente activo en la presentación de propuestas en torno a los grandes temas de la discusión nacional.

Permítanme hacer una acotación personal. Esas tendencias han determinado también que, con el tiempo, los dos pilares del Instituto, que en mi interpretación son la decisión de actuar en y para la institucionalización de la democracia y el compromiso con la equidad y las luchas sociales, hayan cobrado pesos relativos distintos, en beneficio de la primera. Ni malo ni bueno, tan solo es así.

Creo que todo esto, y otros factores que seguramente se me escapan, contribuye al estrechamiento paulatino del atractivo del Instituto y de su capacidad de nutrir a sus miembros con un intercambio intelectualmente enriquecedor. También, sin duda ejerce su influencia en la capacidad de presencia pública del Instituto.

Por esas razones me parece que conviene ante la cercanía de los 20 años revisar la naturaleza de nuestra actividad, los propósitos de nuestra asociación voluntaria y los medios que convendría utilizar. En nuestra tradición doméstica, este informe debiera estar acompañado de un análisis de la situación nacional, una interpretación de las tendencias principales y una propuesta de acciones políticas. Confieso que no me siento calificado para ello. Lamento también no haber sido capaz de convocar a otros miembros más competentes a emprender esa tarea. Tampoco he querido dar a este informe el tono formal del recuento de actividades que son más o menos conocidas por quienes han sido asiduos a nuestras reuniones. Si la asamblea lo considerara necesario puede requerírmelo y estoy dispuesto a hacer esa relación.

Sin embargo, los plazos se cumplen. He expresado a la junta de gobierno mi deseo de ser relevado en la presidencia. Estatutariamente esto debiera haber sucedido hace tiempo pero no fue así. Es el momento de regularizar la situación y, a mi juicio, aprovechar para abrir un periodo de reflexión sobre las nuevas condiciones que he tratado de esbozar antes. La junta de gobierno, como es lógico, aceptó mi petición y, por ese motivo, tenemos en el orden del día un punto dedicado a la designación de una nueva junta de gobierno. En su momento se presentará la propuesta que debe aquilatar y discutir esta asamblea. Quisiera solamente concluir con agradecer a todos los compañeros y amigos por haberme concedido el privilegio de encabezar durante estos años la actividad del Instituto. Les aseguro que para mí ha sido un desafío que ha valido la pena y deja una huella definitiva en mi vida. Espero no haberlos defraudado ●

17 de mayo de 2008

CIETD: presentación del plan de trabajo 2008-2009

Ricardo Becerra L.*

Como nos lo ha recordado nuestro presidente, Luis Emilio, en los estatutos de este Instituto vive un artículo fatídico, que nos recuerda la finitud de las obras y de los proyectos, aun de los más acertados y pertinentes. Dice el artículo cuarto: "La duración de la asociación será de 20 años, a partir de la fecha de constitución de la misma"; pues bien, la disposición cronológica se aproxima y se cumple en abril de 2009. ¿Qué estaban pensando los socios fundadores cuando imaginaron que un buen número de años podía colocarse en la redondez de dos decenas? Fíjense bien: estaban pensando en un proyecto para toda una generación, y *casi* lo han logrado. ¿Imaginaban que el cambio económico, político y cultural mexicano duraría 20 años y que entonces ya estaríamos en ruta de crecimien-

* Presidente del Instituto de Estudios para la Transición Democrática 2008-2009.

9. L.E. Gime´nez-R. Becerra 75-77 77 6/23/08 2:56:33 PM

to, democracia digna de ese nombre, en medio de una sociedad optimista por el influjo de sus tareas cumplidas? ¿O era otra de las jugarretas socarronas de Pablo Pascual Moncayo, que ya estaba pensando en forjar una nueva conversación entre los cuates, para poner a prueba la historia y la madurez de un grupo excéntrico, una jugada que obligaría a tomar nuevas definiciones en el lejano futuro? No lo sabemos, o al menos no lo sé; pero lo que si sé es que tenemos enfrente un año de cesura, un año en el que no serán los recuerdos, sino *trabajo nuevo*, el factor que acabará decidiendo si la profecía se cumple o si el IETD sabrá encontrar los arrestos y la voluntad para relanzar su barco, por otros tantos años, en las modernas aguas del pluralismo mexicano.

Se me ocurre, a propósito del fin de ciclo, que lo que ha pasado en los últimos 20 años en el mundo, en México y en la izquierda mexicana puede ser el eje intelectual de ese trabajo. Mirar atrás sin contemplaciones, para intentar un balance de la época, en los frentes que más nos importan y en sus más duros perfiles. Opino que este año, aparte de seguir atentos al gran debate nacional, puede ser orientado en una dirección tal que permita un corte de caja histórico: en qué mundo ha vivido y discutido el Instituto de Estudios para la Transición Democrática y qué cuentas nos rinden los procesos desatados durante los últimos 20 años.

La coyuntura es propiciatoria: en julio recordaremos las peligrosas elecciones federales de 1988, un año después se celebrarán los 20 años de fundación del Partido de la Revolución Democrática y, simultáneamente, 2009 estará lleno de festejos importantes (o fatuos) y no pocos lamentos, a propósito de la caída del muro de Berlín. El IFE cumplirá dos décadas y la cesura de tres transiciones que se aceleraron como nunca durante ese periodo —la económica, la política y la demográfica— penderá sobre nuestras cabezas y obligará a pensar de nuevo, ¿qué pasó?, ¿qué es lo que hicimos?, ¿qué es lo que no debe volver a pasar?

El gran historiador inglés, Tony Judt, ha dicho que esos 20 años han sido los años de plomo de la izquierda mundial y el economista norteamericano Dani Rodrik la ha bautizado como la época de Friedman. Es decir: una era en la cual se construyeron las bases para un mundo que puede presumir libertades, pero todavía más inhóspito e insolidario. Bueno, pues ésa es la época del Instituto y, a pesar de su aplastante realidad, llegaremos, creo yo, al cumpleaños 20 de esta tímida idea que se edificó, entre otras cosas, para desafiar aquella atmósfera pretendidamente liberal pero efectivamente doctrinaria.

Uno de los méritos indiscutibles de los socios fundadores del Instituto es que quisieron "hacer algo" en medio de las turbulencias de la época. "Algo" muy difícil de conseguir: no un germen de partido; no una ONG que se concibe como agente de denuncia; no una agrupación política con un solo tema, puesta y dispuesta para el subsidio; tampoco un *think-thank* clásico que lleva al mercado sus talentos o sus ideas. Se trataba de un grupo intelectual de discusión consuetudinaria, un referente crítico, un colectivo donde se practicara la democracia de la elaboración y, como a mí me gustaría llamarlo, un "grupo de interpelación", de desafío constante a los prejuicios, a los tópicos, a los intereses ilegítimos disfrazados de teorías econométricas, a los dogmas antidemocráticos, vengan de donde vengan, siempre desde una mirada bien plantada en la izquierda y sus coordenadas esenciales de igualdad y libertad.

El mérito de los fundadores del Instituto, de aquellos que constituyeron la primera junta (Dulce María Pascual, Rosalba Carrasco, Eugenia Huerta, Rafael Cordera, Rolando Cordera, Arnaldo Córdova, Gilberto Guevara, Antonio Gershenson, Arturo Whaley, Raúl Trejo, Pablo Pascual, Luis Salazar, Adolfo Sánchez Rebolledo, Enrique Provencio, Julia Carabias, Rosaura Cadena, Fabián González y José Woldenberg) no es sólo su obstinada necedad para "hacer algo", sino la perseverancia y el reclamo, muy democrático, para ejercer el derecho legítimo de existir con identidad intelectual propia en el salvaje pluralismo moderno.

Como ustedes habrán podido adivinar, una de las ideas que rigen la construcción de la nueva junta es la inyección de gente de una generación posterior. Gente que en 1989 estaba entrando apenas a sus alcohólicos años veinte, o que se iban a la cama temprano con chocolate, cuando los fundadores ya eran archivados en frías cárceles después de desplegar sus huelgas universitarias. La idea es, evidentemente, preparar el futuro y si se puede construir las bases para otros 20 años.

Puedo decir, de manera abusiva, y a nombre de esos jóvenes y de los que empezamos a ser

9. L.E. Gime´nez-R. Becerra 75-78 78 6/23/08 2:56:34 PM

viejos, que estamos aquí porque nos precede un grupo de intelectuales y maestros vastamente respetados y apreciados, a pesar de (o gracias a) su temperamento polémico. El seguimiento a sus dichos y hechos no es cosa de meses, sino de años, y no sólo por razones académicas. Nuestro seguimiento al grupo del IETD, se debe a las cualidades personales, al hecho simple de su solidaridad y compromiso con las causas que se conocen y se razonan, al inmenso afecto que rodea sus sesiones, las reuniones y las comidas, que consolidan siempre la sensación de una vertiente lejana a la pedantería profesoral y muy cercana a la generosidad. *No podremos llenar esos zapatos*, pero al menos tenemos una ventaja: el camino andado durante 20 años y cierta conciencia de lo que *no* debe hacerse.

Creo que es preciso aplaudir el trabajo de los que nos anteceden, de los integrantes, de las juntas y de los presidentes. Especialmente de Luis Emilio quien, siempre de buen humor, pudo mantener la cohesión fundamental en tiempos muy polarizados, supo sacar a flote los difíciles asuntos administrativos, mantener vivos los proyectos importantes e indispensables, y sobre todo digo gracias por el gusto de trabajar con él y con la infaltable, Hortensia Santiago. Como se dice en estos casos: pido un buen aplauso para ese trabajo.

Así las cosas, el reto principal está en los 11 meses que nos separan de aquí a abril de 2009. Los proyectos que podrían tener el papel de columna vertebral para el trabajo del Instituto y, sobre todo, de su junta de gobierno pueden ser enunciados desde ya como mera hipótesis de nuestra voluntad:

1) En primer lugar, el impulso, la manutención y proyección de *Configuraciones* que, se quiera o no, es la seña de identidad del Instituto. Rolando Cordera, creador, organizador, motor y promotor, lo explicará a continuación, pero creo que es irrecusable el mérito y el valor de su esfuerzo que lleva 26 publicaciones con igual número de comidas y de fiestas.

2) Es preciso que el Instituto entre de lleno a la era de los *blogs* con una página más dinámica, más fácil de cargar, que incorpore los artículos, los libros, las colaboraciones de los miembros, los proyectos en curso y, sobre todo, que ponga en línea el contenido de *Configuraciones*. El genio de la alfombra mágica, Raúl Trejo, está listo para encarar esa construcción.

3) La realización de un seminario interno, discreto, del Instituto, digamos en octubre (en Cuernavaca para encontrarnos con Fito), en el que intentemos, con ponencia en mano, el corte de caja de una época global, mexicana y de la izquierda.

4) Gracias a los nuevos miembros hemos entrado en conversaciones con el doctor Davide Scalmani, que es el agregado cultural de la embajada de Italia, país invitado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. La idea es preparar el centenario de Norberto Bobbio (otro aniversario) con una producción editorial y mediante convenio entre nosotros y el Instituto Italiano de Cultura.

5) Mariana Cordera e Inti Cordera han propuesto la realización de un video a 20 años del Instituto de Estudios para la Transición Democrática. Ellos serían los encargados, pero su lanzamiento sería el vehículo para anunciar a todos que existimos, y para una pachanga histórica y, si pagan sus cuotas, con uvas y champán.

Y, por supuesto, continuar con la historia de las más de 200 reuniones, los segundos sábados de cada mes. El resto vendrá de la inventiva y del trabajo de la junta de gobierno. En este tiempo me gustaría habitar un Instituto que bulla ante los acontecimientos como solían sentirlos los militantes de la vieja guardia. Que el examen crítico de la realidad tenga un sentido un poco más allá del interés científico y que busque descubrir los procesos, los agentes, los conceptos, cualquiera que sea la perspectiva, que ayuden al avance de nuestros temas clásicos: justicia, libertad, democracia y solidaridad. Me gustaría que halláramos un hilo vital para el Instituto, un hilo que necesite el contacto, el roce y el encuentro con el pensamiento actual, moderno, que conoce de modas, claro, pero que sabe alzarse sin perder la intención original.

Para eso necesitaríamos ser un poco menos sectarios, y redescubrir el placer de una buena discusión, exponer sin cortapisas lo que se tome por verdad sin cerrar nunca el debate, para ir en busca de todos los argumentos. Para eso necesitamos que el Instituto recupere su sentido como espacio de deliberación franca y libre. En esa medida el Instituto será, sobre todo, *una obra cultural*. Un espacio para desarrollar inteligencia crítica, proyectos con sensibilidad creadora, y rigor en la relación con el conocimiento y con

9. L.E. Gime´nez-R. Becerra 75-79 79 6/23/08 2:56:34 PM

los acontecimientos; no me viene mal la figura de catacumba abierta, cuyo lema de frontispicio sea puro amor por lo racional. Que el Instituto se conciba un espacio austero para aprender de los demás, y cuya marca de la casa sea el placer intelectual. Si lo logramos, la primera reforma estatutaria podría rezar: "Tirar más de dos rollos será motivo de expulsión…".

Yo creo que un espacio así, de encuentro para la elaboración, le hace falta a México, a su política, a su vida intelectual, *pero sobre todo a nosotros*. Y por eso el proyecto será importante. Porque el resto de actores, de instituciones, nos podrán ver como referente confiable, claro, obsesionado por la realidad, ridículamente optimista y solidario.

Y así, pasado el tiempo, luego de 20 años, situados en cualquier día del precario futuro, podremos mirar atrás para reconocer nuestra peculiar historia y decir, con nuestros restos de optimismo: "Y sin embargo, llegamos".

Pues de eso se trata. Muchas gracias ●

17 de mayo de 2008

9. L.E. Gime´nez-R. Becerra 75-80 80 6/23/08 2:56:34 PM